



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

INFORME N° 178-2016-EF/41.02

Para : Señor
JORGE ALBERTO ZAPATA GALLO
Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2016 del MEF - Primer Trimestre

Fecha : **31 MAYO 2016**

Me dirijo a usted con relación al asunto del rubro, para manifestarle lo siguiente:

- Mediante Resolución Ministerial N° 381-2015-EF/41 de fecha 17.12.15, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el año fiscal 2016, correspondiente a las Unidades Ejecutoras Nos. 001-Administración General, 002 - Administración de la Deuda, 004-Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, 009-Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad hoc creada por Ley N° 29625, y 010 Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú.
- De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3 de la Directiva N° 001-2011-EF/41.01 “Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del MEF”, aprobada por Resolución Ministerial N° 798-2011-EF/41, cada órgano es responsable de la evaluación de sus actividades, con tal propósito, debe presentar un informe trimestral a la Oficina General de Planificación y Presupuesto.
- Conforme a lo establecido en el numeral 6.3.2 de la Directiva N° 001-2011-EF/41.01, cada órgano presenta a la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP) la información correspondiente al avance de ejecución de sus actividades, los logros obtenidos, los problemas identificados y medidas correctivas.
- Cabe precisar, que los datos consignados en el informe de seguimiento del POI al I trimestre de 2016, ha considerado la información remitida por los diferentes órganos del MEF, en los formatos correspondientes, cuya copia se alcanza como Anexo.
- Por lo expuesto, se ha concluido el presente informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2016 al I trimestre del MEF, el mismo que se adjunta.

Atentamente,

Lic. **MARÍA YSABEL JARA HUALLPAURO**
Directora (a) de la Oficina de Planificación y
Modernización de la Gestión
Oficina General de Planificación y Presupuesto



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Órgano	Documento	Fecha (*)
Despacho Viceministerial de Economía	Memorando N° 044-2016-EF/15.03	28.04.16
Despacho Viceministerial de Hacienda	Memorando N° 058-2016-EF/11.03	19.04.16
Secretaría General	Memorando N° 359-2016-EF/13.01	15.04.16
Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial	Memorando N° 036-2016-EF/10.03	15.04.16
Tribunal Fiscal	Memorando N° 307-2016-EF/40.03	18.01.16

Órgano	Documento	Fecha (*)
Órgano de Control Institucional	Memorando N° 075-2016-EF/12.01	15.04.16
Procuraduría Pública	Memorando N° 647-2016-PP-EF/16	28.04.16
Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero	Memorando N° 079-2016-EF/10.04	15.04.16
Oficina General de Asesoría Jurídica	Memorando N° 124-2016-EF/42.01	11.04.16
Oficina General de Administración	Memorando N° 317 -2016-EF/43.01	15.04.16
Oficina General de Tecnologías de la Información	Memorando N° 839-2016-EF/44	26.04.16
Oficina General de Enlace	Memorando N° 0153-2016-EF/46.01	12.04.16
Oficina General de Servicios al Usuario	Memorando N° 2443-2016-EF/45.01	15.04.16
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	Memorando N° 055-2016-EF/13.02	15.04.16
Oficina de Comunicaciones	Nota N° 066-2016-EF/13.03	14.04.16
Dirección General de Presupuesto Público	Memorando N° 357-2016-EF/50.01	15.04.16
Dirección General de Contabilidad Pública	Memorando N° 138-2016-EF/51.01	15.04.16
Dirección General de Gestión de Recursos Públicos	Memorando N° 499-2016-EF/53.01	12.04.16
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público	Memorando N° 049-2016-EF/52.05	19.04.16
Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	Memorando N° 049-2016-EF/52.05	19.04.16
Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal	Memorando N° 308-2016-EF/60.04	20.04.16
Dirección General de Política de Ingresos Públicos	Memorando N° 120-2016-EF/61.01	21.04.16
Dirección General de Inversión Pública	Memorando N° 1110-2016-EF/63.01	08.04.16
Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado	Memorando N° 093-2016-EF/65.01	27.04.16
Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	Memorando N° 152-2016-EF/62.01	21.04.16
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada	Memorando N° 119-2016-EF/68.01	14.04.16
Consejo Nacional de la Competitividad	Memorando N° 100-2016-EF/35.01	13.04.16
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley 29625	Memorando N° 162-2016-EF/38.01	27.04.16
Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI - 2015 Perú	Memorando N° 058-2016-EF/10.05.4	22.04.16

(*) Recepción de documento.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI)

Al I trimestre

Mayo 2016



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AL I TRIMESTRE

I. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL I TRIMESTRE DE 2016

Mediante Resolución Ministerial N° 381-2015-EF/41, de fecha 17 de diciembre de 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) correspondiente al año 2016.

El seguimiento del Plan Operativo Institucional, permite evaluar el avance y cumplimiento de las actividades desarrolladas en cada órgano del MEF, conocer los logros obtenidos en el periodo de evaluación, los problemas presentados y las medidas correctivas adoptadas.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3.2, de la Directiva N° 001-2011-EF/41.01, cada órgano del MEF es responsable de la evaluación de sus actividades, en ese sentido, considerando lo reportado por los órganos del MEF, se registró el siguiente nivel de cumplimiento por órgano:

• ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Despacho Viceministerial de Economía	10	10	9	1	0	9	8	0	1
Despacho Viceministerial de Hacienda	6	6	6	0	0	6	0	6	0
Secretaría General	3	3	3	0	0	3	0	3	0
Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial	5	5	5	0	0	5	0	5	0

▪ Despacho Viceministerial de Economía

En 8 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que destacan con el mayor porcentaje de cumplimiento se encuentran: “Participación en comisiones, juntas, consejos y similares, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro”, “Participación en reuniones con organismos internacionales y organismos de los sectores público y privado, en el ámbito de su competencia”, “Supervisión y seguimiento de la gestión





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

administrativa de los órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Economía”, entre otras.

La actividad “Participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público – FAG”, no se ejecutó, debido a que no hubo convocatorias.

De otro lado, la actividad “Revisión y gestión para la publicación en el Diario Oficial El Peruano de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME (directivas, resoluciones directorales y otras)”, tuvo una ejecución de la meta menor al 100%, debido a que la cantidad de expedientes programado fue mayor, a la cantidad de expedientes que ingresaron para atención en el Trimestre.

▪ **Despacho Viceministerial de Hacienda**

En 6 actividades ejecutaron la meta programada al 100%, cumpliéndose durante el I Trimestre la participación en: el Comité de Caja y el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público; en comisiones, juntas y consejos, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro; en las reuniones del Consejo de Coordinación Viceministerial (CCV). Asimismo, se realizó la gestión administrativa y la conducción, orientación y supervisión de las materias correspondientes al ámbito de su competencia.

▪ **Secretaría General**

Las 3 actividades programadas se ejecutaron el 100%, cumpliéndose durante el I Trimestre las labores de monitoreo de los órganos de apoyo y asesoramiento; y de la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional; así como la sistematización de los dispositivos legales.

▪ **Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial**

Las 5 actividades programadas alcanzaron el nivel de ejecución del 100% de la meta programada, cumpliéndose durante el I Trimestre la coordinación con las áreas del VME y VMH de los temas encargados por la Alta Dirección y con las comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios; asimismo, se participó en comités, comisiones y órganos colegiados en representación del MEF, de acuerdo a dispositivos legales o por disposición del Ministro, así como en eventos referidos a asuntos parlamentarios, entre otras actividades desarrolladas.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

• DE LOS ÓRGANOS DE DEFENSA JURÍDICA, DE CONTROL INSTITUCIONAL Y RESOLUTIVO

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Procuraduría Pública	10	7	7	0	0	7	2	4	1
Órgano de Control Institucional	8	5	5	0	0	5	1	4	0
Tribunal Fiscal	5	5	5	0	0	5	1	4	0

▪ **Procuraduría Pública**

En 2 actividades “Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF” y “Registro de seguimiento de procesos judiciales en los aplicativos informáticos como el sistema de ingreso de causas (SISCA) del MINJUS y LOTUS (MEF)”, la ejecución de la meta programada fue superior al 100%; asimismo, en 6 actividades el nivel de cumplimiento fue igual al 100% de la meta programada.

En cuanto a la actividad “Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional”, tuvo una ejecución menor al 100%, debido a la elevada carga procesal con se cuenta.

▪ **Órgano de Control Institucional**

En la actividad “Servicios de Control Simultáneo”, la ejecución de la meta programada fue superior al 100%.

En 4 actividades se alcanzaron el nivel de cumplimiento del 100% de la meta programada, entre las que se encuentran las actividades: “Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales”, “Evaluación de quejas y denuncias”, “Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, “Verificación del cumplimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del silencio administrativo”.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

▪ **Tribunal Fiscal**

En la actividad “Resolución en última instancia administrativa de las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social”, la ejecución de la meta programada fue superior al 100%.

En 4 actividades se alcanzó el nivel de cumplimiento del 100% de la meta programada, entre las que se encuentran las actividades: “Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario”, “Resolución de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal”, “Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad”, “Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno”.

• **ÓRGANO DE DEFENSORÍA**

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero	10	6	6	0	0	6	2	4	0

▪ **Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero**

En 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Atención de quejas contra las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal y asistencias” y “Realización de eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios”.

En 4 actividades se alcanzó el nivel de cumplimiento del 100% de la meta programada, entre las que se encuentran las siguientes actividades: “Realización de campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría”, “Realización de reuniones de coordinación entre la Defensoría, las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal”, “Realización de talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios” y “Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno”





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

• DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Oficina General de Asesoría Jurídica (*)	9	9	8	0	0	8	7	1	0
Oficina General de Planificación y Presupuesto	30	23	21	2	1	22	3	19	0
Oficina General de Tecnologías de la Información	7	7	7	0	0	7	2	4	1
Oficina General de Administración	70	59	58	1	2	60	15	39	6
Oficina General de Servicios al Usuario	14	8	8	0	2	10	0	10	0
Oficina General de Enlace	5	5	5	0	0	5	0	5	0
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	9	7	7	0	1	8	3	5	0
Oficina de Comunicaciones	12	12	12	0	0	12	10	0	2

(*) Una actividad de la OGAJ se encuentra en proceso de modificación por lo que no se contabiliza su ejecución.

▪ Oficina General de Asesoría Jurídica

En 7 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que destacan con el mayor porcentaje de cumplimiento se encuentran: “Emitir opinión y absolver consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento”, “Emitir opinión sobre quejas contra el Tribunal Fiscal”, entre otras, asimismo, en 1 actividad se alcanzó el 100% de la meta programada.

▪ Oficina General de Planificación y Presupuesto

En 3 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración de informes técnicos sobre proyectos de documentos normativos de gestión institucional que presentan los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas”; “Formulación, actualización y evaluación de documentos normativos de gestión institucional y sectorial”, y, “Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel preinversión e inversión”; mientras que en 18 actividades el nivel de ejecución de la meta fue del 100% de la meta programada.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"**

La actividad "Formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas" se encuentra en proceso de elaboración, se debe precisar que CEPLAN aún no aprueba la Guía Metodológica de la Fase Estratégica, la misma que está en calidad de documento de trabajo, sobre la cual se viene desarrollando el PESEM.

Asimismo, la actividad "Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector", no se ejecutó, debido a la carga de trabajo de la OPI-MEF en actividades de evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Verificaciones de Viabilidad e Informes de Cierre de Proyectos.

Se ejecutó la actividad "Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP)", que no se encontraba programada en el I Trimestre.

▪ **Oficina General de Tecnologías de la Información**

En 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: "Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)" y "Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos"; en tanto que, en 3 actividades se cumplió con el 100% de lo programado.

Respecto a la actividad "Implementación y mejora de procedimientos, estándares y herramientas para el fortalecimiento de capacidades operativas y de gestión" tuvo una ejecución menor al 100%, debido a que algunos documentos relacionados al cumplimiento de esta actividad, se encuentran en proceso de revisión (como son los lineamientos de la Mesa de Ayuda de OGTI y el documento técnico para el Sistema de Gestión de la Calidad de OGTI).

▪ **Oficina General de Administración**

En 15 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: "Verificación de la sobrevivencia de los pensionistas a cargo del MEF, a través de la presentación de las Declaraciones Juradas de supervivencia de los pensionistas", "Gestión para la capacitación del personal para potenciar sus capacidades", "Convocar, preselección y selección de prácticas profesionales y pre profesionales del MEF", "Atender el ingreso de Secigristas seleccionados por el MINJUS para el MEF", "Realizar de procesos de selección de personal bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 –CAS", "Registrar el ingreso de personal CAS en el Módulo Informático - SISPER y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público -AIRHSP, según los contratos y adendas", "Registrar y verificar en el Registro Nacional de Sanciones y Destitución del Personal del MEF – RNSDD", entre otras. En 39 actividades el nivel de cumplimiento fue del 100% de la meta programada.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

De otro lado, 6 actividades tuvieron una ejecución menor al 100% programado, tales como: “Emisión de Notas de Certificación Presupuestaria”, “Emisión de Comprobantes de Pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante; proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, apertura y liquidación de Caja Chica, etc.”, “Elaboración de dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de viáticos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior”.

La actividad “Expediente Técnico”, no se ejecutó, debido a que actualmente se viene gestionando la aprobación de la Licencia de Edificación ante la Municipalidad de la Victoria, como requisito indispensable para culminar el expediente técnico detallado a nivel de ejecución de obra, del proyecto “Mejoramiento de la Continuidad de Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas Lima”.

Asimismo, se ejecutaron 2 actividades que no fueron programadas: “Gestión para la contratación de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del Estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28933” y “Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros”.

▪ **Oficina General de Servicios al Usuario**

En 8 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Implementación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Ministerio de Economía y Finanzas”, “Evaluación de la gestión de los servicios de atención al usuario”, “Asistencia técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF”, entre otros.

Se han ejecutado 2 actividades no programadas, tales como: “Capacitación periódica a los Coordinadores de Acceso a la Información de cada órgano del MEF en los procesos de Acceso a la Información”, “Puesta en marcha de nuevos centros de atención al usuario de los sistemas administrativos de rectoría del MEF - Región Lima”.

▪ **Oficina General de Enlace**

Las 5 actividades programadas ejecutaron el 100% de la meta establecida, entre las que se encuentran: “Elaboración de reportes para el seguimiento a la atención oportuna de los pedidos de opinión de proyectos de Ley y requerimientos de información del Congreso de la República”, “Coordinación y/o participación en reuniones con representantes de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas y/o de otras Entidades de la Administración Pública, sobre proyectos de dispositivos legales del Poder





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

Ejecutivo”, “Seguimiento y coordinación para la preparación y presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas”, entre otras.

▪ **Oficina de Seguridad y Defensa Nacional**

En 3 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, tales como: “Desarrollo de acciones de coordinación con los Organismos Descentralizados del Sector y de motivación para afrontar situaciones de emergencia por sismo, tsunami e incendios a nivel Institucional o regional-nacional en el marco de la gestión del riesgo de desastres”, “Desarrollo de acciones como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del MEF” y “Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, comunicados en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y Gestión del Riesgo de Desastres”; mientras que en 4 actividades el nivel de ejecución de la meta fue el 100% de lo programado.

Se ejecutó como actividad no programada en el I Trimestre: “Realización y participación en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres”.

▪ **Oficina de Comunicaciones**

En 10 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Diseño y elaboración de material informativo institucional (encartes, trípticos, cuadernos, calendarios, afiches, etc.)”, “Informes de evaluación sobre solicitudes de aspectos de imagen y manejo de protocolo realizadas por las diferentes áreas del MEF y entidades públicas u organismos externos”, “Participación en eventos y ferias de servicios organizados por diferentes entidades públicas u organismos vinculados con las actividades del MEF”, “Elaboración y difusión de contenidos para redes sociales”, “Cobertura fotográfica y en video de eventos internos y externos”, entre otras.

En 2 actividades la ejecución fue menor al 100% de lo programado, entre las que se encuentran: “Elaboración de mapeos y análisis de cobertura sobre temas del sector en medios de comunicación” e “Informes de evaluación de solicitudes internas y externas para difundir información de utilidad en el “Home” del portal del MEF”, debido a que se sobreestimó la programación de la meta.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

• DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO
VICEMINISTERIAL DE ECONOMÍA

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Ejec. c/meta No Progr. (b)	Total Ejec. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1.	Ejec. (a)	No Ejec.			>100%	=100%	<100%
Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad	14	5	5	0	4	9	2	7	0
Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado	14	13	13	0	1	14	5	8	1
Dirección General de Inversión Pública	8	5	5	0	0	5	0	5	0
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada	7	2	2	0	2	4	0	4	0
Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal	27	12	12	0	1	13	2	11	0
Dirección General de Política de Ingresos Públicos	13	11	11	0	0	11	8	1	2

▪ **Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad**

En 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio” y “Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas sobre políticas de compras públicas”.

En 3 actividades el nivel de ejecución de la meta fue el 100% de lo programada.

Se han ejecutado 4 actividades no programadas en el I Trimestre, entre las que se encuentran: “Participación en las negociaciones, análisis y propuestas de acuerdos de protección de inversiones”, “Participación en las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros”, “Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria” y “Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros”.

▪ **Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado**

En 5 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración de informes de opinión técnica sobre temas financieros, requeridos por otras Direcciones, el Despacho de VME y otras entidades”, “Realización de reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas en materias de inclusión financiera y desarrollo de los mercados financieros”, “Elaboración de propuestas de lineamientos y/o medidas correctivas para los mercados financieros y la inclusión financiera”, entre otras,





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

mientras que en 8 actividades el nivel de ejecución de la meta fue el 100% de lo programado.

La actividad “Elaboración de informes de opinión técnica sobre los proyectos de Ley relacionados a temas financieros, enviados por el Congreso y proyectos de Decreto Supremo elaborados por otros Ministerios”, tuvo una ejecución menor al 100% programado, debido a que sólo hubo una solicitud de opinión técnica remitido por el Congreso de la República, que derivó en un solo informe.

En cuanto a la actividad “Elaboración de propuestas normativas de mejora para los regímenes previsionales privados”, se ejecutó sin estar programada en el I Trimestre.

▪ **Dirección General de Inversión Pública**

En 5 actividades se cumplió con el 100% de lo programado, entre las que destacan con el mayor porcentaje de cumplimiento se encuentran: “Informe sobre la Cartera Estratégica de PIPs en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales”, “Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública”, “Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concurso FONIPREL”, entre otras.

▪ **Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada**

En 2 actividades se cumplió con el 100% de la meta programada, entre las que se encuentran: “Emisión de opinión técnica sobre la inclusión de proyectos al proceso de promoción de la Inversión Privada, bajo el mecanismo de APP” y “Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno”.

Así mismo, se han ejecutado 2 actividades que no fueron programadas en el I Trimestre, entre las que se encuentran: “Análisis y elaboración de propuestas de reformas del marco normativo para la inversión privada bajo los mecanismos de Asociación Público Privada (APP) u Obras por Impuestos (OXI)” y “Difusión de la información referente a los procesos de APP y Oxi”.

▪ **Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal**

En 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las cuales se destaca “Realización de talleres de capacitación sobre la Ley 30099 y su Reglamento dirigido a los gobiernos regionales y locales” y “Emisión de opinión técnica sobre los proyectos normativos en materia de descentralización fiscal”; mientras que en 10 actividades el nivel de ejecución de la meta fue el 100% de lo programado.

Se ejecutó la actividad no programada en el I Trimestre referida a: “Elaboración de reportes trimestrales sobre la gestión de los gobiernos regionales y locales





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

(ingresos, gastos y regla de gasto; y, saldo de deuda y regla de saldo de deuda)”.

▪ **Dirección General de Política de Ingresos Públicos**

En 8 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que destacan con el mayor porcentaje de cumplimiento se encuentran: “Emitir opinión a efectos del acogimiento a regímenes devolutivos del IGV”; “Evaluar los Contratos Petroleros respecto a materia tributaria”, “Evaluar las metas de recaudación del Impuesto Predial del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal”, “Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias”, entre otras.

En cuanto a la actividad “Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno”, tuvo un cumplimiento del 100% de la meta programada.

En 2 actividades obtuvieron una ejecución menor al 100% programado, entre las que se encuentran:

- “Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración” debido a la menor afluencia de propuestas de normas provenientes de los sectores involucrados.
- “Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales”, debido a que no se ha presentado requerimientos de atención de documentos para dicha actividad.

• **DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA**

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Primer Trimestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Anual	Trim 1	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Dirección General de Contabilidad Pública	18	9	9	0	0	9	4	3	2
Dirección General de Gestión de Recursos Públicos	12	11	11	0	1	12	9	2	1
Dirección General de Presupuesto Público	49	29	26	3	0	26	9	14	3
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (*)	40	29	28	1	0	28	7	20	1
Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales	49	19	12	7	12	24	2	21	1

(*) Incluye 3 actividades realizadas en el I Trimestre como UE002.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

▪ **Dirección General de Contabilidad Pública**

En 4 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable”, “Capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad”, “Evaluación de la información contable anual 2015, semestral y trimestral 2016 y la conciliación del marco legal del presupuesto, para el año 2015 y semestre 2016”, “Integración de la información anual sobre los saldos de los fondos públicos (SAFOP) 2015 de las entidades del sector público”. Asimismo, 3 actividades alcanzaron el 100% de la meta programada.

En 2 actividades su nivel de cumplimiento fue menor al 100% programado, entre las cuales se encuentran: “Conciliación del marco legal y ejecución presupuestaria anual 2015 y del primer semestre del año vigente, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”, debido a la lentitud del módulo web contable, para cerrar y poder generar los reportes presupuestarios; así mismo, en la actividad “Análisis y verificación de la conciliación del marco legal del presupuesto, del ejercicio fiscal anterior y del primer semestre del año vigente de las entidades empresariales del Estado”, debido a que hubieron entidades empresariales del Estado que no remitieron información.

▪ **Dirección General de Gestión de Recursos Públicos**

En 9 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración de Informes técnicos de análisis financiero sobre medidas que se propongan relacionadas con las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado, que impliquen el uso de recursos públicos”, “Elaboración de informes conteniendo análisis financiero y técnico de las medidas que se propongan relacionadas con los ingresos, remuneraciones y compensaciones económicas de los trabajadores del sector público, y determinación de costos”, “Ejecución de talleres de capacitación en el uso del aplicativo informático para el Gobierno Nacional o Regional, sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado”. Asimismo, 2 actividades cumplieron con ejecutar el 100% de la meta programada.

Se ejecutó la actividad no programada en el I Trimestre referida a: “Proponer proyectos de normas y medidas relacionadas con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos, que impliquen el uso de recursos públicos y de las pensiones contributivas atendidas por el Estado”.

La actividad “Emitir opinión acerca de proyectos normativos sobre pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado considerados en las





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

agendas del Consejo de Ministros, así como en las agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial”, obtuvo una ejecución menor al 100%, debido a que se sobreestimó la programación de la meta.

▪ **Dirección General de Presupuesto Público**

En 9 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Opinión sobre proyectos de Ley / Dictámenes del Congreso de la República”, “Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP”, “Revisión y elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional”, entre otros; asimismo, en 14 actividades se cumplió el 100% de la meta programada.

De otro lado, en 3 actividades se obtuvo una ejecución menor al 100% de lo programado, entre las que se encuentran:

- “Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno”, debido a que se están priorizando otros trabajos como la cuantificación del gasto social 2012- 2014 según parámetros de CEPAL.
- “Verificación del cumplimiento de compromiso de los convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales”, esto se debió al retraso en la firma de los convenios.
- “Realización de eventos para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP”, debido a que las capacitaciones se ejecutaron en el año 2015.

No se ejecutaron 3 actividades:

- “Elaboración y publicación de Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público”, debido a que esta fue elaborada en diciembre de 2015, siendo reportada en la Evaluación del POI al II Semestre del 2015.
- “Elaboración de Proyecto de Dispositivo para la aprobación de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal”, debido al dispositivo que aprueba las metas del año 2016, este se aprobó en diciembre de 2015.
- “Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales”, no se concluyeron debido a que DEVIDA no remitió oportunamente la información.

▪ **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**

En 7 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran las actividades: “Negociación y gestión de aprobación de las operaciones de endeudamiento público”, “Efectuar una gestión activa de caja”, “Participación en el proceso de consolidación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT)”, y “Evaluación de los riesgos originados por los contratos





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

y adendas de las asociaciones público-privadas, y de los contratos y adendas de garantías soberanas y fideicomisos relacionados”. Asimismo, en 20 actividades se ha cumplido el 100% de la meta programada.

Respecto a la actividad “Capacitación en riesgo operacional y continuidad del negocio (operativa)”, no fue ejecutada, debido a que no se realizó la contratación con la empresa consultora en el I Trimestre.

En cuanto a la actividad “Elaboración de propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento y con el manejo de los fondos, así como la implementación de nuevos procedimientos orientados a su optimización”, obtuvo una ejecución menor al 100% programado, debido a que se atendieron otras tareas prioritarias como el procesamiento del Gasto Girado de los Devengados.

▪ **Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales**

En 2 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre los que se encuentran: “Realizar procesos para la adquisición de bienes” y “Desarrollar un Sistema de Gestión Presupuestaria de Planillas del Sector Público”, asimismo, en 21 actividades se cumplió con el 100% de la meta programada.

Respecto a la actividad “Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social”, obtuvo una ejecución menor al 100% programado, debido a demoras en la suscripción de contratos de consultoría de firma, bienes y servicios distintos a consultoría.

En cuanto a las 7 actividades no realizadas se encuentran las siguientes: “Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN)”, “Realizar actividades para la renovación y/o contratación administrativa de servicios”, “Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a brindar apoyo adecuado a la Implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas”, “Promoción de Energías Renovables (ER) y Eficiencia Energética (EE)”, “Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social”, “Mejorar las capacidades en el servicio de información presupuestaria de planillas”, “Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal”; según lo informado se debió, entre otros a:

- Demoras en el proceso de contrataciones y adquisiciones (en la evaluación de procesos, en el otorgamiento de conformidades, en la suscripción de contratos, entre otros).





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

- Demoras en la revisión y aprobación de los entregables de las consultorías contratadas.
- Producto de estudio requiere revisiones de parte de la Oficina General de Tecnologías de Información (OGTI) lo que aplaza la conclusión del estudio.
- Algunas actividades programadas para el segundo semestre del 2016.

• DE LOS ÓRGANOS NO ESTRUCTURADOS

ÓRGANO	# Actividades Programadas		Segundo Semestre		Eject. c/meta No Progr. (b)	Total Eject. (a)+(b)	Grado de Cumplimiento		
	Annual	Sem 2	Eject. (a)	No Eject.			>100%	=100%	<100%
Consejo Nacional de la Competitividad	13	5	5	0	7	12	4	8	0
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625	50	38	38	0	4	42	7	31	4
Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM/FMI 2015 – Perú	5	5	4	1	0	4	0	4	0

■ Consejo Nacional de la Competitividad

En 4 actividades la ejecución de la meta fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país”, “Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país”, “Difusión de las reformas aprobadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país”, “Difusión de las reformas aprobadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido”; asimismo, una (1) actividad se cumplió al 100%.

Adicionalmente, se ejecutaron 7 actividades que no estuvieron programadas en el I Trimestre y que están referidas a: “Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido”, “Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido”, “Elaboración y presentación de propuestas de reformas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior”, “Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior”, “Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas”, “Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el aprovechamiento de los mercados a





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas”,
“Difusión de las reformas aprobadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas”.

▪ **Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625**

En 7 actividades la ejecución de la meta programada fue superior al 100%, entre las que se encuentran: “Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625”, “Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual – INDECOPI”, “Atención de solicitud de información y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI”, entre otras, asimismo, en 27 actividades se cumplió con ejecutar el 100% de la meta programada.

Con relación a las 4 actividades que obtuvieron una ejecución menor al 100% de la meta programada, de acuerdo a lo informado, esto se debió, entre otros aspectos, a que el personal está priorizando otras acciones como la liquidación de cobranza.

De otro lado, se han ejecutado 4 actividades no programadas en el I Trimestre referidas a: “Inventario Físico de los Bienes Inmuebles”, “Elaboración de Informes Técnicos para acciones judiciales contra contratista y otros”, “Subasta para colocación de fondos del FONAVI en depósitos a plazo fijo”, “Determinar el valor a devolver a cada Fonavista Beneficiario, y reflejarlo en el Certificado Correspondiente – CERAD (Proceso de Estimación)”.

▪ **Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM / FMI 2015 – Perú (PEJG)**

En 4 actividades se alcanzó el 100% de lo programado, entre las que se encuentran las actividades: “Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015”, “Informe de Evaluación Anual de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015”, “Estados Financieros y Presupuestarios 2015 para la Cuenta General de la República”, e “Informe Anual del Inventario de Bienes Muebles a la Superintendencia de Bienes Nacionales para el Año Fiscal 2015”.

En cuanto a la actividad “Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2016”, la meta no fue ejecutada, debido a que el Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú, culmina el 15 de mayo del presente año, según Resolución Ministerial N° 114-2016-EF/10.05.4.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

II. LOGROS

En cuanto a los principales logros obtenidos por los órganos del MEF, durante el I Trimestre del 2015, se detalla lo siguiente:

- Con relación al órgano de Defensa Jurídica
 - a. Se atendió 4 832 expedientes, 61% más de lo programado, sobre procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de los que es parte el MEF.
 - b. Se han resuelto 211 casos, de los cuales se ha obtenido resoluciones favorables para el MEF en 179 de ellos, (85%), se ha obtenido sentencia desfavorable en 11 procesos (5%), en 21 casos (10%) se ha logrado el archivamiento del proceso por motivos diferentes como: abandono, desistimiento, sustracción de la materia, etc.
- Con relación a los órganos de Asesoramiento y Apoyo
 - a. Se llevó a cabo la "Campaña de Acreditación de Derechos Pensionarios de Pensionistas del MEF", así mismo se realizaron 256 visitas domiciliarias a pensionistas por motivos de enfermedad o edad avanzada, a aquellos que se encuentran hospitalizados, o en Albergues, o en Casa de Reposos u otros.
 - b. Se desarrolló 24 eventos de capacitación, para el personal, en los siguientes temas:
 - ✓ 3 eventos de inglés, con 111 participantes.
 - ✓ 4 eventos sobre Herramientas Ofimáticas, con 114 participantes.
 - ✓ 2 eventos en Diseño, Gestión y Evaluación de Procesos, con 89 participantes.
 - ✓ 2 eventos sobre la Ley del Servicio Civil, con 470 participantes.
 - ✓ 1 evento acerca del Trabajo en Equipo, con 22 participantes.
 - ✓ 6 eventos sobre la Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, con 203 participantes.
 - ✓ 1 evento sobre la Implementación del Nuevo ROF del MEF, con 81 participantes.
 - ✓ 1 evento sobre Inteligencia Emocional: Autoconocimiento, con 40 participantes.
 - c. Se designó a los representantes de las OPD's, para las acciones de formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgos y Desastres, siendo una de las principales actividades a desarrollar, la realización de los ejercicios de simulación y simulacros de Sismos y Tsunamis.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

- Con relación a los órganos de línea del Despacho Viceministerial de Hacienda
 - a. Se superó en 91% la meta programada en capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad, siendo un total de 957 personas capacitadas.
 - b. En el mes de febrero se organizó y lideró la realización de 2 talleres de Disaster Risk Finance and Insurance en el marco de la conferencia de Vice-Ministros de la APEC.
 - c. Se concertaron 2 operaciones de endeudamiento externo por un total equivalente a US\$ 2,250 millones con cargo al monto límite de endeudamiento externo establecido por la Ley N° 30374, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2016; asimismo, se concertaron 4 operaciones de endeudamiento interno por S/ 6 865,79 millones con cargo al monto límite de endeudamiento interno establecido por la citada Ley.
 - d. Se efectuó una gestión activa de caja, se superó en 107% la meta programada en subastas por depósitos a plazo en el primer Trimestre, es decir se realizaron 124 subastas que permitieron a las entidades públicas obtener rendimientos adecuados para sus excedentes de fondos.
 - e. Se superó en 96%, la meta programada del número de proyectos de dispositivos tramitados sobre las propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional, de 49 proyectos de dispositivos propuestos fueron aprobados, autorizados y publicados un total de 32 proyectos.
 - f. En el marco del fortalecimiento de las capacidades a los operadores del SNPP, se capacitó a 2477 servidores públicos:
 - 102 profesionales pertenecientes a los equipos técnicos de los PP (OSINERMIN, SUNAT, MINAM, MINEDU y MINSa) de acuerdo a la Directiva N° 003-2015-EF/50.01
 - 750 profesionales en los talleres macro regionales realizados por la Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial, denominado; "Lineamientos para la ejecución presupuestal 2016 para GL.
 - 1 625 funcionarios de los gobiernos regionales, en el desarrollo de la Acción N° 8 de Articulación Territorial, referida a la revisión de la ejecución del ejercicio anterior y ajuste de las metas del ejercicio vigente.
- Con relación a los órganos de línea del Despacho Viceministerial de Economía
 - a. Se culminaron las negociaciones con los países que conforman la Asociación Transpacífico – TPP, que incluye a Perú, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur,





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

Vietnam y Japón. El acuerdo fue suscrito el 04 de febrero de 2016 en la ciudad de Auckland (Nueva Zelanda) y estaría vigente el año 2018.

- b. Se elaboraron 2 propuestas de lineamientos y medidas correctivas, para disminuir las distorsiones existentes en los mercados financieros.
 - c. Se realizaron talleres de capacitación sobre la Ley 30099 y su reglamento dirigido a los gobiernos regionales y locales, superando la meta programada en 33%, se desarrollaron un total de 20 talleres, con lo cual se fortaleció la elaboración del Informe Multianual de Gestión Fiscal.
 - d. A fin de orientar sobre la Ley de APP y su reglamento, se realizaron reuniones individuales con 31 Comités de Inversiones del Gobierno Nacional, Regional y Local, llevadas a cargo por la DGPIIP.
- En materia de Competitividad
 - a. En cuanto a la presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país, se efectuó lo siguiente:
 - ✓ Se aprobó la Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos con Resolución Jefatural N° O42-2016-ANA. Esta estrategia tiene como objetivo recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos, a través del fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión integrada de los Recursos Hídricos.
 - ✓ Con Resolución Ministerial 126-2016-MINAGRI se realizó la modificación de un procedimiento dentro de Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ANA. La modificación está vinculada a los requisitos que se plantea al procedimiento para la “Autorización para la ejecución de obras en fuentes naturales de agua o en la infraestructura hidráulica multisectorial”.
 - Otros
 - a. Se superó en 86% la atención programada, de quejas en contra las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal y asistencias, atendiendo a un total de 1336 contribuyentes y usuarios aduaneros. 178 atenciones estuvieron referidas a quejas contra las administraciones tributarias, 523 a asistencias, 22 fueron quejas contra el Tribunal Fiscal y Otros Servicios de Orientación fueron en un número de 642, las atenciones se dieron en las modalidades: presencial, escrito; correo electrónico y teléfono.
 - b. Se superó en 33% la realización de eventos de difusión programados, sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes; se realizaron ocho 8 Seminarios: 7 de Derecho Tributario y 1 de Derecho Aduanero.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

- c. Para el 70.37% de los usuarios encuestados durante el I Trimestre, el servicio que presta el Tribunal Fiscal es considerado como satisfactorio, resultado superior al 53% esperado, lo que refleja la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios que se brinda lo cual compromete a seguir mejorando la calidad de atención en los usuarios.
- d. Se resolvieron 3 192 expedientes de apelación en materia tributaria y de aquellas relacionadas a las aportaciones al seguro social, 1% mayor a lo programado, pese a contar con un número reducido de vocales.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Entre los problemas recurrentes, mencionados por los diferentes órganos del MEF, durante el desarrollo de las actividades, se encuentran los siguientes:

- Limitada infraestructura (un solo ambiente para realizar eventos, no cubre la demanda existente en el MEF).
- Sistema de red lento.
- Existe una brecha por cubrir de apoyo informático, no se atiende la demanda existente en el MEF.
- Demora en el envío de información, por parte de los órganos del MEF y entidades con las que se coordina, necesaria para la atención de los requerimientos.

IV. MEDIDAS CORRECTIVAS

Con relación a las medidas correctivas adoptadas para que se desarrollen las actividades, se realizó lo siguiente:

- Se buscan fechas alternas para hacer uso del ambiente en el cual se desarrollan los eventos.
- Se incrementaron las coordinaciones con la Oficina General de Tecnologías de la Información- OGTI sobre los problemas presentados.
- Se ha incrementado la coordinación entre los órganos y respectivas unidades orgánicas, así como la coordinación de los órganos con las entidades públicas correspondientes.

V. CONCLUSIONES

- 6.1 En el I Trimestre del 2016, se registraron un total de 404 actividades, cuyo nivel de cumplimiento de metas, se resume en el siguiente cuadro:





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Órgano	Grado de Cumplimiento				Total Actividades
	>100%	= 100%	<100%	No Ejecutada	
Órganos de Alta Dirección	8	14	1	1	24
Órganos de Defensa Jurídica, de Control Institucional y Resolutivo	4	12	1	0	17
Órgano de Defensoría	2	4	0	0	6
Órganos de Asesoramiento y de Apoyo	40	83	9	3	135
Órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Economía	17	36	3	0	56
Órganos de línea dependientes del Despacho Viceministerial de Hacienda	28	60	8	11	107
Órganos No Estructurados (*)	11	43	4	1	59
TOTAL	110	252	26	16	404
	27.2%	62.2%	6.4%	4.0%	100.0%
		89.6%			

(*) Incluye al Proyecto Especial Junta de Gobernadores BM/FMI 2015 – Perú.

6.2 Del total de actividades del período, el 89,6% de ellas se cumplió o superó la meta programada. El 6.4% no alcanzó la meta y el 4,0% no fueron ejecutadas, debido a diferentes factores ya mencionados.

VI. RECOMENDACION

Continuar con el monitoreo y seguimiento, a fin de evaluar el desarrollo y cumplimiento de las actividades.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ANEXO



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Despacho Viceministerial de Economía
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	0159094 Diseñar y proponer lineamientos de política relacionados al ámbito de competencia del VME

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Participación en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del VME.	Reunión	12	48	17	142%	35%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Revisión, coordinación y visación de los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Expediente	60	240	65	108%	27%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Emisión de resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Documento	5	18	7	140%	39%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Revisión y gestión para la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME (directivas, resoluciones directorales y otras).	Documento	4	16	14	350%	88%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Revisión y derivación de la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Economía. (*)	Expediente	1,500	6,000	1,022	68%	17%
6	7	7.5	7.5.3	CNT		Documento	130	520	184	142%	35%
7	7	7.5	7.5.3	CNT	Realización de reuniones de trabajo con los órganos de línea a su cargo.	Reunión	12	48	18	150%	38%
8	7	7.5	7.5.3	CNT	Participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público - FAG. (**)	Sesión	1	4	0	0%	0%
		7.5	7.5.3	CNT	Participación en comisiones, juntas, consejos y similares, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Reunión	12	48	22	183%	46%
		7.5	7.5.3	CNT	Participación en reuniones con organismos internacionales y organismos de los sectores público y privado, en el ámbito de su competencia.	Reunión	36	144	52	144%	36%

(*) El número atendido de expedientes corresponde al flujo del sistema trámite documentario. Cabe indicar que se ha atendido el 100% de los expedientes remitidos.

(**) Cabe indicar que en el presente trimestre no ha existido convocatorias realizadas por la Secretaría Técnica.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Despacho Viceministerial de Economía

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política nacional y sectorial de competencia del VME.	Se definieron políticas nacionales y sectoriales de competencia del VME a través de por lo menos 17 reuniones de trabajo.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
2	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión, coordinación y visación de los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Se revisaron, coordinaron y/o visaron 65 normas legales: 35 PDS, 01 PL, 23 PRM y 06 PRS	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
3	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Emisión de resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Se emitieron 07 RVME sobre Precios CIF de referencia al amparo del DS N°115-2001-EF y modificatorias.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
4	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y gestión para la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de línea del VME (directivas, resoluciones directorales y otras).	Se revisaron y gestionaron las publicaciones de 14 normas propuestas por DGAEICYP y DGIP	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
5	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Revisión y derivación de la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Economía.	Se revisaron y derivaron 1,022 documentos internos y externos que ingresaron al DVME	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
6	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Supervisión y seguimiento de la gestión administrativa de los órganos de línea dependientes del Viceministerio de Economía.	Se emitieron 184 documentos entre oficios, memorandos, memorandos circulares, notas, pedidos de compra y de servicio y solicitudes de pedidos.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
7	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Realización de reuniones de trabajo con los órganos de línea del VME y/o VMH.	Se realizaron por lo menos 18 reuniones de trabajo con los órganos de líneas del VME.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
8	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación presidiendo las sesiones de la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público - FAG.	No hubo convocatoria a reunión	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
9	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en comisiones, juntas, consejos y similares, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Participación en 22 sesiones entre el CCV, Banco de la Nación, COFIDE, CPMP, entre otros.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA
10	OEG 7	OEE 7.5	AE 7.5.3	Participación en reuniones con entidades del Sector Economía y Finanzas, con entidades de los sectores público y privado y con organismos internacionales, en el ámbito de su competencia.	Participación en 52 reuniones con entidades de los sectores público y privado y con organismos internacionales.	NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Despacho Viceministerial de Hacienda
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	0159093 Diseñar y proponer lineamientos de política relacionados

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente en las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades Institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM.	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Participar en el Comité de Caja y el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público.	Documento	3	12	3	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Participar en comisiones, juntas y consejos, de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Documento	3	12	3	100%	25%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Conducir, orientar y supervisar las materias correspondientes al ámbito de su competencia, así como diseñar e implementar la política de Hacienda	Acciones	3	12	3	100%	25%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Participar como Gobernador Alterno (BID y BIRF) o Director Suplente (CAF)	Representación	3	3	3	100%	100%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Participar en las reuniones del Consejo de Coordinación Viceministerial (CCV).	Acciones	3	12	3	100%	25%
6	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión administrativa del Despacho Viceministerial de Hacienda	Acciones	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría General
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000002 Conducción y orientación superior.
Finalidad:	0000386 Conducción de líneas de política institucional

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD YO PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Monitorear a los órganos de apoyo y de asesoramiento del Ministerio.	Reporte Mensual	3	12	3	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	Reporte Trimestral	1	4	1	100%	25%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Sistematizar los dispositivos legales que emanen del Despacho Ministerial y de Secretaría General.	Documento	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre								
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones								
Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas								
Órgano: Secretaría General								
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Monitorear a los órganos de apoyo y asesoramiento del Ministerio.	Durante el primer trimestre se realizó el monitoreo para la atención de la totalidad de expedientes que figuraban pendientes en el Sistema de Trámite Documentario al 31.12.2015 en los órganos de apoyo y asesoramiento del Ministerio debido al seguimiento y coordinación con los órganos de apoyo y asesoramiento, se viene logrando que se cumplan con las funciones propias de cada uno de ellos, facilitando y optimizando el apoyo administrativo y la asesoría en el ámbito de sus competencias, tanto a la Alta Dirección como a los órganos de línea del MEF.	Es necesario llevar a cabo un monitoreo de las actividades previstas en los planes de trabajo de los órganos de apoyo y asesoramiento a fin de asegurar su cumplimiento dentro de los plazos establecidos.	Se viene efectuando reuniones de coordinación periódicas con los órganos de apoyo y asesoramiento para el logro efectivo de las metas trazadas.	Continuar con las actividades de monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento, a efecto de que realicen de modo más efectivo las actividades que lleven a cabo de acuerdo a sus funciones.
2	7	7.5	7.5.3	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional.	Producto del seguimiento y envío de memorandos a las dependencias para que implementen las recomendaciones pendientes, en el primer trimestre se viene logrando la implementación efectiva y oportuna de las recomendaciones contenidas en los distintos informes y actividades de control. Se ha logrado establecer una coordinación directa con el OCI a efecto de mantener reuniones conjuntas con los órganos responsables de implementar las recomendaciones para la revisión y sustentación de las acciones llevadas a cabo.	Recomendaciones pendientes de implementación debido a que muchas de ellas conllevan una serie de acciones que también deben ser coordinadas con otros órganos de la entidad, como con otras entidades, y en algunos casos requieren de la aprobación de normatividad de carácter general.	Se viene efectuando los requerimientos respectivos a los órganos responsables de implementar las recomendaciones indicando los plazos para su atención, sin perjuicio de la coordinación con los órganos para que informen sobre las acciones efectuadas, así como las acciones que llevarán a cabo para su implementación.	Continuar con el seguimiento de la implementación de las recomendaciones, manteniendo reuniones de coordinación tanto con el OCI como con los órganos responsables.
3	7	7.5	7.5.3	Sistematizar los dispositivos legales que emanen del Despacho Ministerial y de la Secretaría General.	Se cuenta con un registro digitalizado de los dispositivos legales emitidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General, lo que facilita su búsqueda.	El registro de la información de los dispositivos legales se continúa llevando con el programa excell y está a la espera de la implementación de un aplicativo informático que optimice el registro y búsqueda de los dispositivos legales emitidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General, estableciendo un vínculo con el registro digitalizado.	Se encuentra en la etapa de prueba la implementación del aplicativo informático elaborado por la Oficina General de Tecnologías de la Información para optimizar el registro de dispositivos legales emitidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General.	Continuar realizando las coordinaciones con la OGTI hasta la implementación definitiva del aplicativo informático para optimizar el registro de los dispositivos legales emitidos por el Despacho Ministerial y la Secretaría General.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	0130941 Brindar asesoramiento a la Alta Dirección del MEF para la conducción estratégica de las políticas a su cargo y para la coordinación con el Poder Legislativo

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM1	ANUAL	TRIM1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Coordinación con las áreas del VME y VMH de los temas encargados por la Alta Dirección.	Reunión	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios.	Documento	1	4	1	100%	25%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Participación en comités, comisiones y órganos colegiados en representación del MEF, de acuerdo a dispositivos legales o disposición del Ministro.	Documento	1	4	1	100%	25%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento de los proyectos de inversión a cargo del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión.	Documento	1	4	1	100%	25%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Acciones de destrabe para la ejecución de las actividades de los proyectos de competencia del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión.	Documento	1	4	1	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Coordinación con las áreas del VME y VMH de los temas encargados por la Alta Dirección.	Se realizaron las reuniones de coordinación con las áreas del VMH de los temas encargados por la Alta Dirección	Ninguno	Ninguna	Ninguna
2	7	7.5	7.5.3	Coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios.	Se efectuó la coordinación y participación en comisiones y eventos referidos a asuntos parlamentarios, para el seguimiento de iniciativas legislativas propuestas por el Poder Ejecutivo y relacionadas a las competencias del MEF, ante la Comisión Permanente, el Pleno del Congreso de la República, y ante las Comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera y Presupuesto y Cuenta General de la República.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
3	7	7.5	7.5.3	Participación en comités, comisiones y órganos colegiados en representación del MEF, de acuerdo a dispositivos legales o disposición del Ministro.	Se cumplió con participar en los órganos colegiados ante los cuales el MEF esta representado por los Miembros del Gabinete de Asesores, tales como el Directorio de INDECOPI, la Comisión Nacional de Bienes Incautados, el Programa de Compensaciones para la Competitividad, entre otros.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
4	7	7.5	7.5.3	Seguimiento de los proyectos de inversión a cargo del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión.	Se efectuó el seguimiento de los proyectos de inversión en los sectores de electricidad, transportes, hidrocarburos, minería, agricultura y telecomunicaciones, establecidos en la lista priorizada de proyectos a cargo del Equipo Especializado de Seguimiento de Inversión (flujograma de procesos críticos al 31 de marzo del 2016).	Ninguno	Ninguna	Ninguna
5	7	7.5	7.5.3	Acciones de destrabe para la ejecución de las actividades de los proyectos de competencia del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión.	Se identificaron los principales problemas o trabas que afectan la ejecución de inversiones en los sectores de minería, transportes, hidrocarburos, electricidad, agricultura y telecomunicaciones, para las acciones de destrabe realizadas por el equipo especializado de seguimiento de la inversión, en el ámbito de sus competencias.	Ninguno	Ninguna	Ninguna



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Procuraduría Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	018 Seguridad Jurídica
Grupo Funcional:	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	50000007 Defensa Judicial del Estado
Finalidad:	0000571 Defensa Judicial del Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2018

Objetivo Estratégico General:
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:
OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2016 - 2018

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

Nº	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.	Expediente	3,000	15,000	4,832	161%	32%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional.	Diligencia	120	540	100	83%	19%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Organización de Seminarios de capacitación dirigidos a magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público sobre temas de interés jurídico relevante.	Evento	3	12	3	100%	25%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaboración de la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del MEF.	Informe	0	1	0	0%	0%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaboración de la información estadística mensual en materia procesal.	Informe	3	12	3	100%	25%
6	7	7.7	7.7.2	CNT	Implementación del sistema de archivo digital de expedientes para la Procuraduría Pública.	Reporte	0	3	0	0%	0%
7	7	7.7	7.7.2	CNT	Registro de seguimiento de procesos judiciales en los aplicativos informáticos como el sistema de ingreso de causas (SISCA) del MINJUS y LOTUS (MEF).	Registro	3,000	14,000	4,832	161%	35%
8	7	7.7	7.7.2	CNT	Evaluación de pronunciamientos judiciales y tendencias a fin de elaborar propuestas de modificación legislativa o procedimentales.	Informe	0	1	0	0%	0%
9	7	7.7	7.7.2	CNT	Seguimiento y evaluación de la descarga procesal.	Informe	1	4	1	100%	25%
10	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaboración de informe sobre contingencias judiciales.	Informe	1	4	1	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano:		Procuraduría Pública						
Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.7	7.7.2	Ejecución de los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.	De enero a marzo de 2016, se han resuelto 211 casos, de los cuales se ha logrado obtener resoluciones favorables al MEF en 179 de ellos. Asimismo, se ha obtenido sentencia desfavorable en sólo 11 procesos, mientras que en otros 21 casos se ha logrado el archivamiento del proceso por motivos diferentes como son abandono, desistimiento, sustracción de la materia, etc. En consecuencia, el número de casos resueltos a favor del MEF en el primer trimestre representa el 84,83% del total de casos resueltos, las sentencias en contra representan el 5,21% y los casos archivados por otros motivos representan el 9,95% del total de casos archivados.	La atención de los procesos judiciales que se ventilan en provincias requiere la oportuna remisión de los escritos. En algunos casos esto no es posible ya que el courier contratado por el MEF demora en exceso la entrega de la correspondencia.	La PP debe remitir via courier o una agencia de transportes los escritos que tienen carácter urgente, utilizando dinero del fondo de caja chica. Asimismo, se ha coordinado con la Oficina General de Atención al Usuario para contar con la colaboración de los CONECTAMEF.	Debe contratarse un courier que garantice la entrega oportuna de los recursos enviados por la PP a fin de cumplir con los plazos legales establecidos.
2	7	7.7	7.7.2	Participación en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el MEF sea parte a nivel nacional.	En el primer trimestre hemos asistido a 100 diligencias judiciales, tales como audiencias de conciliación, pruebas, informes orales, etc. a nivel nacional.	La elevada carga procesal que afrontan los abogados de la Procuraduría Pública no permite que asistan a todas las diligencias que se programan, más aún si se considera que durante el periodo informado la Procuraduría no ha contado con 04 profesionales por encontrarse en proceso de convocatoria CAS.	Se ha solicitado una reingeniería de la Procuraduría Pública a efectos de hacer más eficiente el uso de los recursos humanos y técnicos.	Se requiere la contratación de abogados que permita afrontar la elevada carga procesal de la Procuraduría.
3	7	7.7	7.7.2	Organización de Seminarios de capacitación dirigidos a magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público sobre temas de interés jurídico relevante.	En el primer trimestre del año 2015 se han realizado 03 seminarios en la Cortes Superiores de Callao, Huaura y Lima Este.	El proceso de contratación de los expositores que participan en los seminarios se dilata demasiado lo que perjudica la programación de los mismos.	Uniformizar los procedimientos de contratación.	Se debe uniformizar los procedimientos ya que no existe un solo criterio, variándose los requerimientos continuamente.
4	7	7.7	7.7.2	Elaboración de la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del MEF.	Esta actividad no corresponde al primer trimestre.	x	x	x
5	7	7.7	7.7.2	Elaboración de la información estadística mensual en materia procesal.	Se ha elaborado la Información estadística mensual que corresponde a los meses de enero a marzo de 2016.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	La PP actualiza constantemente la información del Sistema de Seguimiento de causas.	Debe contarse con un sistema expresamente diseñado para la Procuraduría similar al que tiene el Tribunal Fiscal, lo que contribuirá a mejorar nuestra labor.
6	7	7.7	7.7.2	Implementación del sistema de archivo digital de expedientes para la Procuraduría Pública.	Esta actividad no corresponde al primer trimestre.	x	x	x



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre								
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones								
Pliego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Organo:		Procuraduría Pública						
Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
7	7	7.7	7.7.2	Registro de seguimiento de procesos judiciales en los aplicativos informáticos como el sistema de ingreso de causas (SISCA) del MINJUS y LOTUS (MEF).	Se ha efectuado el registro del movimiento de los procesos judiciales al primer trimestre del año 2016, tanto en el Sistema de Seguimiento de Causas del CDJE como en el Sistema Lotus del MEF.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	En coordinación con la OGTI se está elaborando un sistema de seguimiento de causas acorde con los adelantos tecnológicos que nos permita contar con información actualizada en tiempo real.	Una vez aprobado el proyecto, debe implementarse el nuevo sistema de seguimiento de causas a la brevedad, lo que permitirá optimizar las labores de la procuraduría.
8	7	7.7	7.7.2	Evaluación de pronunciamientos judiciales y tendencias a fin de elaborar propuestas de modificación legislativa o procedimentales.	Esta actividad no corresponde al primer trimestre.	x	x	x
9	7	7.7	7.7.2	Seguimiento y evaluación de la descarga procesal.	Se ha elaborado el Informe de seguimiento y evaluación de la descarga procesal que corresponde al primer trimestre del año 2016.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	En coordinación con la OGTI se está elaborando un sistema de seguimiento de causas acorde con los adelantos tecnológicos que nos permita contar con información actualizada en tiempo real.	Una vez aprobado el proyecto, debe implementarse el nuevo sistema de seguimiento de causas a la brevedad, lo que permitirá optimizar las labores de la procuraduría.
10	7	7.7	7.7.2	Elaboración de informe sobre contingencias judiciales.	Se ha elaborado el Informe de contingencias judiciales correspondiente al primer trimestre del año 2016.	El Sistema de Seguimiento de Causas de la PP diseñado en el sistema Lotus requiere actualizarse a fin de brindar información oportuna y veraz respecto del estado situacional de los procesos.	En coordinación con la OGTI se está elaborando un sistema de seguimiento de causas acorde con los adelantos tecnológicos que nos permita contar con información actualizada en tiempo real.	Una vez aprobado el proyecto, debe implementarse el nuevo sistema de seguimiento de causas a la brevedad, lo que permitirá optimizar las labores de la procuraduría.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
 Órgano: Órgano de Control Institucional
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
 Unidad Ejecutora: 001 Administración General
 Función: 003 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional: 006 Gestión
 Grupo Funcional: 0012 Control Interno
 Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.00000006 Acciones de control y auditoría
 Finalidad: 0000539 Control y fiscalización de la gestión administrativa y financiera

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias

OEEI 8.1: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del Sector Público

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicio de sus funciones

AE 8.1.1: Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del gasto público

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Servicios de Control Posterior (auditorías).	Informe	0	9	0	0%	0%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Servicios de Control Simultáneo.	Informe	1	4	4	400%	100%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales.	Informe	1	2	1	100%	50%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Evaluación de quejas y denuncias.	Informe	1	4	1	100%	25%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.	Informe	0	1	0	0%	0%
6	7	7.5	7.5.3	CNT	Participación en la Comisión Especial de Cautela.	Informe	0	3	0	0%	0%
7	8	8.1	8.1.1	CNT	Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Informe	1	4	1	100%	25%
8	8	8.1	8.1.1	CNT	Verificación del cumplimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del silencio administrativo.	Informe	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Órgano de Control Institucional

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Servicios de Control Posterior (auditorías).				
2	7	7.5	7.5.3	Servicios de Control Simultáneo.	Se ejecutó un 300% mas de la meta programada			
3	7	7.5	7.5.3	Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales.	Se cumplió con la meta programada			
4	7	7.5	7.5.3	Evaluación de quejas y denuncias.	Se cumplió con la meta programada			
5	7	7.5	7.5.3	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.				
6	7	7.5	7.5.3	Participación en la Comisión Especial de Cautela.				
7	8	8.1	8.1.1	Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Se cumplió con la meta programada			
8	8	8.1	8.1.1	Verificación del cumplimiento del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del silencio administrativo.	Se cumplió con la meta programada			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Tribunal Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Contingencia y Reserva
División Funcional:	018 Seguridad Jurídica
Grupo Funcional:	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales Legales
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000885 Instancia administrativa de apelación tributaria y aduanera
Finalidad:	0040658 Atención de los Expedientes presentados por los administrados

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.4.5: Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, administraciones tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal, respecto a la atención, servicio y calidad.

AE 7.7.1: Resolver oportunamente las controversias tributarias que surjan entre las administraciones y los contribuyentes

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.1	CNT	Resolución en última instancia administrativa de las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social.	Expediente resuelto	3,168	12,672	3,192	101%	25%
2	7	7.7	7.7.1	CNT	Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario.	Informe	1	4	1	100%	25%
3	7	7.7	7.7.1	CNT	Resolución de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.	Informe	1	4	1	100%	25%
4	7	7.4	7.4.5	CNT	Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad.	Documento	1	4	1	100%	25%
5				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
 Órgano: TRIBUNAL FISCAL

Nº	OE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
1	7	8	7.7.	Resolución en última instancia administrativa de las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social.	Durante el primer trimestre de 2016, el número de expedientes de apelación resueltos fue de 3,192 resultado que se sitúa por encima de la meta establecida de resolver 3,168 expedientes para dicho trimestre en un contexto de mayor carga de trabajo, pues mientras el nivel de ingreso de expedientes se mantiene se cuenta con un menor número de vocales. La afectación por la falta de vocales se deja notar al no poder absorberse la carga; asimismo, el no haberse cubierto las plazas de vocales concursadas dadas las mejores condiciones que ofrecen otras instituciones públicas y privadas vinculadas al ámbito tributario, es un aspecto que dificulta reclutar y retener a profesionales especialistas en materia tributaria; registrándose el último año incremento en el pasivo de expedientes.	La falta de vocales y la carga de expedientes.		Seguir coordinando con la Oficina General de Administración para la realización oportuna de las contrataciones de los servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones que corresponden al Tribunal Fiscal. Una de ellas es el alquiler de un local para trasladar adecuadamente a las Salas y Oficinas del Tribunal Fiscal en tanto se inicien las labores de ejecución de las obras de la nueva Sede del Tribunal Fiscal de tal modo que las Salas y Oficinas puedan continuar con sus labores.
2	7	8	7.7.	Atención de los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario.	Se avanzó durante el primer trimestre en la culminación del Expediente Técnico Definitivo para la nueva Sede del Tribunal Fiscal, que permitirá la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Adecuadas condiciones físicas y de equipamiento para prestación del Servicio en la Sede Central", habiéndose iniciado el servicio de consultoría para realizar la verificación de viabilidad del Proyecto, que permitirá realizar la readequación del estudio de prefactibilidad a factibilidad.	El no haberse cubierto las plazas de vocales concursadas durante el 2015 dadas las mejores condiciones que ofrecen otras instituciones públicas y privadas vinculadas al ámbito tributario, es un aspecto que dificulta reclutar y retener a profesionales especialistas en materia tributaria, registrándose el último año un incremento en el pasivo de expedientes.	Llevar a cabo el Concurso para cubrir las plazas vacantes de Vocales que para el presente trimestre son un número de 7, equivalente a 2 Salas y una incompleta.	
3	7	8	7.7.	Resolución de solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.	Se continuó este año desarrollando las capacitaciones que contribuyeron a mantener y retroalimentar el objetivo de la calidad: "Mejorar el Clima Laboral" establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad de este Órgano Resolutor como la Charla Informativa Ley SERVIR, Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta - Persona Naturales 2015, resaltando en el mes de febrero el desarrollo del Taller de motivación de Clima Laboral y Cultura Organizacional con la participación de todo el personal del Tribunal Fiscal.			
4	7	7	7.4.5	Mejora de la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y Usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad.	Es importante resaltar el resultado alcanzado en la satisfacción de los Contribuyentes, Administraciones Tributarias y Usuarios del Tribunal Fiscal respecto a la atención, servicio y calidad. Se previó un resultado de 53% de personas que califican satisfactoriamente el servicio que presta el Tribunal Fiscal habiéndose obtenido un resultado de 70.37% el I Trimestre de 2016.	Se continuó recibiendo renuncias de asesores especializados, debido a condiciones más atractivas en otras instituciones.		
5				Gestión del trámite documental y/o de implementación de recomendaciones control interno.	Dicho resultado producto de la medición de las encuestas aplicadas a los usuarios, es mayor a lo estimado y refleja la satisfacción respecto a los servicios que presta el Tribunal Fiscal y un compromiso de mejorar los niveles y calidad de atención.		Continuar implementando las mejoras recogidas de las encuestas de satisfacción de usuarios.	



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000003 Gestión Administrativa
Finalidad: 0000570 Defender los Derechos de la Ciudadanía
Secuencia Funcional:

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario

OEE 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado.

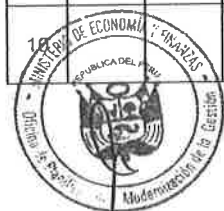
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.4.4: Desconcentración de servicios.

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios.

AE 7.7.3: Mejorar la atención de los requerimientos presentados por los administrados, (contribuyentes y usuarios aduaneros).

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.4	7.4.4	CNT	Implementar módulos de No Presenciales en los CONECTAMEF para atención al público.	Módulo NP	0	2	0	0%	0%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Atención de quejas contra las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal y asistencias.	Atenciones	720	2,900	1,336	186%	46%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Realización de campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría.	Campaña	1	4	1	100%	25%
4	7	7.7	7.7.2	CMB	Fortalecimiento de la imagen institucional.	Documento	0	2	0	0%	0%
5	7	7.7	7.7.3	CNT	Realización de reuniones de coordinación entre la Defensoría, las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal.	Reunión	3	12	3	100%	25%
6	7	7.7	7.7.3	CNT	Realización de talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios.	Taller	1	4	1	100%	25%
7	7	7.7	7.7.3	CNT	Realización de eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios.	Evento	6	24	8	133%	33%
8	7	7.7	7.7.3	CNT	Realización del Encuentro Nacional de Operadores Tributarios para promover la mejora y fortalecimiento del sistema tributario peruano en beneficio de los ciudadanos.	Evento	0	1	0	0%	0%
9	7	7.7	7.7.3	CNT	Publicación del compendio de artículos referentes a experiencias y propuestas para la correcta aplicación de los procedimientos tributarios.	Documento	0	1	0	0%	0%
				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Organo: DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO ADUANERO

Nº	OEG	OE E	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.4	7.4.4	Implementar módulos de No Presenciales en los CONECTAMEF	No programada en el primer trimestre			
2	7	7.7	7.7.2	Atención de quejas contra las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal y asistencias.	Se superó la meta programada, brindando los servicios a 1336 contribuyentes y usuarios aduaneros, siendo: 178 quejas contra las administraciones tributarias, 523 asistencias, 22 quejas contra el Tribunal Fiscal y Otros Servicios de Orientación 642 , a través de las modalidades de atención: presencial, escrito, correo electrónico v teléfono.			
3	7	7.7	7.7.2	Realización de campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría.	Se concretaron tres campañas orientadas a ciudadanos: Los derechos de los contribuyentes, El derecho de los viajeros y Cómo presentar sus quejas. Asimismo, se elaboró la nueva página web, se implementó la página Issuu en donde se han realizado un aproximado de 20 publicaciones. También se realizaron cinco videos nuevos para el aula virtual que se publicarán hasta el mes de mayo. La campaña de difusión es permanente, mediante Oficios N° 00231, 00232,00233, se remitieron a SUNAT, SAT y Defensoría del Pueblo, siete (07) millares de material informativo, y con Memo N° 053-2016-EF/10,04 a la Oficina General de Servicio al Usuario -OGSU, tres (03) millares de trípticos; a fin de realizar la difusión masiva de los mismos. Se informó sobre la realización de nueve seminarios en las redes sociales. Los mensajes en Twitter han sido de 511 y el número de seguidores se incrementó a 956 .			
4	7	7.7	7.7.2	Fortalecimiento de la imagen institucional.	No programada en el primer trimestre			
5	7	7.7	7.7.3	Realización de reuniones de coordinación entre la Defensoría, las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal.	Se cumplió con la meta programada, se realizaron tres (03) reuniones con funcionarios de SUNAT, para tratar temas de quejas recurrentes y de mayor complejidad.	Siempre existen problemas de agenda para las reuniones.	Se superaron dichos problemas con la reprogramación de las mismas.	
6	7	7.7	7.7.3	Realización de talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios.	Se cumplió con la meta programada, se realizó un (01) Conversatorio Jurídico, dirigido a las Administraciones Tributarias Municipales, referido a los Principales Temas Controvertido: Doctrina y Jurisprudencia, el 01 de abril 2016, en el Auditorio de la Municipalidad de San Borja.	Por problemas logísticos del auditorio en calidad de prestamo no se pudo realizar en la primera fecha programada (marzo) del Primer Trimestre 2016.	Se reprogramó el evento en la fecha más próxima que fue el 01 de abril.	Contar con un auditorio para el desarrollo de los eventos. La Defensoría gestionó en calidad de préstamo el auditorio de la Municipalidad de San Borja, sin costo para la Defensoría.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO ADUANERO

N°	OEG	OE E	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
7	7	7.7	7.7.3	Realización de eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios.	Se superó la meta programada, con la realización de ocho (08) Seminarios: siete (07) de Derecho Tributario y uno (01) de Derecho Aduanero; seis (06) en Lima y dos (02) en la Libertad con una asistencia de 539 participantes	No contar con ambiente disponible para el desarrollo de los seminarios programados.	Para los dos primeros meses se gestionó en calidad de préstamo el Auditorio del Ministerio de la Mujer y a partir de marzo se gestionó el auditorio del BANMAT.	Contar con un auditorio para el desarrollo de los eventos de la Defensoría.
8	7	7.7	7.7.3	Realización del Encuentro Nacional de Operadores Tributarios para promover la mejora y fortalecimiento del sistema tributario peruano en beneficio de los ciudadanos.	No programada en el primer trimestre			
9	7	7.7	7.7.3	Publicación del compendio de artículos referentes a experiencias y propuestas para la correcta aplicación de los procedimientos tributarios.	No programada en el primer trimestre			
10				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Los registros del STD del trimestre reportan 297 entradas de documentos y 295 salidas de documentos. Respecto a la implementación de recomendaciones de parte del Órgano de Control no han sido formuladas durante el presente periodo.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0009 Soporte tecnológico
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad: 0093953 Operación de sistemas informáticos

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.3: Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.3.2: Modernizar la plataforma tecnológica

AE7.3.3: Mejorar la atención de los servicios a los usuarios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.3	7.3.2	CNT	Soporte técnico a los usuarios internos del MEF.	Reporte	1	4	1	100%	25%
2	7	7.3	7.3.2 7.3.3	CNT	Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).	Informe	1	4	2	200%	50%
3	7	7.3	7.3.2 7.3.3	CMB	Implementación y mejora de procedimientos, estándares y herramientas para el fortalecimiento de capacidades operativas y de gestión.	Documento	3	14	1	33%	7%
4				CNT	Gestión de trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno	Documento	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

Nº	OE G	OE E	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.3	7.3.2	Soporte técnico a los usuarios internos del MEF.	Se atendió los requerimientos técnicos reportados por los usuarios internos de las diferentes sedes del MEF (Sede Central, Edificio Universal, Edificio Miro Quesada, Edificio NACO, BANMAT, ConectaMEF). Entre los requerimientos destacan: configuración de cuentas de correo, mapeo a unidades compartidas, configuración de impresora o multifuncional, respaldo y migración de información a solicitud del usuario, instalación de aplicaciones estandarizadas y sistemas operativos.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
2	7	7.3	7.3.2 7.3.3	Operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).	i) Se realizó la supervisión del servicio "Evaluación de Riesgos en Tecnologías y Seguridad de la Información", culminado el 29 de enero por la firma consultora MyT Consulting Perú. Como resultado del mismo se obtuvieron los siguientes productos: - Informe de Análisis de Brechas - Metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información - Informe de Análisis de Vulnerabilidades - Informe de Determinación de Riesgos de Seguridad y Riesgos de TI - Informe de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Riesgos de TI - Declaración de Aplicabilidad - Manual de Uso de Indicadores de Gestión - Material de entrenamiento sobre indicadores de Gestión de Seguridad. Como parte del servicio se llevó a cabo el dictado del curso oficial de preparación para la "Certificación en Riesgos y Control de Sistemas de Información" (CRISC) de ISACA, para 5 profesionales de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información de OGTI, con una duración de 32 horas y temario: Identificación de riesgos de TI, Evaluación de riesgos de TI, Respuesta y mitigación de riesgos, Monitoreo y reporte de controles y riesgos. ii) Se elaboró el "Plan de Acción para la	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.
3	7	7.3	7.3.2 7.3.3	Implementación y mejora de procedimientos, estándares y herramientas para el fortalecimiento de capacidades operativas y de gestión.	Se aprobó el procedimiento "Elaboración y actualización del Inventario de Activos de Información del MEF" - P001, aprobado con Resolución Directoral Nº 025-2016-EF/43.01, de fecha 27 de enero de 2016. Asimismo se elaboró y envió a OGPP los Lineamientos de la Mesa de Ayuda de OGTI - MEF a través del Memorando Nº 488-2016-EF/44. Estos fueron observados y se encuentran en proceso de revisión por la OGTI. De otro lado, se elaboró y encuentra en revisión el documento técnico para el Sistema de Gestión de la Calidad de OGTI - MEF.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

Nº	OE G	OE E	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
4				Gestión de trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno	Se recibieron oportunamente los reportes del estado de documentos en el Sistema de Trámite Documentario correspondientes al cierre de cada mes.	Ninguno.	Ninguna.	Ninguna.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Oficina General de Tecnologías de la Información
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.001206 Sistema de procesamiento de datos
Finalidad:	0088431 Desarrollo y mantenimiento de sistemas transversales
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General Institucional:	
OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas	
Objetivo Estratégico Específico Institucional:	
OEEI 7.3: Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE7.3.1: Modernizar los sistemas transversales	
AE7.3.3: Mejorar la atención de los servicios a los usuarios	

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.3	7.3.1	CNT	Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.	Versión	6	24	11	183%	46%
2	7	7.3	7.3.3	CNT	Asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras sobre los sistemas transversales del MEF.	Reporte	1	4	1	100%	25%
3	7	7.3	7.3.3	CNT	Soporte de sistemas transversales del MEF, a las entidades públicas usuarias.	Reporte	1	4	1	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pilego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Oficina General de Tecnologías de la Información

Nº	OE G	OE E	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.3	7.3.1	Desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicativos.	<p>En el periodo se desarrollaron 11 versiones según detalle:</p> <p>i) SIAF (1), v.01.16.01.00 Modulo Contable (cliente)</p> <p>ii) SRTM (1), v.03.16.01.00 nuevas funcionalidades para el Módulo de Registro y Determinación.</p> <p>iii) SISPER (1) , v.2016-03, funcionalidades para el manejo de cambios para la generación de información para el MCPP.</p> <p>iv) SIAD (4), v.04.16.15.01.00 Módulo de Bonos de la Deuda Agraria - desarrollo de reportes de saldos adeudados y de pagos por tipo de Bono y otros criterios, v.04.16.07.01.00 Módulo de Presupuesto de la Deuda - desarrollo y modificación de reportes y procesos, v.04.16.04.01.00 Módulo de Programación de Caja - modificación de formularios y procesos, v.04.16.05.01.00 Módulo de Tesorería - desarrollo y modificación de formularios, reportes y procesos.</p> <p>v) SIGA (2), v.16.01.00 nuevas funcionalidades en los Módulo de Tesorería, Módulo de Logística, Módulo Presupuesto por Resultados y Módulos en Plataforma Web, v.16.02.00 Módulo Tesorería, Logística, Presupuesto por</p>	<p>i) Falta de definición de cambios por parte del ente rector dentro de los plazos establecidos.</p> <p>ii) Falta de coordinación entre los entes rectores sobre el impacto de los cambios a nivel integral (Presupuesto, Tesorería, Contaduría).</p> <p>iii) Los casos de pruebas unitarias y de integración de sistemas no se encuentran documentados en el documento de Análisis de Requerimiento.</p> <p>iv) Especificaciones funcionales escasas e informales para el desarrollo de los</p>	<p>i) Establecer un cronograma para la recepción de los requerimientos (detallados y formales) y definiciones por parte del ente rector.</p> <p>ii) Establecer reuniones con los entes rectores con la finalidad de dimensionar el impacto a nivel integral y buscar medidas correctivas.</p> <p>iii) Coordinar con el área de análisis de requerimientos para especificar los casos de prueba en el</p>	Ninguna.
2	7	7.3	7.3.3	Asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras sobre los sistemas transversales del MEF.	<p>Durante el I Trimestre se han realizado 23 128 visitas, cumpliendo así el 100% de la meta programada.</p>	Ninguna	Ninguna	Ninguna.
3	7	7.3	7.3.3	Soporte de sistemas transversales del MEF, a las entidades públicas usuarias.	<p>Se ha logrado atender el 99.99% de las solicitudes recepcionadas y registradas superando lo proyectado de 80%.</p>	Ninguna	Ninguna	Ninguna.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Asesoría Jurídica
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000004 Asesoramiento técnico y jurídico
Finalidad:	0000199 Asesoramiento de naturaleza jurídica

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2018

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2016 - 2018

AE 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

AE 7.7.3: Mejorar la atención de los recursos presentados por los administrados (contribuyentes y usuarios aduaneros)

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas.	Documento	300	1,200	(1) 361	120%	30%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Participar en las negociaciones de endeudamiento público.	Acción	3	12	3	100%	25%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Emitir opinión de propuestas normativas presentadas por entidades de los tres niveles de gobierno, que requieran opinión del Sector.	Documento	45	180	70	156%	39%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Emitir opinión y absolver consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento.	Documento	15	60	63	420%	105%
5	7	7.7	7.7.3	CNT	Emitir opinión sobre quejas contra el Tribunal Fiscal.	Documento	6	24	21	350%	88%
6	7	7.7	7.7.2	CNT	Participar en las reuniones de coordinación con los órganos y unidades orgánicas del MEF.	Acción	45	180	60	133%	33%
7	7	7.7	7.7.2	CNT	Emitir opinión y elaborar, revisar o visar proyectos de disposiciones legales, administrativas y de administración interna del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	60	240	102	170%	43%
8	7	7.7	7.7.2	CNT	Emitir opinión, revisar o visar contratos, convenios y otros de naturaleza análoga.	Documento	30	120	46	153%	38%

COMENTARIO

(1) Respecto a la Actividad Operativa N° 1- Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas, la misma comprende la absolución de consultas jurídicas y coordinaciones realizadas con otros órganos sobre dichos aspectos, mediante comunicaciones electrónicas.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Asesoría Jurídica

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materias de los sistemas administrativos y la gestión administrativa del Sector Economía y Finanzas.	Cumplimiento de meta al 100%			
2	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Participar en las negociaciones de endeudamiento público.	Cumplimiento de meta al 100%	Las negociaciones de operaciones de endeudamiento no eran distribuidas adecuadamente en el ejercicio respectivo.	Se efectúan coordinaciones con la DGETP, a fin de establecer un cronograma de negociaciones, a efectos de generar una periodicidad distribuida en el año fiscal.	
3	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Emitir opinión de propuestas normativas presentadas por entidades de los tres niveles de gobierno, que requieran de opinión del Sector.	Cumplimiento de meta al 100%			
4	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Emitir opinión y absolver consultas sobre calidad de cosa juzgada de resoluciones que requieren financiamiento para su cumplimiento.	Cumplimiento de meta al 100%			
5	OEG17	OEE7.7	AE7.7.3	Emitir opinión sobre Quejas contra el Tribunal Fiscal.	Cumplimiento de meta al 100%			
6	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Participar en las reuniones de coordinación con los órganos y unidades orgánicas del MEF.	Cumplimiento de meta al 100%			
7	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Emitir opinión y elaborar, revisar o visar proyectos de disposiciones legales, administrativas y de administración interna del Ministerio de Economía y Finanzas.	Cumplimiento de meta al 100%			
8	OEG17	OEE7.7	AE7.7.2	Emitir opinión, revisar o visar contratos, convenios y otros de naturaleza análoga.	Cumplimiento de meta al 100%			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Planificación y Presupuesto
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
Finalidad:	0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas.	Documento	1	1	0	0%	0%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas.	Informe	1	1	1	100%	100%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	0	1	0	0%	0%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe Semestral de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	1	2	1	100%	50%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento trimestral de los indicadores de desempeño para el Portal de Transparencia.	Documento	1	4	1	100%	25%
6	7	7.5	7.5.3	CNT	Formulación del Plan Operativo Institucional Anual.	Documento	0	1	0	0%	0%
7	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de los informes de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.	Informe	1	4	1	100%	25%
8	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de las metas e indicadores de desempeño del Sector en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.	Documento	1	1	1	100%	100%
9	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento de las metas e indicadores de desempeño del Sector en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.	Informe	1	2	1	100%	50%
10			7.5.3	CNT	Elaboración del Plan Sectorial Anticorrupción.	Documento	1	1	1	100%	100%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Planificación y Presupuesto
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
Finalidad:	0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
11	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe de evaluación semestral del cumplimiento del Plan Sectorial Anticorrupción.	Informe	1	2	1	100%	50%
12	7	7.5	7.5.3	CNT	Registro en el aplicativo web del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.	Informe	1	4	1	100%	25%
13	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe de Avances en la aplicación de medidas para el cumplimiento del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción.	Informe	0	2	0	0%	0%
14	7	7.5	7.5.3	CNT	Registro de los avances trimestrales de las Comisiones Multisectoriales y Órganos Colegiados del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	1	4	1	100%	25%
15	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de la Memoria de Gestión Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	0	1	0	0%	0%
16	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de informes técnicos sobre proyectos de documentos normativos de gestión institucional que presentan los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	2	8	16	800%	200%
17	7	7.5	7.5.3	CNT	Formulación, actualización y evaluación de documentos normativos de gestión institucional y sectorial.	Documento	2	8	6	300%	75%
18	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	0	1	0	0%	0%
19	7	7.5	7.5.4	CNT	Ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del MEF.	Documento	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Planificación y Presupuesto
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
Finalidad:	0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
20	7	7.5	7.5.3	CNT	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel preinversión e inversión.	Informe	9	36	16	178%	44%
21	7	7.5	7.5.3	CNT	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP).	Informe	0	1	1	0%	100%
22	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector.	Informe	1	4	0	0%	0%
23	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Informe	1	4	1	100%	25%
24	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe de Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Colaboración Interinstitucional suscritos por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	1	2	1	100%	50%
25	7	7.5	7.5.3	CNT	Programación y formulación del Anteproyecto de Presupuesto del Pliego MEF y Sustentación del Presupuesto Sectorial ante el Congreso de la República.	Documento	0	4	0	0%	0%
26	7	7.5	7.5.3	CNT	Formalización de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas.	Resolución Ministerial	3	12	3	100%	25%
27			7.5.3	CNT	Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional, a nivel institucional y sectorial.	Documento	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Piiego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Planificación y Presupuesto
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto
Finalidad:	0047276 Conducción de Planes, Programas, Inversiones, Presupuestos y Racionalización

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
28	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento de la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos del Sector.	Documento	3	12	3	100%	25%
29	7	7.5	7.5.3	CNT	Conciliación legal y cierre presupuestario.	Documento	1	2	1	100%	50%
30				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Planificación y Presupuesto

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas.		CEPLAN aun no aprueba la Guía Metodológica de la Fase Estratégica, la misma que está en calidad de documento de trabajo, sobre la cual se viene desarrollando el PESEM.		
2	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas.	Nota N°055-2016-EF/41.02, de fecha 31/03/2016 e Informe N°100-2016-EF/41.02.			
3	7	7.5	7.5.3	Formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.				
4	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe Semestral de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.	Nota N°047-2016-EF/41.02, del 29/02/2016 e Informe N° 078-2016-EF/41.02.			
5	7	7.5	7.5.3	Seguimiento trimestral de los indicadores de desempeño para el Portal de Transparencia.				
6	7	7.5	7.5.3	Formulación del Plan Operativo Institucional Anual.		Se registraron demoras en la entrega de información por parte de diversos órganos.	Se efectuó mayor coordinación con los órganos a fin de contar con la información necesaria para el cumplimiento de la actividad.	
7	7	7.5	7.5.3	Elaboración de los informes de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.	Informe 050-2016-EF/41.02, del 29/01/2016.			
8	7	7.5	7.5.3	Elaboración de las metas e indicadores de desempeño del Sector en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.				
9	7	7.5	7.5.3	Elaboración de los informes de evaluación semestral del cumplimiento de las metas e indicadores de desempeño del Sector en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento.				
10	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Plan Sectorial Anticorrupción.				
11	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe de evaluación semestral del cumplimiento del Plan Sectorial Anticorrupción.				
12	7	7.5	7.5.3	Registro en el aplicativo web del estado de las investigaciones y procesos por infracciones administrativas vinculadas a actos de corrupción.				



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Organo: Oficina General de Planificación y Presupuesto

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
13	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe de Avances en la aplicación de medidas para el cumplimiento del Plan Nacional de Lucha contra la <u>Corrupción</u> .				
14	7	7.5	7.5.3	Registro de los avances trimestrales de las Comisiones Multisectoriales y Órganos Colegiados del Ministerio de <u>Economía y Finanzas</u> .				
15	7	7.5	7.5.3	Elaboración de la Memoria de Gestión Institucional del Ministerio de <u>Economía y Finanzas</u> .				
16	7	7.5	7.5.3	Elaboración de informes técnicos sobre proyectos de documentos normativos de gestión institucional que presentan los órganos del Ministerio de <u>Economía y Finanzas</u> .				
17	7	7.5	7.5.3	Formulación, actualización y evaluación de documentos normativos de gestión <u>institucional y sectorial</u> .				
18	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del Ministerio de <u>Economía y Finanzas</u> .				
19	7	7.5	7.5.4	Ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del MEF.	Nota N°027-2016-EF/41.02, del 02/02/2016 e Informe N°051-2016-EF/41.02, del 01/02/2016.			
20	7	7.5	7.5.3	Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel <u>preinversión e inversión</u> .				
21	7	7.5	7.5.3	Actualización del Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP).	Memorando 162-2016-EF/41.03			
22	7	7.5	7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento de la ejecución física y financiera de los Proyectos de Inversión Pública del Sector.		no se ejecutó, debido a la carga de trabajo de la OPI-MEF en actividades de evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Verificaciones de Viabilidad e Informes de <u>Cierre de Proyectos</u> .		
23	7	7.5	7.5.3	Elaboración de los informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No <u>Reembolsable</u> .				
24	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe de Seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Colaboración Interinstitucional suscritos por el Ministerio de <u>Economía y Finanzas</u> .				
25	7	7.5	7.5.3	Programación y formulación del Anteproyecto de Presupuesto del Pliego MEF y Sustentación del Presupuesto Sectorial ante el <u>Congreso de la República</u> .				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Planificación y Presupuesto

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LÓGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
26	7	7.5	7.5.3	Formalización de modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas.	Resolución Directoral N° 007-2016-EF/43.01 (Notas de diciembre 2015) Resolución Directoral N° 034-2016-EF/43.01 (Notas de Enero 2016) Resolución Directoral N° 081-2016-EF/43.01 (Notas de Febrero 2016)			
27	7	7.5	7.5.3	Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional, a nivel institucional y sectorial.	Nota N° 021-2016-EF/41.03			
28	7	7.5	7.5.3	Seguimiento de la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos del Sector.	Oficio N° 003-2016-EF/41.03 Oficio N° 011-2016-EF/41.03 Oficio N° 014-2016-EF/41.03			
29	7	7.5	7.5.3	Conciliación legal y cierre presupuestario.	Memorando N° 147-2016-EF/41.03 y Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto Ejercicio 2015			
30				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000003 Gestión administrativa
Finalidad:	0000009 Acciones administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	OEI	OEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos; así como de las normas técnicas de control interno.	Acción	3	12	3	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Conducción del proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto.	Acción	3	12	3	100%	25%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión de la programación del abastecimiento.	Documento	1	3	1	100%	33%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Ejecución de los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento.	Documento	10	100	10	100%	10%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Almacenamiento y distribución de los bienes y equipos.	Documento	1	4	1	100%	25%
6	7	7.5	8.4.2	CNT	Gestión de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	15	60	15	100%	25%
7	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión y administración de los bienes patrimoniales.	Documento	1	4	1	100%	25%
8	7	7.5	7.5.3	CNT	Implementación y adecuación de las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	3	15	3	100%	20%
9	7	7.5	7.5.3	CNT	Adecuadas condiciones para la prestación del Tribunal Fiscal.	Documento	0	1	0	0%	0%
10	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión para la suscripción de los Contratos que formalizan la provisión de bienes, servicios y obras.	Documento	25	100	25	100%	25%
11	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales a nivel Unidad Ejecutora.	Documento	0	11	0	0%	0%
12	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la Información consolidada a nivel Pliego.	Documento	1	1	1	100%	100%
13	7	7.5	7.5.3	CNT	Emisión de Notas de Certificación Presupuestaria	Documento	1,050	4,200	948	90%	23%
14	7	7.5	7.5.3	CNT	Registro de la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la UE 001.	Registro	2,800	11,200	2,850	102%	25%
15	7	7.5	7.5.3	CNT	Contabilización diaria, en el módulo contable del SIAF-SP, de las fases de compromiso, devengado, girado, pagado y rendido de la documentación administrativa de la UE 001.	Registro	11,500	46,000	11,900	103%	26%
16	7	7.5	7.5.3	CNT	Revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las acreencias del MEF y suscripción de Actas de Conciliación.	Documento	95	390	99	104%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000003 Gestión administrativa
Finalidad:	0000009 Acciones administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
17	7	7.5	7.5.3	CNT	Revisión y control previo de las ordenes de compra y de servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos de comisión de servicio en territorio nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, incentivos, cena movilidad, CAS, FAG, PAC, consultorias y, la apertura y liquidación del fondo de caja chica; así como realizar arqueos inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.	Expediente	3,000	12,000	3,300	110%	28%
18	7	7.5	7.5.1	CNT	Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del MEF (I). Gestión, para el fortalecimiento de la cultura de ética y lucha contra la corrupción.	Documento	4	13	4	100%	31%
19	7	7.5	7.5.3	CNT	Verificación de la sobrevivencia de los pensionistas a cargo del MEF, a través de la presentación de las Declaraciones Juradas de supervivencia de los pensionistas.	Documento	1	4	2	200%	50%
20	7	7.5	7.5.3	CNT	Implementación del Sistema Integral de Legajos de Personal del Dec. Leg. 276.	Documento	0	2	0	0%	0%
21	7	7.5	7.5.1	CNT	Gestión para la capacitación del personal para potenciar sus capacidades.	Documento	8	38	24	300%	63%
22	7	7.5	7.5.2	CNT	Promover la calidad de vida, fortalecer la cultura organizacional y clima laboral en la institución .	Documento	3	12	3	100%	25%
23	7	7.5	7.5.2	CNT	Mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documento	3	12	3	100%	25%
24	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de la documentación a ser presentada en el marco del Programa de Declaración Telemática del personal Activo y Pensionistas - PLAME.	Documento	3	12	3	100%	25%
25	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de reporte trimestral consolidado del personal del D. Leg. 276, Pensionistas del D. Leg. 20530 y otros, consultores FAG, PAC, UCPS del MEF para su publicación en la Página Web Institucional (Ley de Transparencia).	Documento	1	4	1	100%	25%
26	7	7.5	7.5.3	CNT	Procesamiento y remisión para su publicación en la página web institucional de las Declaraciones Juradas de Ingresos de Bienes y Rentas, así como su remisión a la Contraloría General de la República y al diario Oficial El Peruano.	Documento	1	4	1	100%	25%
27	7	7.5	7.5.3	CNT	Realizar de procesos de selección de personal bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057 -CAS.	Documento	65	260	111	171%	43%
28			7.5.3	CNT	Registrar el ingreso de personal CAS en el Módulo Informático - SISPER y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público -AIRHSP, según los contratos y addendas.	Registro	65	260	112	172%	43%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000003 Gestión administrativa
Finalidad:	0000009 Acciones administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
29	7	7.5	7.5.3	CNT	Emisión de los reportes de pago de la contraprestación (planilla única, planilla adicional y planilla de liquidación) e información AFP-NET y Bancos, así como la emisión de boletas de pago del personal CAS; igualmente registrar información de las altas y bajas del personal CAS en Plame (Programa de Declaración Telemática).	Documento	9	36	11	122%	31%
30	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del reporte trimestral del personal CAS en el Ministerio de Economía y Finanzas, para su publicación en el Portal Institucional, al amparo de la Ley de Transparencia R.M. N° 200-2010-PCM.	Documento	1	4	1	100%	25%
31	7	7.5	7.5.3	CNT	Emitir Resolución o documento varios por acciones de personal como: designación de cargo de confianza o de responsabilidad directiva, encargaturas, autorización de viaje, destaque, rotación, renuncia, cese por límite de edad, fallecimiento y reconocimiento quinquenios y asignación por 25 y 30 años de servicios, licencias, permisos y otros.	Documento	180	720	186	103%	26%
32	7	7.5	7.5.3	CNT	Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos en la cuenta principal de la DGETP. Captar los ingresos dinerarios y depósitos en la cuenta corriente de RDR y las devoluciones de abonos indebidos por concepto de transferencias a la cuenta corriente Recursos Propios del Tribunal Fiscal.	Documento	1,000	4,000	559	56%	14%
33	7	7.5	7.5.3	CNT	Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la UE001 y cuentas de enlace con la DGETP y otras Unidades Ejecutoras.	Documento	3	12	3	100%	25%
34	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento de los vencimientos y ejecución de las Cartas Fianzas, Garantías, Pólizas y otros valores, remitidos para su custodia.	Documento	3	12	3	100%	25%
35	7	7.5	7.5.3	CNT	Seguimiento de saldos adeudados de los ex - servidores, trabajadores y pensionistas, según requerimiento de la ORH.	Documento	3	12	3	100%	25%
36	7	7.5	7.5.3	CNT	Emisión de Comprobantes de Pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante; proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, apertura y liquidación de Caja Chica, Etc.	Documento	5,000	20,000	4,381	88%	22%
37	7	7.5	7.5.3	CNT	Declaración de Obligaciones Tributarias: Registro, presentación y pago impuestos a través del Sistema PDT; Registro de Compras y de Ventas; e información sobre adquisiciones de bienes y/o servicios en el Sistema de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA.	Documento	21	84	21	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000003 Gestión administrativa
Finalidad:	0000009 Acciones administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
38	7	7.5	7.5.3	CNT	Registro de compromisos presupuestales de Planillas de Viáticos por Comisión de Servicios dentro del territorio nacional.	Planilla	975	3,900	1,023	105%	26%
39	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de viáticos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior.	Documento	16	64	13	81%	20%
40	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaborar o actualizar directivas sobre acciones de recursos humanos, para una mejor gestión administrativa.	Documento	0	1	0	0%	0%
41	7	7.5	7.5.3	CNT	Registrar y controlar los legajos personales de los altos funcionarios y servidores del régimen Dec. Leg. 276.	Documento	0	2	0	0%	0%
42	7	7.5	7.5.3	CNT	Registrar y verificar en el Registro Nacional de Sanciones y Destitución del Personal del MEF - RNSDD.	Validación	80	320	137	171%	43%
43	7	7.5	7.5.3	CNT	Registrar y controlar las Planillas activos del D. Leg. 276, practicantes y secigristas, pensionistas del D. Leg. 20530 y otros del MEF, en el T- Registro, en el Aplicativo Informático del Registro Centralizado y Datos de RR.HH del Sector Público (AIRHSP).	Documento	4	16	4	100%	25%
44	7	7.5	7.5.3	CMB	Administración y Adecuación del Manual de Perfil de Puestos (MPP).	Documento	1	4	1	100%	25%
45	7	7.5	7.5.3	CMB	Emitir informe de precalificación a corde a lo establecido a la Ley 30057 - Ley del Servicio Civil y su Reglamento	Documento	7	28	7	100%	25%
46	7	7.5	7.5.3	CMB	Elaborar constancia de haberes, descuentos y tiempo de servicios; así como certificados de trabajo de personal activo y pensionistas del MEF	Documento	100	400	109	109%	27%
47	7	7.5	7.5.3	CMB	Convocar, preselección y selección de prácticas profesionales y pre profesionales del MEF. Así como atender el ingreso de Secigristas seleccionados por el MINJUS para el MEF.	Documento	10	40	55	550%	138%
48	7	7.5	7.5.2	CNT	Ejecución de acciones de reconocimiento a los servidores/colaboradores del MEF	Documento	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
1	7	7.5	7.5.3	Supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos; así como de las normas técnicas de control interno.				
2	7	7.5	7.5.3	Conducción del proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto.				
3	7	7.5	7.5.3	Gestión de la programación del abastecimiento.	Se aprobo el plan anual de contrataciones 2016 .			
4	7	7.5	7.5.3	Ejecución de los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento.	La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 – Oficina General de Administración del MEF fue del 100.00%.	La principal dificultad está en la remisión de los Requerimientos con Características Técnicas Mínimas oportunamente por parte del área usuaria, para iniciar en las fechas programadas los actos preparatorios y cumplir con las fechas previstas en el PAC.	-Se brindó apoyo en la formulación de las especificaciones técnicas y términos de referencia a las áreas usuarias. - Se requirió periódicamente la remisión oportuna de especificaciones técnicas y términos de referencia. - Se realizó el sinceramiento de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones en coordinación con las áreas usuarias, para su exclusión de ser el caso.	Coordinar con las áreas usuarias la elaboración de los términos de referencia técnicas conforme la nueva Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Ley N° 30225.
5	7	7.5	7.5.3	Almacenamiento y distribución de los bienes y equipos.	El tramite para el pago a proveedores ha disminuido progresivamente, asimismo la distribución y entrega de los bienes se realizo oportunamente.	Demora de las conformidades de entrega de los bienes.		
6	7	7.5	8.4.2	Gestión de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se atendio los servicios solicitados por las dependencias.			
7	7	7.5	7.5.3	Gestión y administración de los bienes patrimoniales.	Se dio de baja varios bienes y se dio en donación a colegios.	Falta de comunicación de los usuarios para el traslado de bienes.		



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
8	7	7.5	7.5.3	Implementación y adecuación de las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas.		Non entregan la factura a tiempo para registrar el consumo de luz y agua mensualmente.		
9	7	7.5	7.5.3	Adecuadas condiciones para la prestación del Tribunal Fiscal.				
10	7	7.5	7.5.3	Gestión para la suscripción de los Contratos que formalizan la provisión de bienes, servicios y obras.				
11	7	7.5	7.5.3	Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios mensuales a nivel Unidad Ejecutora.				
12	7	7.5	7.5.3	Elaboración de la información financiera y presupuestal para la Cuenta General de la República y la Información consolidada a nivel Pliego.	Se cumplió con las metas programadas para la presentación de los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 001.	Problema en el módulo wed financiero y presupuestal en las interfase y módulo conciliación.	Se corrigió con el apoyo del personal de soporte Siaf-sp los problemas de interfase y/o errores en el módulo conciliación.	Que la Dirección General de Contabilidad Pública y la Oficina General de Tecnologías de Información efectúen un control de calidad de los sistemas implementado.
13	7	7.5	7.5.3	Emisión de Notas de Certificación Presupuestaria	Se atendieron oportunamente todos los requerimientos de certificaciones presupuestarias.			
14	7	7.5	7.5.3	Registro de la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la UE 001.	Se cumplió con la meta programada registrar la fase de devengado en el Módulo SIAF-SP de los documentos gestionado por las áreas de administrativas de la Unidad Ejecutora 001.	Lentitud de los sistemas SIAF-SP y SIGA en el registro e interface administrativa.	Se corrige con el apoyo del personal de soporte Siaf-sp y SIGA los problemas de interface, la lentitud persiste.	Que la Oficina General de Tecnologías de Información efectúen un control de calidad de los sistemas implementados.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
15	7	7.5	7.5.3	Contabilización diaria, en el módulo contable del SIAF-SP, de las fases de compromiso, devengado, girado, pagado y rendido de la documentación administrativa de la UE 001.	Se cumplió con la meta programada contabilizar las fases de compromiso, devengado, girado, pagado y rendido en el Módulo SIAF-SP de los documentos gestionado por las áreas de administrativas de la Unidad Ejecutora 001.	Lentitud del aplicativo SIAF-SP para la contabilización de las operaciones contable en cada una de sus fases administrativas.	Se corrige con el apoyo del personal de soporte Siaf-sp y pero los problemas de lentitud persisten.	Que la Oficina General de Tecnologías de Información efectúen un análisis técnico del problema y brinde las soluciones.
16	7	7.5	7.5.3	Revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las acreencias del MEF y suscripción de Actas de Conciliación.	Se cumplió con la meta programada control administrativo y registro contable de las acreencias del MEF y suscripción de Actas de Conciliación.			
17	7	7.5	7.5.3	Revisión y control previo de las ordenes de compra y de servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos de comisión de servicio en territorio nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, incentivos, cena movilidad, CAS, FAG, PAC, consultorías y, la apertura y liquidación del fondo de caja chica; así como realizar arqueos inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.	Se cumplió con la revisión y control previo de la totalidad de la documentación fuente tramitada en la Oficina de Finanzas previo a su devengado.	El volumen de documentación fuente tramitadas por parte de las Oficinas de Abastecimiento, Personal y OGSU para revisión del equipo de Control Previo.		
18	7	7.5	7.5.1	Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del MEF (I). Gestión, para el fortalecimiento de la cultura de ética y lucha contra la corrupción.	Se elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP Anualizado, para el año 2016, del MEF mediante Resolución Ministerial N° 030-2016-EF/43, de fecha 29 de enero de 2016.	En la etapa de Diagnóstico, de la Detección de Necesidades de Capacitación-DNC, algunas oficinas se demoraron para remitir su información.	Además de remitir los Memorandos a los órganos, se hizo seguimiento e insistió vía correo y por teléfono la remisión de la información.	Para el próximo Diagnóstico se efectuará con más anticipación y se remitirán los formatos vía correo.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
19	7	7.5	7.5.3	Verificación de la sobrevivencia de los pensionistas a cargo del MEF, a través de la presentación de las Declaraciones Juradas de supervivencia de los pensionistas.	En el mes de Enero y febrero 2016 se llevo a cabo la "Campaña de Acreditación de Derechos Pensionarios de Pensionistas del MEF", habiéndose captado.....DJ de supervivencia, entre las que se hallan incluidas 256 visitas domiciliarias por motivos de	En los meses de Enero y Febrero 2016 se llevó a cabo la "Campaña de Acreditación de Derechos Pensionarios de los Pensionistas del MEF", en la cual se captó 1,848 DJ de supervivencia, entre las que se encuentran 256 visitas domiciliarias por razones de salud, de edad avanzada, casas de reposo Hospicios.	La medida correctiva que venimos aplicando es la suspensión de la pensión, toda vez que a la fecha de pago el pensionistas se comunica con el MEF y una vez regularizada su situación se le reactiva el pago de su pensión.	Se apruebe el proyecto de Directiva Modificatoria de la actual Directiva sobre derechos pensionarios, donde oficialmente se se amplia el plazo de la Campaña, hasta el mes de febrero de cada año.
20	7	7.5	7.5.3	Implementación del Sistema Integral de Legajos de Personal del Dec. Leg. 276.		Falta de espacio físico para la ubicación de los Legajos personales que permita la organización y conservación adecuada, debido a la falta de ambiente físico cercano a la Coordinación de RH, que facilite la atención de los requerimientos en forma inmediata..	Se asigne un ambiente físico cercano a la Oficina de RH o cercano a este local debidamente seguro que permita su fácil acceso, seguridad y custodia.	En el local de la Casa Grace (1er piso), hay un ambiente que podría adecuarse para esta función de vital importancia y de gran responsabilidad para la ORH.
21	7	7.5	7.5.1	Gestión para la capacitación del personal para potenciar sus capacidades.	Se desarrollaron 24 eventos de capacitación en los temas que se detallan: 1) Inglés- 3 eventos (111 particip). 2) Herramientas Ofimáticas- 4 eventos (114 particip). 3) Diseño, Gestión y Evaluación de Procesos- 2 eventos (89 particip.). 4) Ley del Servicio Civil - 2 eventos (470 particip.). 5) Trabajo en Equipo- 1 evento (22 particip.). 6) Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento- 6 eventos (203 particip).	No se tuvo los problemas habituales en cuanto a la separación de los ambientes para capacitar.	Se solicitó la separación de Mezanine a la Oficina de Abastecimiento de OGA, con anticipación de dos meses.	Con el fin de mejorar la calidad del audio de los eventos de capacitación es recomendable actualizar o potenciar los equipos especialmente en lo referido a micros inalámbricos para los momentos de preguntas de los participantes.
22	7	7.5	7.5.2	Promover la calidad de vida, fortalecer la cultura organizacional y clima laboral en la institución .	Se contribuyó con la practica de hábitos saludables y mejora de la calidad de vida del personal. Se generó el involucramiento del personal y su familia en actividades educativas, culturales y recreativas	No se cuenta con espacio físico para el buen desarrollo de los diversos programas. Se cuenta con un presupuesto limitado para la realización de actividades en general.	Se solicitó apoyo a CAFAE. Se realizan actividades con el aporte de los servidores y colaboradores. Se desarrollan actividades autofinanciadas por el personal.	Contar con ambientes físicos adecuados para realizar actividades propiamente de Bienestar.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
23	7	7.5	7.5.2	Mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se trabaja en la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se promueve el control de los peligros y la vigilancia de la salud de los colaboradores.	No se cuenta con un ambiente apropiado para la atención médica de los colaboradores y/o servidores. Los servidores no cumplen con asistir a su programación del Chequeo Médico.	La OGA ha dispuesto la remodelación del ambiente para el Tópico. Se realizaron las reprogramaciones necesarias a fin de cumplir con dicha evaluación médica.	Contar con la debida implementación del Tópico. Continuar con la sensibilización de los servidores en temas de seguridad y salud en el trabajo.
24	7	7.5	7.5.3	Elaboración de la documentación a ser presentada en el marco del Programa de Declaración Telemática del personal Activo y Pensionistas - PLAME.				
25	7	7.5	7.5.3	Elaboración de reporte trimestral consolidado del personal del D. Leg. 276, Pensionistas del D. Leg. 20530 y otros, consultores FAG, PAC, UCPS del MEF para su publicación en la Página Web Institucional (Ley de Transparencia).				
26	7	7.5	7.5.3	Procesamiento y remisión para su publicación en la página web institucional de las Declaraciones Juradas de Ingresos de Bienes y Rentas, así como su remisión a la Contraloría General de la República y al diario Oficial El Peruano.	Se remitieron 388 Formatos, contenidos en 47 oficinas, de las cuales 195 fueron a la Contraloría General y 193 al Diario El Peruano.	Pese a que se les recuerda vía aplicativo y telefónicamente, la fecha de presentación de su DJ no cumplen con su presentación oportuna.	Se comunicará por correo electrónico que aquellos que no cumplan con presentar su DJ en su oportunidad, se les dará un plazo adicional de 48 horas vencido su plazo, caso contrario será informado a la Contraloría General.	Se elabore un documento personala los interesados obligados, dándoles un plazo adicional de 48 horas para su presentación, caso contrario, se informará a la Contraloría General con copia al Titular del Pliego.
27	7	7.5	7.5.3	Realizar de procesos de selección de personal bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 - CAS.	Se atendieron los requerimientos de personal CAS.	No se cuenta con ambientes apropiados para desarrollar las etapas de los Procesos CAS.	Se solicitó apoyo a las áreas usuarias, quienes facilitaron sus ambientes temporalmente.	Se recomienda contar con Salas debidamente equipadas para el desarrollo de las etapas de los Procesos CAS, teniendo en cuenta la cantidad de requerimientos que se atienden.
28	7	7.5	7.5.3	Registrar el ingreso de personal CAS en el Módulo Informático - SISPER y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP, según los contratos y addendas.	Se registraron en su totalidad los contratos y del personal CAS.	Varias entidades no dan de baja a su personal dentro de los plazos establecidos, dificultando el proceso de alta del nuevo personal CAS en el MEF.	Se realizaron llamadas telefónicas a las entidades que no habían cumplido con dar de baja a su personal no activo.	Se recomienda que la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos brinde mayor difusión sobre los plazos a cumplir.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
29	7	7.5	7.5.3	Emisión de los reportes de pago de la contraprestación (planilla única, planilla adicional y planilla de liquidación) e información AFP-NET y Bancos, así como la emisión de boletas de pago del personal CAS; igualmente registrar información de las altas y bajas del personal CAS en Plame (Programa de Declaración Telemática).	Se emitieron los reportes y boletas de pago en las fechas programadas.			
30	7	7.5	7.5.3	Elaboración del reporte trimestral del personal CAS en el Ministerio de Economía y Finanzas, para su publicación en el Portal Institucional, al amparo de la Ley de Transparencia R.M. N° 200-2010-PCM.	Se emitió el reporte trimestral en la fecha establecida.			
31	7	7.5	7.5.3	Emitir Resolución o documento varios por acciones de personal como: designación de cargo de confianza o de responsabilidad directiva, encargaturas, autorización de viaje, destaque, rotación, renuncia, cese por límite de edad, fallecimiento y reconocimiento quinquenios y asignación por 25 y 30 años de servicios, licencias, permisos y otros.				
32	7	7.5	7.5.3	Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos en la cuenta principal de la DGETP. Captar los ingresos dinerarios y depósitos en la cuenta corriente de RDR y las devoluciones de abonos indebidos por concepto de transferencias a la cuenta corriente Recursos Propios del Tribunal Fiscal.	Se realizaron dentro de los plazos establecidos.			
33	7	7.5	7.5.3	Conciliación de las cuentas corrientes administradas por la UE001 y cuentas de enlace con la DGETP y otras Unidades Ejecutoras.	Se presentaron oportunamente.			
34	7	7.5	7.5.3	Seguimiento de los vencimientos y ejecución de las Cartas Fianzas, Garantías, Pólizas y otros valores, remitidos para su custodia.	Se realizó un adecuado control.			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

OEG	OEF	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
35	7	7.5	7.5.3	Seguimiento de saldos adeudados de los ex - servidores, trabajadores y pensionistas, según requerimiento de la ORH.	Se realizaron oportunamente.		
36	7	7.5	7.5.3	Emisión de Comprobantes de Pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante; proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, apertura y liquidación de Caja Chica, Etc.	Se efectuaron oportunamente los pagos.		
37	7	7.5	7.5.3	Declaración de Obligaciones Tributarias: Registro, presentación y pago impuestos a través del Sistema PDT; Registro de Compras y de Ventas; e información sobre adquisiciones de bienes y/o servicios en el Sistema de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA.	Se presentaron dentro de los plazos establecidos.		
38	7	7.5	7.5.3	Registro de compromisos presupuestales de Planillas de Viáticos por Comisión de Servicios dentro del territorio nacional.	Se efectuaron oportunamente.		
39	7	7.5	7.5.3	Elaboración de dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de viáticos a funcionarios y trabajadores en comisión de servicios en el exterior.	Se efectuaron oportunamente.		
40	7	7.5	7.5.3	Elaborar o actualizar directivas sobre acciones de recursos humanos, para una mejor gestión administrativa.			
41	7	7.5	7.5.3	Registrar y controlar los legajos personales de los altos funcionarios y servidores del régimen Dec. Leg. 276.			
42	7	7.5	7.5.3	Registrar y verificar en el Registro Nacional de Sanciones y Destitución del Personal del MEF - RNSDD.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
43	7	7.5	7.5.3	Registrar y controlar las Planillas activos del D. Leg. 276, practicantes y secigristas, pensionistas del D. Leg. 20530 y otros del MEF, en el T-Registro, en el Aplicativo Informático del Registro Centralizado y Datos de RR.HH del Sector Público (AIRHSP).				
44	7	7.5	7.5.3	Administración y Adecuación del Manual de Perfil de Puestos (MPP).				
45	7	7.5	7.5.3	Emitir informe de precalificación a corde a lo establecido a la Ley 30057 - Ley del Servicio Civil y su Reglamento				
46	7	7.5	7.5.3	Elaborar constancia de haberes, descuentos y tiempo de sevicios; así como certificados de trabajo de personal activo y pensionistas del MEF				
47	7	7.5	7.5.3	Convocar, preselección y selección de prácticas profesionales y pre profesionales del MEF. Así como atender el ingreso de Secigristas seleccionados por el MINJUS para el MEF.				
48	7	7.5	7.5.2	Ejecución de acciones de reconocimiento a los servidores/colaboradores del MEF	Incorporar Comportamientos que refuerzan la cultura de reconocimiento a los servidores y colaboradores del MEF.	Existen de parte de los colaboradores y servidores una mayor expectativa sbre las acciones con respecto al reconocimiento.	Se estan incorpororando otras acciones que fomenten la cultura del reconocimiento.	Considerar que la Creación de una cultura de reconocimiento con lleva un trabajo de mediano y largo plazo.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina General de Administración - Encargos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 011 Transferencias e intermediación Financiera
Grupo Funcional: 0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.002175 Pagos del Gobierno Central y otros pagos expresos
Finalidad: 0159097 Atender pagos del Gobierno Central y otros pagos expresos

Secuencia Funcional:

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEI	OEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión para la contratación de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del Estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28933.	Contrato	0	2	1	0%	50%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros.	Contrato	0	2	1	0%	50%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Gestión de Documentos Cancelatorios por exoneración del IGV para viajes a la ciudad de Iquitos y San Martín (Ley N° 29721) y marítimos por CORPAC-ENAPU.	Documento	8	32	5	63%	16%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Organo: Oficina General de Administración - Encargos

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Gestión para la contratación de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del Estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28933.	Se han celebrado contratos, superándose lo programado.			
2	7	7.5	7.5.3	Gestión para la contratación de asesoría legal y financiera especializada en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros.	Se han celebrado contratos, superándose lo programado.			
3	7	7.5	7.5.3	Gestión de Documentos Cancelatorios por exoneración del IGV para viajes a la ciudad de Iquitos y San Martín (Ley N° 29721) y marítimos por CORPAC-ENAPU.	Se atendieron oportunamente.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Fondo de Apoyo Gerencial / OGA
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0159096 Administración del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP.	Reporte	1	4	1	100%	25%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría (planilla única y planilla de regularización).	Reporte	5	23	5	100%	22%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaborar la documentación necesaria para la presentación del Programa de Declaración Telemática - PDT Planilla Electrónica PLAME de los contratos de locación de servicios en el marco del Decreto Ley N° 25650.	Documento	3	12	3	100%	25%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial para su publicación en la Página Web Institucional, en el marco de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Documento	1	4	1	100%	25%
7	7	7.5	7.5.3	CNT	Conciliar semestralmente con las entidades beneficiarias el pago de los servicios de profesionales contratados en el marco del Decreto Ley N° 25650.	Documento	1	2	1	100%	50%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre.
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración - Fondo de Apoyo Gerencial MEF

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP.	Se ha logrado actualizar al 100% la Base de Datos de los consultores contratados con cargo al FAG en el marco del Decreto Ley N° 25650 correspondiente al I Trimestre de 2016.			
3	7	7.5	7.5.3	Elaboración de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría (planilla única y planilla de regularización).	Se generaron los reportes de pago de los consultores contratados en el marco del Decreto Ley N° 25650, elaborándose: Un (01) Reporte de Pago enero y Dos (02) Reportes de Pagos febrero y marzo, haciendo un total de cinco (05) Reportes de Pago al I Trimestre de 2016.	Los documentos de pagos de algunas entidades se remiten al Ministerio de Economía y Finanzas después de la fecha establecida en el cronograma de pagos, generando dos (02) Reportes de Pago mensual ((Única y Regularización).	Se está sugiriendo a las entidades que la remisión de los documentos de pago al Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario se realice hasta el día que establece el cronograma de pago, a fin de generar un (01) reporte de pago FAG mensual.	Continuar con las recomendaciones a las entidades a fin de que emitan la documentación de pago hasta el día que establece el cronograma de pagos FAG mensual.
4	7	7.5	7.5.3	Elaborar la documentación necesaria para la presentación del Programa de Declaración Telemática - PDT Planilla Electrónica PLAME de los contratos de locación de servicios en el marco del Decreto Ley N° 25650.	Se ha logrado remitir la información sin inconsistencias para la presentación de la Planilla PLAME (diciembre 2015, enero y febrero 2016) , a la Oficina de Finanzas dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de los consultores con cargo al FAG en el marco del Decreto Ley N° 25650.			
5	7	7.5	7.5.3	Elaboración de reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial para su publicación en la Página Web Institucional, en el marco de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Se ha logrado enviar por correo electrónico a los responsables de publicar en la web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM N° 200-2010-PCM la relación de los pagos efectuados a los consultores contratados por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del D. Ley N° 25650 correspondiente al mes de diciembre 2015, enero y febrero 2016.			
7	7	7.5	7.5.3	Conciliar semestralmente con las entidades beneficiarias el pago de los servicios de profesionales contratados en el marco del Decreto Ley N° 25650.	Se ha logrado remitir la conciliación de pagos efectuados durante el ejercicio 2015 a todas las Entidades beneficiarias del FAG - DL 25650.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Fondo de Apoyo Gerencial / OGA
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0067237 Contratación de Personal Altamente Calificado en el Sector Público - Ley N° 29806

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	%TRIM	%ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público según los contratos y addendas de personal altamente calificado en el marco de la Ley 29806 y su Reglamento.	Reporte	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría. (planilla única, planilla de regularización y planilla adicional.)	Reporte	6	24	5	83%	21%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de la documentación necesaria para la presentación del PDT Planilla Electrónica - PLAME de los contratos de locación de servicios en el marco de la Ley 29806.	Documento	3	12	3	100%	25%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley 29806, para su publicación en la Página Web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Documento	1	4	1	100%	25%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración del Informe Trimestral sobre las metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Formato G establecido en el Reglamento de la Ley 29806, para su remisión al Congreso de la República.	Documento	1	4	1	100%	25%
6	7	7.5	7.5.3	CNT	Conciliar semestralmente con las entidades beneficiarias el registro de contrato de los profesionales contratados en el Marco de la Ley 29806	Documento	1	2	1	100%	50%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración - Fondo de Apoyo Gerencial

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Actualización de la Base de Datos del FAG y el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público según los contratos y addendas de personal altamente calificado en el marco de la Ley 29806 y su Reglamento.	Se mantiene actualizada el reporte de la Base de Datos y el ingreso al Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público según los contratos y adendas.			
2	7	7.5	7.5.3	Elaboración de reportes para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría. (planilla única, planilla de regularización y planilla adicional.)	Se elaboraron 5 Reportes de Pago del Personal Altamente Calificado- PAC, para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta cuarta categoría en el Primer Trimestre del año 2016.	Los documentos de pagos de algunos sectores se remiten al Ministerio de Economía y Finanzas después del día veinte (20) de cada mes, generando un (01) y dos (02) reportes de pagos PAC mensuales (Única, y Regularización).	Se está sugiriendo a los sectores que la remisión de los documentos de pago al Ministerio de Economía y Finanzas se realice hasta el día veinte (20) de cada mes, a fin de generar un Reporte de Pago PAC mensual y mejorar la meta establecida (2 Reportes de Pago PAC Trimestral).	Continuar con las recomendaciones a los sectores a fin de que emitan la documentación de pago hasta el día veinte (20) de cada mes y genera un Reporte de Pago PAC mensual.
3	7	7.5	7.5.3	Elaboración de la documentación necesaria para la presentación del PDT Planilla Electrónica - PLAME de los contratos de locación de servicios en el marco de la Ley 29806.	Se ha logrado remitir la información sin inconsistencias para la presentación de la Planilla Electrónica PLAME (Diciembre 2015 y Enero a Febrero 2016), a la Oficina de Tesorería dentro de los nueve (09) primeros días hábiles de cada mes.			
4	7	7.5	7.5.3	Elaboración del reporte trimestral de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley 29806, para su publicación en la Página Web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Se ha logrado remitir a la Oficina de Recursos Humanos el reporte correspondiente al I Trimestre de 2016, de los consultores contratados para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la Ley N° 29806 para su publicación en el Página Web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.			
5	7	7.5	7.5.3	Elaboración del Informe Trimestral sobre las metas y/o logros alcanzados por el personal altamente calificado del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Formato G establecido en el Reglamento de la Ley 29806, para su remisión al Congreso de la República.	Se comunicó a los Vice Ministerios de Economía, Hacienda, a la Secretaría General del MEF y a sus Organismos Adscritos, sobre el deber de informar al Congreso de la República en el formato G, las metas y/o logros alcanzados en el I Trimestre del 2016, por los profesionales altamente calificados contratados en las referidas Dependencias, en el marco de la Ley N° 29806, presentación que se realizó dentro de los cinco (5) días hábiles de concluido el Trimestre.			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración - Fondo de Apoyo Gerencial

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
6	7	7.5	7.5.3	Conciliar semestralmente con las entidades beneficiarias el registro de contrato de los profesionales contratados en el Marco de la Ley 29806	Se realizo la conciliación del segundo semestre del 2015 con las entidades beneficiarias el registro de los profesionales contratados en el marco de la Ley 29806.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Oficina General de Administración - Pago de Pensiones

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 24 Previsión Social
División Funcional: 052 Previsión Social
Grupo Funcional: 0116 Sistemas de Pensiones
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000991 Obligaciones Previsionales
Finalidad: 0001153 Pago de Pensiones

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de planilla de pensiones y beneficios.	Planilla	3	12	3	100%	25%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Reconocimiento de pensión provisional y pensión definitiva, nivelación, suspensión, restitución, reajuste de la pensión del personal a cargo del MEF, así como de cesantes y de sobrevivientes.	Documento	30	120	39	130%	33%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Elaboración de planilla de pensiones y beneficios.				
2	7	7.5	7.5.3	Reconocimiento de pensión provisional y pensión definitiva, nivelación, suspensión, restitución, reajuste de la pensión del personal a cargo del MEF, así como de cesantes y de sobrevivientes.				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Oficina General de Administración - Canillitas y CAJAPATRAC
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	23 Protección Social
Programa Funcional :	051 Asistencia Social
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5.000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
Finalidad :	0001419 Subvención social

Secuencia Funcional :
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:
 OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:
 OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)
 AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Emisión de comprobantes para el pago de subvenciones sociales a canillitas y CAJAPATRAC.	Documento	6	24	6	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Organo : Oficina General de Administración - Canillitas y CAJAPATRAC

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Emisión de comprobantes para el pago de subvenciones sociales a canillitas y CAJAPATRAC.	Se atendieron oportunamente			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
PROYECTO: 2193685 Mejoramiento de la Continuidad de Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas Lima
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 4000160 Mejoramiento de Infraestructura Administrativa
Finalidad: 0139112 Mejoramiento de la Continuidad de Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3		Expediente Técnico.	Documento	1	1	0	0%	0%
2	7	7.5	7.5.3		Ejecución de Obra.	Documento	0	1	0	0%	0%
3	7	7.5	7.5.3		Supervisión de Obra.	Documento	0	1	0	0%	0%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Expediente Técnico.		Se viene gestionando la licencia de obra en la Municipalidad de la Victoria, la misma que forma parte del expediente técnico a nivel de ejecución de obra con la cual tendremos la aprobación el indicado expediente.	Se han alcanzado las últimas observaciones de la Comisión Técnica de la Municipalidad en la especialidad eléctrica y estamos a la espera de su aprobación.	En la formulación de los estudios de preinversión tomar en cuenta los tiempos que demanda las autorizaciones de otras entidades del Estado.
2	7	7.5	7.5.3	Ejecución de Obra.		Esta supeditada a la culminación del Expediente técnico.		Continuar con la contratación de la empresa encargada de su ejecución.
3	7	7.5	7.5.3	Supervisión de Obra.		Esta supeditada a la culminación del Expediente técnico.		Continuar con la contratación de la empresa encargada de su supervisión.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Administración
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	0010 Infraestructura y Equipamiento
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
PROYECTO	2233794 Ampliación y mejoramiento de los servicios complementarios de la sede central del Ministerio de Economía y Finanzas, Cercado de Lima - Lima - Lima
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	4000160 Mejoramiento de Infraestructura Administrativa
Finalidad:	0113877 Mejoramiento de la Producción de los Servicios Ofrecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.5.1: Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

AE7.5.2: Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

AE7.5.3: Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3		Ejecución de Obra.	Documento	0	1	0	0%	0%
2	7	7.5	7.5.3		Supervisión de Obra.	Documento	0	1	0	0%	0%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Administración

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	7.5.3	Ejecución de Obra.	Se viene ejecutando la obra encontrándose en la cimentación y elementos verticales del tercer sotano y colocación de muros y anclados, teniendo un avance a la fecha de 15.30%			que se cumpla en forma estricta el cronograma de obra
2	7	7.5	7.5.3	Supervisión de Obra.	Se viene supervisando la obra de acuerdo a los terminos de referencia y los plazos establecidos			Se cumpla con obligaciones establecidas en el contrato



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Servicios al Usuario
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000719 Difusión y Orientación
Finalidad:	0000342 Capacitación y Asistencia Técnica (Conectamef)

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

OEI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

Objetivo Estratégico Específico:

OEEI 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario

OEEI 9.4: Fortalecimiento de capacidades especializadas en los sistemas administrativos de gestión administrativa de gestión en las diferentes regiones del país

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.4.3. Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario el MEF

AE 9.4.1 : Incrementar la cobertura de los Ss. relacionados a los Sist.Adm. de Ppto. Contabilidad, Endeudamiento, Tesorería y aplicativos Informáticos que se brinda en CONECTAMEF y otros puntos de acceso

N°	OEI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.4	7.4.3	CNT	Elaboración del Informe de gestión de los servicios de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF.	Informe	3	12	3	100%	25%
2	9	9.4	9.4.1	CNT	Elaboración del Informe de gestión administrativa para la operatividad y mantenimiento de los CONECTAMEF.	Informe	1	4	1	100%	25%
3	9	9.4	9.4.1	CNT	Medición del grado de satisfacción de los usuarios por la prestación de los servicios.	Informe	0	2	0	0%	0%
4	9	9.4	9.4.1	CMB	Puesta en marcha de nuevos centros de atención al usuario de los sistemas administrativos de rectoría del MEF - Región Lima.	Informe	0	1	1	100%	100%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Servicios al Usuario
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005409 Orientación y atención al usuario
Finalidad:	0041322 Oportuna atención al usuario

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.4: Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario

OEEI 8.6: Optimizar el acceso físico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.4.1: Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal

AE 8.6.1: Rediseño de procesos del acceso físico, telefónico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios,

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.4	7.4.1	CNT	Elaboración del informe de gestión de los servicios de mesa de partes (Sede Central y CONECTAMEF), mensajería, central telefónica, acceso a la información, reclamos, quejas y archivo.	Informe	3	12	3	100%	25%
2	7	7.4	7.4.1	CNT	Implementación del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la Administración Pública	Informe	0	2	0	0%	0%
3	7	7.4	7.4.1	CNT	Asistencia técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF.	Documento	3	12	3	100%	25%
4	7	7.4	7.4.1	CNT	Implementación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	3	12	3	100%	25%
5	8	8.6	8.6.1	CNT	Medición de los servicios de atención brindados a los usuarios en la Plataforma de Atención del MEF ubicada en la sede central.	Informe	1	4	1	100%	25%
6	8	8.6	8.6.1	CMB	Impulsar el proceso de Digitalización con valor legal de la documentación en custodia del Archivo Central.	Informe	0	1	0	0%	0%
7	7	7.4	7.4.1	CNT	Evaluación de la Calidad de Atención de los Servicios a Usuarios en Plataformas de Atención y CONECTAMEF	Informe	0	2	0	0%	0%
8	7	7.4	7.4.1	CNT	Capacitación periódica a los Coordinadores de Acceso a la Información de cada órgano del MEF en los procesos de Acceso a la Información.	Curso/taller	0	2	2	0%	100%
9	7	7.4	7.4.1	CNT	Evaluación de la gestión de los servicios de atención al usuario	Informe	1	4	1	100%	25%
10				CNT	Gestión del trámite documental y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano:		Oficina General de Servicios al Usuario						
N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Elaboración del informe de gestión de los servicios de mesa de partes (Sede Central y CONECTAMEF), mensajería, central telefónica, acceso a la información, reclamos, quejas y archivo.	Se elaboraron los 3 Informes de gestión mensual en los que se detalla la supervisión y monitoreo de los procesos: Mensajería: En el I trimestre de 2016, los pedidos de envíos de correspondencia local y nacional han sumado un total de 35,839 notificaciones (5,396 locales y 30,443 nacionales). Recepción Documentaria: En el I trimestre de 2016, ingresaron 32,857 documentos por Mesa de Partes de la Sede Central, en tanto que los CONECTAMEF ingresaron 22,928 documentos, de los cuales se han finalizado en el Sistema de Trámite Documentario 21,689 lo cual equivale al 94.59% del total. Central Telefónica: En el I trimestre 2016, la Central Telefónica del Ministerio de Economía y Finanzas ha reportado un total de 28,101 llamadas, de las cuales 18,325 (65%) fueron para recepción y derivación de llamadas; 5,083(18%) para orientación sobre requisitos y procedimientos a seguir en los diferentes servicios que brinda el MEF, y 4,693(17%) para brindar información sobre la situación y/o estado del trámite. Acceso a la Información Pública: Durante el			
2	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Implementación del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la Administración Pública	Se reportará en el II Trimestre			
3	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Asistencia técnica a los archivos de las unidades orgánicas del Ministerio y de los Centros de Servicios de Atención al Usuario CONECTAMEF.	En el I trimestre 2016, se ha realizado una supervisión y asistencia técnica a los CONECTAMEF de Abancay, Moquegua, Tacna, Loreto y Madre de Dios, a fin de verificar la continuidad de la gestión del Archivo, lográndose detectar observaciones que fueron subsanadas durante el trabajo in situ. Asimismo, se ha brindado asistencia técnica a 9 unidades orgánicas del Ministerio, para viabilizar la organización y transferencia de sus documentos, según los lineamientos establecidos por el Órgano de Administración de Archivo.			
4	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.	Implementación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se elaboraron los 3 Informes mensuales donde se detalla que en el I trimestre 2016, se ha cumplido con el Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2016, por parte de los responsables del Archivo Central, de los Archivos Periféricos y Archivos de Gestión del Ministerio. En estos informes se establecieron, para su implementación, medidas y actividades que permitirán consolidar y/o fortalecer la Gestión Documental del Ministerio de Economía y Finanzas, en cumplimiento a lo establecido por la legislación archivística y la Política de Modernización del Estado Peruano.			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre

Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego:		009 Ministerio de Economía y Finanzas						
Órgano:		Oficina General de Servicios al Usuario						
Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
5	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Medición de los servicios de atención brindados a los usuarios en la Plataforma de Atención del MEF ubicada en la sede central.	Se elaboró el informe del I trimestre 2016 sobre la base de encuestas tomadas sobre los servicios brindados por el MEF. Cabe señalar que se realizaron 204 encuestas de satisfacción tomadas durante el I trimestre de 2016, en la Plataforma de Atención al Usuario del MEF, y se obtuvieron resultados respecto de los ambientes del local, el servicio que se brinda, el personal, el tiempo de atención y los mecanismos de atención que utiliza el usuario para comunicarse con nuestra Institución. Asimismo, se informa que dichos resultados, la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario se encuentra realizando la identificación de los documentos materia de la digitalización y elaborando la nueva versión de los términos de referencia de dicho servicio, con la finalidad que la Oficina General de Administración realice sin ningún			
6	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Impulsar el proceso de Digitalización con valor legal de la documentación bajo la custodia del archivo central	Se reportará en el II Trimestre			
7	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Evaluación de la Calidad de Atención de los Servicios a Usuarios en Plataformas de Atención y CONECTAMEF				
8	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Capacitación periódica a los Coordinadores de Acceso a la Información de cada órgano del MEF en los procesos de Acceso a la Información.	Cabe indicar que el 13 de enero de 2016, se llevó a cabo una capacitación sobre la atención de las solicitudes relacionadas con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dirigida al personal de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625-Unidad Ejecutora N°009. Asimismo, con fecha 22 de febrero del 2016, se llevó a cabo el evento de capacitación a los asistentes administrativos de los CONECTAMEF, siendo que entre los temas abordados se desarrollaron los lineamientos para la atención de las solicitudes de Acceso a la Información Pública. Es oportuno resaltar que las capacitaciones estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos y exponer la casuística que se presenta en la tramitación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública, considerando que la Unidad Ejecutora N°009 cuenta con plataforma de atención y que los Asistentes Administrativos constituyen uno de los puntos de inicio del procedimiento de Acceso a la Información Pública.			
9	OEG 8	OEE 8.6	AE 8.6.	Evaluación de la gestión de los servicios de atención al usuario	Se realizó la evaluación de la gestión de la Oficina General de Servicios al Usuario del año 2015 que comprende los servicios realizados por las dos oficinas de línea.	Demora en la consolidación de la información de los servicios brindados.	Comunicación permanente con responsables de la consolidación de la información.	Realizar un seguimiento permanente respecto de la consolidación de la información.
10	OEG 7	OEE 7.4	AE 7.4.	Gestión del Trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Se realizaron tres reportes (mensuales) respecto de la gestión del trámite documentario y los pendientes del año 2015 de la Oficina General de Servicios al Usuario.			

**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Oficina General de Enlace
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad: 0054068

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:
 OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:
 OEEI 7.7: Fortalecer la Institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE: 7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaboración de reportes para el seguimiento a la atención oportuna de los pedidos de opinión de proyectos de Ley y requerimientos de información del Congreso de la República.	Documento	1	4	1	100%	25%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaboración de reportes para el seguimiento a la atención oportuna de las opiniones técnicas y/o legales de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas sobre proyectos de dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Documento	1	4	1	100%	25%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Coordinación y/o participación en reuniones con representantes de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas y/o de otras Entidades de la Administración Pública, sobre proyectos de dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Documento	1	4	1	100%	25%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Seguimiento y coordinación para la preparación y presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	1	4	1	100%	25%
5				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina General de Enlace

N°	OEG	OEE	A E	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG 7	OEE 7.7		Elaboración de reportes para el seguimiento a la atención oportuna de los pedidos de opinión de proyectos de Ley y requerimientos del Congreso de la República.	Participación en la totalidad de reuniones semanales con los Secretarios Ejecutivos de los despachos viceministeriales de Hacienda y Economía y la Oficina General de Asesoría Jurídica o sus representantes para el seguimiento a la atención oportuna de los requerimientos del Congreso de la República.	Se presentan algunos retrasos en la atención de los requerimientos del Congreso de la República en algunas áreas del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se efectúan coordinaciones y seguimientos permanentes con las diversas áreas del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se recomienda a los diversos órganos del Ministerio de Economía y Finanzas el cumplimiento de los plazos legales para la atención oportuna de los requerimientos del Congreso de la República.
2	OEG 7	OEE 7.7		Elaboración de reportes para el seguimiento a la atención oportuna de las opiniones técnicas y/o legales de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas sobre proyectos de dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Asistencia a todas las reuniones semanales de coordinación y seguimiento con los Secretarios Ejecutivos de los despachos viceministeriales de Hacienda y Economía y la Oficina General de Asesoría Jurídica o sus representantes sobre los proyectos normativos del Poder Ejecutivo y su atención oportuna.	Algunos trámites documentarios, no son clasificados como dispositivos y en consecuencia, se registran tardíamente en los reportes de seguimiento	Se coordina con los Viceministerios a fin de obtener la información faltante.	Se recomienda que la OGSU efectúe permanente capacitación al personal encargado del ingreso de documentos al Sistema de Tramite Documentario.
3	OEG 7	OEE 7.7		Coordinación y/o participación en reuniones con representantes de las Direcciones y Oficinas Generales del Ministerio de Economía y Finanzas y/o de otras Entidades de la Administración Pública, sobre proyectos de dispositivos legales del Poder Ejecutivo.	Coordinación de todas las reuniones con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y de otros sectores sobre proyectos normativos, lográndose un alto porcentaje de textos consensuados.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
4	OEG 7	OEE 7.7		Seguimiento y coordinación para la preparación y presentación oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.	Elaboración oportuna de las carpetas de las Agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial y del Consejo de Ministros.	Se dan casos de demoras en la atención de opiniones solicitadas a diversos órganos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se realizan constantes seguimientos y coordinaciones con los diversos órganos del Ministerio de Economía y Finanzas.	Se recomienda que diversas áreas del Ministerio de Economía y Finanzas cumplan con emitir oportunamente sus opiniones.
5				Gestión del trámite documental y/o implementación de recomendaciones de control interno.	En enero se tramitaron 255 documentos, en febrero 335 documentos y en marzo 315 documentos, habiéndose efectuado la atención del total de los mismos.	Ninguno	Ninguno	Ninguno



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad: 0143327 Acciones de seguridad y defensa nacional

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.6: Fomento de la participación activa en el logro de los objetivos de la seguridad y defensa nacional.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.6.1: Desarrollar capacidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional y en el proceso de gestión de riesgo de desastres en el ámbito institucional.

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.6	7.6.1	CNT	Organización, realización y participación en simulaciones y simulacros y del Centro de Operaciones de Emergencia para afrontar situaciones de emergencia por sismo, tsunamis e incendios a nivel Institucional ó regional-nacional.	Documento	0	48	0	0%	0%
2	7	7.6	7.6.1	CNT	Desarrollo de acciones de coordinación con los Organismos Descentralizados del Sector y de motivación para afrontar situaciones de emergencia por sismo, tsunamis e incendios a nivel Institucional ó regional-nacional en el marco de la gestión del riesgo de desastres .	Documento	2	11	7	350%	64%
3	7	7.6	7.6.1	CNT	Inspección de los locales del Ministerio y CONECTAMEF para prevenir situaciones que atenten contra la seguridad de los trabajadores y realizar el mantenimiento de los equipos de gestión del riesgo de desastres (alarmas, extintores, sistema fijo contra incendio, luces de emergencia y otros).	Documento	3	14	3	100%	21%
4	7	7.6	7.6.1	CNT	Participación en actividades y/o eventos con los componentes del Sistema de Defensa Nacional y Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres .	Reuniones	12	52	12	100%	23%
5	7	7.6	7.6.1	CNT	Realización y participación en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento	0	72	29	0%	40%
6	7	7.6	7.6.1	CNT	Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, comunicados en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento	1	4	2	200%	50%
7	7	7.6	7.6.1	CNT	Desarrollo de acciones como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del MEF.	Documento	1	7	3	300%	43%
8	7	7.6	7.6.1	CNT	Difusión de la memoria histórica del país y símbolos nacionales que fomenten el orgullo nacional, a través de la efemérides y temas relacionados a la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.	Documento	2	12	2	100%	17%
9			7.6.1	CNT	Formulación de informes, ejecución y seguimiento sobre el cumplimiento de las actividades relacionadas a las Políticas Nacionales en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento	1	3	1	100%	33%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.6	7.6.1	Organización, realización y participación en simulaciones y simulacros y del Centro de Operaciones de Emergencia para afrontar situaciones de emergencia por sismo, tsunami e incendios a nivel Institucional ó regional-nacional.				
2	7	7.6	7.6.1	Desarrollo de acciones de coordinación con los Organismos Descentralizados del Sector y de motivación para afrontar situaciones de emergencia por sismo, tsunami e incendios a nivel Institucional ó regional-nacional en el marco de la gestión del riesgo de desastres .	Se coordinó con las OPD's la designación de sus representantes para las acciones de formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de GRD, siendo una de sus actividades la realización de los ejercicios de simulación y simulacros de Sismos y Tsunamis.			
3	7	7.6	7.6.1	Inspección de los locales del Ministerio y CONECTAMEF para prevenir situaciones que atenten contra la seguridad de los trabajadores y realizar el mantenimiento de los equipos de gestión del riesgo de desastres (alarmas, extintores, sistema fijo contraincendio, luces de emergencia y otros).	Se realizaron inspecciones de seguridad al local de la Sede Central, Tribunal Fiscal de San Isidro y Archivo Central La Molina, y se registraron las novedades encontradas.			
4	7	7.6	7.6.1	Participación en actividades y/o eventos con los componentes del Sistema de Defensa Nacional y Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres .	Se participó en reuniones de trabajo en materia de Seguridad y Defensa Nacional con los siguientes organismos: SEDENA - Secretaría de la Defensa Nacional, SGRD - Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, CENEPRED - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción			
5	7	7.6	7.6.1	Realización y participación en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.	Se realizaron talleres de capacitación en Primeros Auxilios con la participación de las Direcciones y Oficinas Generales, y Tribunal Fiscal.			
6	7	7.6	7.6.1	Formulación de planes, directivas, instructivos, programas, opiniones, comunicados en materia de Seguridad y Defensa Nacional, y Gestión del Riesgo de Desastres.	Se formularon los Planes de Seguridad - Defensa Civil del Tribunal Fiscal sede San Isidro y del Archivo Central.			
7	7	7.6	7.6.1	Desarrollo de acciones como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del MEF.	Se formularon los documentos de "Ayuda Memoria" que registra las actividades llevadas a cabo en las reuniones convocadas por la Secretaría de GRD de la PCM con el objeto de retomar y continuar el trabajo de elaboración de la Estrategia de Implementación del PLANAGERD 2014-2021.			
8	7	7.6	7.6.1	Difusión de la memoria histórica del país y símbolos nacionales que fomenten el orgullo nacional, a través de la efemérides y temas relacionados a la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.	Se formularon los documentos sobre efemérides y se coordinó con la Oficina de Comunicaciones, para su difusión.			
9	7	7.6	7.6.1	Formulación de informes, ejecución y seguimiento sobre el cumplimiento de las actividades relacionadas a las Políticas Nacionales en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.	Se formuló el informe Cualitativo de la Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento correspondiente al año 2015.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina de Comunicaciones
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	0082610 Acciones de comunicaciones e imagen

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEEI 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 7.5.3: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración y difusión de notas de prensa, comunicados y otros documentos públicos sobre temas de interés del MEF y el sector.	Documento	15	60	25	167%	42%
2	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de materiales de comunicación para uso interno sobre temas que el Ministerio necesite comunicar a la opinión pública (ayudas memorias, cuestionarios, mensajes básicos).	Documento	3	12	7	233%	58%
3	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración de mapeos y análisis de cobertura sobre temas del sector en medios de comunicación.	Documento	20	80	3	15%	4%
4	7	7.5	7.5.3	CNT	Difusión de boletines de noticias (boletines informativos, normas legales y alertas informativas) a la Alta Dirección y personal del MEF.	Publicación	400	1600	988	247%	62%
5	7	7.5	7.5.3	CNT	Planificación, elaboración e implementación de campañas de comunicación interna para difusión y sensibilización de actividades del MEF dirigidas a trabajadores.	Documento	1	7	2	200%	29%
6	7	7.5	7.5.3	CNT	Diseño y elaboración de material informativo institucional (encartes, trípticos, cuadernos, calendarios, afiches, etc).	Documento	5	20	75	1500%	375%
7	7	7.5	7.5.3	CNT	Elaboración y difusión de contenidos para redes sociales.	Documento	30	120	223	743%	186%
8	7	7.5	7.5.3	CNT	Cobertura fotográfica y en video de eventos internos y externos.	Documento	6	24	25	417%	104%
9	7	7.5	7.5.3	CNT	Participación en eventos y ferias de servicios organizados por diferentes entidades públicas u organismos vinculados con las actividades del MEF.	Documento	1	4	5	500%	125%
10	7	7.5	7.5.3	CNT	Desarrollo y difusión de documentos de gestión que son competencia de la Oficina (Políticas, lineamientos, manuales).	Documento	1	1	2	200%	200%
11	7	7.5	7.5.3	CNT	Informes de evaluación de solicitudes internas y externas para difundir información de utilidad en el "Home" del portal del MEF.	Documento	2	8	1	50%	13%
12	7	7.5	7.5.3	CNT	Informes de evaluación sobre solicitudes de aspectos de imagen y manejo de protocolo realizadas por las diferentes áreas del MEF y entidades públicas u organismos externos.	Documento	2	8	12	600%	150%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Oficina de Comunicaciones

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración y difusión de notas de prensa, comunicados y otros documentos sobre temas de interés del MEF y el sector	En forma oportuna se viene transmitiendo información a la población a través de los medios de comunicación, respecto a temas de interés en materia del sector Economía.			
2	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración de materiales de comunicación para uso interno sobre temas que el Ministerio necesite comunicar a la opinión pública (ayudas memorias, cuestionarios, mensajes básicos)	Se viene uniformizando los mensajes de los portavoces del Ministerio frente a los medios de comunicación en temas claves de política económica.			
3	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración de mapeos y análisis de cobertura sobre temas del sector en medios de comunicación.	La meta física programada en relación a la elaboración de Mapeos y/o Análisis de cobertura se dió de acuerdo a las necesidades y/o demandas requeridas en este trimestre, por cuanto se llegó atender lo solicitado por las diferentes áreas u entidades públicas sobre temas del sector en medios de comunicación.			Esta actividad está sujeta a la coyuntura nacional y a la demanda.
4	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Difusión de boletines de noticias (boletines informativos, normas legales y alertas informativas) a la Alta Dirección y personal del MEF.	Se viene difundiendo de forma eficiente los boletines de noticias logrando mantener informado al Ministerio sobre los temas de interés en los medios de comunicación.			
5	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Planificación, elaboración e implementación de campañas de comunicación interna para difusión y sensibilización de actividades del MEF dirigidas a trabajadores	Se realizó la difusión de mensajes motivadores sobre diversas actividades internas de la Institución, para promover la participación e integración del personal.			
6	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Diseño y elaboración de material informativo institucional (encartes, trípticos, cuadernos, calendarios, afiches, etc)	Se contó con soporte gráfico que permitió reforzar la presencia del MEF en las actividades donde participó.			



Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
7	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Elaboración y difusión de mensajes para redes sociales	Se cuenta con un registro de material audiovisual de las diferentes actividades en las que participa el MEF, para reforzar la difusión que se hace en dichas actividades a través de los medios de comunicación y redes sociales.			
8	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Cobertura fotográfica y en video de eventos internos y externos.	Se viene reforzando la función pública, así como los valores institucionales a través de los materiales gráficos y visuales.			
9	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Participación en eventos y ferias de servicios organizados por diferentes entidades públicas u organismos vinculados con las actividades del MEF.	Se favoreció al posicionamiento de la imagen del MEF brindando mensajes que contribuyan a explicar el manejo responsable de la política económica del país.			
10	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Autorización de uso del logotipo institucional para eventos internos y externos.	Se viene contribuyendo en el posicionamiento de la imagen del MEF con sus diversos grupos de interés, promoviendo el trabajo conjunto, tanto internas como entre las diversas entidades ligadas al sector.			
11	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Desarrollo y difusión de documentos de gestión que son competencia de la Oficina (Políticas, lineamientos, manuales)	Se elaboró el manual con la finalidad de dar a conocer los elementos gráficos y sus normas de aplicación de la identidad gráfica del MEF.	La meta física programada en relación a esta actividad, se efectuó de acuerdo a las necesidades y/o requerimientos solicitados, por cuanto se llegó a atender lo solicitado en este primer trimestre,		
12	OEG7	OEE7.5	AE7.5.3	Evaluación de pedidos internos y externos para difundir información de utilidad en el "Home" del portal del MEF	Se ha contribuido en fortalecer las relaciones interinstitucionales a través del apoyo, en la difusión de las diversas actividades intersectoriales.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Presupuesto Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000415 Administración del proceso presupuestario del sector público
Finalidad:	0001235 Programar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso presupuestario de las entidades del sector público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 6: Mejora de la calidad del gasto social.

OEEI 7: Implementación del presupuesto multianual.

OEEI 7.: Implementación del presupuesto por resultados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE6.1.1 Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

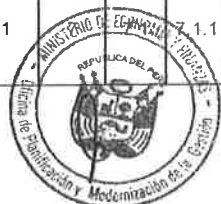
AE7.1.1 Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

AE7.2.1 Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

AE7.2.2 Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.

AE7.2.3 Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	6	6.1	6.1.1	CNT	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales de inclusión social prioritarios.	Programa	0	1	0	0%	0%
2	7	7.2	7.2.1	CNT	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales.	Programa formulado	0	6	0	0%	0%
3	7	7.1	7.1.1	CNT	Acompañamiento técnico en la gestión del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Entidad	1,416	2,023	1,416	100%	70%
4	7	7.1	7.1.1	CNT	Revisión de la programación mutianual de los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.	Entidad	0	175	0	0%	0%
5	7	7.2	7.2.2	CNT	Revisión de la programación y Formulación del Presupuesto anual de los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.	Entidad	0	175	0	0%	0%
6	7	7.2	7.2.2	CNT	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobre canon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR.	Documento	10	26	11	110%	42%
7	7	7.2	7.2.1	CNT	Revisión de los Planes de Trabajo de Articulación Territorial elaborados por los entes rectores de los Programas Presupuestales.	Plan	0	40	0	0%	0%
8	7	7.2	7.2.2	CNT	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.	Norma	0	1	0	0%	0%
9	7	7.2	7.2.2	CNT	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2017.	Norma	0	1	0	0%	0%
10	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración del Proyecto de dispositivo para la aprobación del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2017.	Norma	0	1	0	0%	0%
11			7.1.1	CNT	Elaboración y publicación del Informe de Programación Multianual del Gasto Público.	Documento	1	1	1	100%	100%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Presupuesto Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000415 Administración del proceso presupuestario del sector público
Finalidad:	0001235 Programar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso presupuestario de las entidades del sector público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 6: Mejora de la calidad del gasto social.

OEEI 7: Implementación del presupuesto multianual.

OEEI 7.: Implementación del presupuesto por resultados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE6.1.1 Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

AE7.1.1 Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

AE7.2.1 Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

AE7.2.2 Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.

AE7.2.3 Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
12	7	7.2	7.2.2	CNT	Acompañamiento técnico normativo presupuestal en el Congreso de la República para la aprobación de la Ley de Presupuesto y Equilibrio del Año Fiscal 2017.	Asistencia Técnica	0	3	0	0%	0%
13	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración y publicación de Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público	Guía	1	2	0	0%	0%
14	7	7.2	7.2.1	CNT	Revisión de la Estructura Programática de los programas presupuestales.	Programa Presupuestal revisado	0	90	0	0%	0%
15	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración de la información para el Comité de Caja.	Reporte	3	12	3	100%	25%
16	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración y actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA).	Norma	1	5	1	100%	20%
17	7	7.2	7.2.2	CNT	Generación de información para la toma de decisiones en el proceso presupuestario.	Documento	0	3	0	0%	0%
18	7	7.2	7.2.2	CNT	Seguimiento del gasto público.	Reporte	3	12	3	100%	25%
19	7	7.2	7.2.2	CNT	Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales	Reporte	0	1	0	0%	0%
20	7	7.2	7.2.2	CNT	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	Reporte	2	8	1	50%	13%
21	7	7.2	7.2.1	CNT	Revisión del avance de la ejecución acumulada de los programas Presupuestales de los Gobiernos Regionales.	Pliegos	0	26	0	0%	0%
22	7	7.2	7.2.2	CNT	Simplificación y mejora continua de los procesos del presupuesto.	Norma	1	7	1	100%	14%
23	7	7.2	7.2.2	CNT	Revisión y elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional	Dispositivos tramitados	25	135	49	196%	36%
24	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración del proyecto de dispositivo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Norma	1	4	1	100%	25%
25	7	7.2	7.2.2	CNT	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de	Agenda	3	12	5	167%	42%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Presupuesto Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000415 Administración del proceso presupuestario del sector público
Finalidad:	0001235 Programar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso presupuestario de las entidades del sector público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 6: Mejora de la calidad del gasto social.

OEEI 7: Implementación del presupuesto multianual.

OEEI 7.: Implementación del presupuesto por resultados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE6.1.1 Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

AE7.1.1 Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

AE7.2.1 Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

AE7.2.2 Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.

AE7.2.3 Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
26	7	7.2	7.2.2	CNT	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Comisión de coordinación viceministerial.	Agenda	12	48	15	125%	31%
27	7	7.2	7.2.2	CNT	Acompañamiento técnico normativo presupuestal a dependencias del MEF y entidades públicas.	Reunión	30	120	44	147%	37%
28	7	7.2	7.2.2	CNT	Emisión de opinión técnica normativa para la gestión del proceso presupuestario de las entidades públicas.	Porcentaje de documentos atendidos	75	75	91	121%	121%
29	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración de proyectos de dispositivos legales presupuestales.	Norma	1	4	1	100%	25%
30	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración de la evaluación en términos financieros y en períodos trimestrales.	Documento	0	4	0	0%	0%
31	7	7.2	7.2.2	CNT	Evaluación global de la gestión presupuestaria.	Documento	0	1	0	0%	0%
32	7	7.2	7.2.2	CNT	Evaluación del desempeño de intervenciones públicas.	Intervención evaluada	0	12	0	0%	0%
33	7	7.2	7.2.3	CNT	Elaboración de Proyecto de Dispositivo para la aprobación de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal.	Norma	1	1	0	0%	0%
34	7	7.2	7.2.3	CNT	Aprobación de instructivos de cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal	Norma	1	1	1	100%	100%
35	7	7.2	7.2.3	CNT	Aprobación de resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.	Norma	1	4	1	100%	25%
36	7	7.2	7.2.3	CNT	Elaboración de Proyecto de Dispositivo para la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Locales que cumplieron con las Metas del Plan de Incentivos a la mejora y Modernización Municipal.	Dispositivo	0	2	0	0%	0%
37	7	7.2	7.2.3	CNT	Elaboración de proyecto de dispositivo para la aprobación de los montos máximos de los recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100% de las metas evaluadas en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal en el año fiscal correspondiente.	Norma	1	1	1	100%	100%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Presupuesto Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000415 Administración del proceso presupuestario del sector público
Finalidad:	0001235 Programar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso presupuestario de las entidades del sector público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema.

OEGI 7: Gestión eficiente de las entidades públicas.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 6. Mejora de la calidad del gasto social.

OEEI 7. Implementación del presupuesto multianual.

OEEI 7.: Implementación del presupuesto por resultados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE6.1.1 Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

AE7.1.1 Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

AE7.2.1 Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

AE7.2.2 Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.

AE7.2.3 Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
38	7	7.2	7.2.3	CNT	Aprobación del Ranking de cumplimiento de metas para cada municipalidad, según clasificación municipal, en el marco de las metas evaluadas en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal en el año fiscal correspondiente.	Dispositivo	0	1	0	0%	0%
39	7	7.2	7.2.3	CNT	Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales.	Convenio	5	10	0	0%	0%
40	7	7.2	7.2.3	CNT	Verificación del cumplimiento de compromiso de los convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales.	Informe	23	46	12	52%	26%
41	7	7.2	7.2.2	CNT	Emisión de opinión técnica y revisión de aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Porcentaje de documentos atendidos	68	68	87	128%	128%
42	7	7.2	7.2.2	CNT	Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP.	Servidor público capacitado	1,000	2,000	2,477	248%	124%
43	7	7.2	7.2.2	CNT	Realización de eventos para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP.	Evento	57	141	45	79%	32%
44	7	7.2	7.2.2	CNT	Elaboración y publicación de Indicadores del Presupuesto Público	Reporte	3	12	3	100%	25%
45	7	7.2	7.2.1	CNT	Elaboración de informe sobre Presupuesto Participativo	Informe	0	1	0	0%	0%
46	7	7.2	7.2.2	CNT	Opinión sobre proyectos de Ley / Dictámenes del Congreso de la República	Norma	12	48	40	333%	83%
47	7	7.2	7.2.2	CNT	Revisión de proyectos de normas elaborados por las Direcciones de Línea (DPT, DAPT, DCGP y DPSP) de la DGPP.	Norma	3	12	3	100%	25%
48	7	7.2	7.2.3	CMB	Establecer una plataforma virtual para el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.	Plataforma	0	1	0	0%	0%
49				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	6	6.1	6.1.1	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales de inclusión social prioritarios.				
2	7	7.2	7.2.1	Acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales.				
3	7	7.1	7.1.1	Acompañamiento técnico en la gestión del Presupuesto Multianual del Gasto Público.	Se brindó asistencia a entidades públicas del Gobierno Nacional, Regional y Local para la Programación Multianual del Gasto Público 2017 - 2019 (la asistencia se realizó vía comunicación telefónica, correos electrónicos, presencial, etc.)			
4	7	7.1	7.1.1	Revisión de la programación multianual de los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.				
5	7	7.2	7.2.2	Revisión de la programación y Formulación del Presupuesto anual de los Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.				
6	7	7.2	7.2.2	Cálculo y publicación de los índices de distribución del canon, sobrecanon, FOCAM, regalía minera, participación de renta de aduanas, FONCOMUN y FONCOR.	Se publicaron 11 Resoluciones Ministeriales en el diario Oficial El Peruano sobre índice de distribución de recursos			
7	7	7.2	7.2.1	Revisión de los Planes de Trabajo de Articulación Territorial elaborados por los entes rectores de los Programas Presupuestales.				
8	7	7.2	7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.	No está programado para este trimestre			
9	7	7.2	7.2.2	Formulación del Anteproyecto de la Ley del Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2017.	No está programado para este trimestre			
10	7	7.2	7.2.2	Elaboración del Proyecto de dispositivo para la aprobación del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2017.				
11	7	7.1	7.1.1	Elaboración y publicación del Informe de Programación Multianual del Gasto Público.	Se elaboró el Informe de Programación Multianual del Gasto Público 2016-2018 - Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (publicado en la página web del MEF)			
12	7	7.2	7.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal en el Congreso de la República para la aprobación de la Ley de Presupuesto y Equilibrio del Año Fiscal 2017.	Sin progración el trimestre.			
13	7	7.2	7.2.2	Elaboración y publicación de Guía de Orientación al Ciudadano Presupuesto del Sector Público		La Guía de Orientación al Ciudadano - Presupuesto del Sector Público se publicó en la página		



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
14	7	7.2	7.2.1	Revisión de la Estructura Programática de los programas presupuestales.				
15	7	7.2	7.2.2	Elaboración de la información para el Comité de Caja.	Se elaboraron 03 reportes de la información para el Comité de Caja.			
16	7	7.2	7.2.2	Elaboración y actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA).	Se elaboró y actualizó la PCA de las entidades del sector público.			
17	7	7.2	7.2.2	Generación de información para la toma de decisiones en el proceso presupuestario.				
18	7	7.2	7.2.2	Seguimiento del gasto público.	Se elaboró el Reporte del seguimiento del presupuesto al mes de febrero de 2016 (publicado en la página web del MEF)			
19	7	7.2	7.2.2	Seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales				
20	7	7.2	7.2.2	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno	La información fue remitida al INEI como parte del Compendio de Cuentas Nacionales correspondiente al año 2015	No se pudo culminar el segundo reporte correspondiente al primer trimestre del 2016, por que esta en proceso de elaboración. Adicionalmente se menciona que se esta trabajando en una cuantificación del gasto social 2012-2014 según parámetros de CEPAL, ello ha implicado que los esfuerzos de la Dirección se focalicen en este trabajo prioritariamente ya que en la quincena de abril se debe culminar.	Se culminará el reporte del primer trimestre 2016 en el presente mes.	
21	7	7.2	7.2.1	Revisión del avance de la ejecución acumulada de los programas Presupuestales de los Gobiernos Regionales.				
22	7	7.2	7.2.2	Simplificación y mejora continua de los procesos del presupuesto.	Se publico la Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01 que modifica la Directiva N° 002-2015-			
23	7	7.2	7.2.2	Revisión y elaboración de propuestas de transferencias de partidas y créditos suplementarios solicitados por los pliegos del Gobierno Nacional	Se ha tramitado un total de 49 proyectos de dispositivos de los cuales fueron aprobados, autorizados y publicados un total de 32 proyectos.			
24	7	7.2	7.2.2	Elaboración del proyecto de dispositivo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Mediante el DS N° 040-2016-EF, del 03 de marzo del 2016, se aprobó la formalización de los Créditos Suplementarios del Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
25	7	7.2	7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de Ministros.	Se cumplió la meta programada porque la PCM remitió 05 Agendas en este Trimestre.			
26	7	7.2	7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa presupuestal - Comisión de coordinación viceministerial.	Se cumplió con lo programado en este Trimestre, con los requerimientos para opinión de las normas enviadas por la Comisión de Coordinación Viceministerial - CCV			
27	7	7.2	7.2.2	Acompañamiento técnico normativo presupuestal a dependencias del MEF y entidades públicas.	En este trimestre se ha atendido diferentes reuniones para absolución de consultas, coordinaciones y asistencias técnicas para elaboración de normas.			
28	7	7.2	7.2.2	Emisión de opinión técnica normativa para la gestión del proceso presupuestario de las entidades públicas.	La documentación que se ha recepcionado en este trimestre se está atendiendo de manera inmediata.			
29	7	7.2	7.2.2	Elaboración de proyectos de dispositivos legales presupuestales.	Se publicó el Decreto supremo N° 001-2016-EF, donde Dictan disposiciones reglamentarias para el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad, publicada el 12/01/2016			
30	7	7.2	7.2.2	Elaboración de la evaluación en términos financieros y en períodos trimestrales.				
31	7	7.2	7.2.2	Evaluación global de la gestión presupuestaria.				
32	7	7.2	7.2.2	Evaluación del desempeño de intervenciones públicas.				
33	7	7.2	7.2.3	Elaboración de Proyecto de Dispositivo para la aprobación de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal.	El dispositivo que aprueba las metas del año 2016 se aprobó en diciembre de 2015.			
34	7	7.2	7.2.3	Aprobación de instructivos de cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal	Mediante Resolución Directoral N° 003-2016-EF/50.01 (del 20 de enero de 2016) se Aprobaron los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2016.			
35	7	7.2	7.2.3	Aprobación de resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal.	Mediante Resolución Directoral N° 007-2016-EF/50.01, se aprobaron los resultados de evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondientes al 31 de diciembre del año 2015.			
36	7	7.2	7.2.3	Elaboración de Proyecto de Dispositivo para la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Locales que cumplieron con las Metas del Plan de Incentivos a la mejora y Modernización Municipal.				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
37	7	7.2	7.2.3	Elaboración de proyecto de dispositivo para la aprobación de los montos máximos de los recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100% de las metas evaluadas en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal en el año fiscal correspondiente.	Mediante Resolución Ministerial N° 074-2016-EF/50 se aprobaron los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan todas las metas evaluadas en el Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal en el año 2016.			
38	7	7.2	7.2.3	Aprobación del Ranking de cumplimiento de metas para cada municipalidad, según clasificación municipal, en el marco de las metas evaluadas en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal en el año fiscal correspondiente.				
39	7	7.2	7.2.3	Diseño de convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades Nacionales y Regionales.		05 Convenios con Gobiernos Regionales priorizados en el marco del Programa presupuestal "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas", no han sido concluidos debido a que DEVIDA no remitió oportunamente la información referida a los datos basales y las metas de cobertura y compromisos de gestión, sin los cuales no se puede continuar con el proceso	DEVIDA ha remitido la información para establecer los datos basales y las metas de cobertura de los CAP con los Gobiernos regionales, con los cuales se ha avanzado en el diseño de los convenios y se ha desarrollado el taller para consensuar metas y compromisos con los Gobiernos Regionales priorizados. En la segunda	



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
40	7	7.2	7.2.3	Verificación del cumplimiento de compromiso de los convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales con entidades nacionales y regionales.	<p>En el primer trimestre se han generado 12 documentos, conforme lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 Informes de verificación de compromisos de gestión al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal (tramo fijo) Nivel 2 con las regiones de Amazonas y Cajamarca. - 02 Informes de cumplimiento de metas de cobertura Nivel 2 (tramo variable) con las regiones de Amazonas y Cajamarca, del Apoyo Presupuestal al Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal. - 02 Informes de verificación de compromisos de gestión (tramo fijo) de los Convenios de Apoyo Presupuestal con las Entidades DEVIDA y MININTER, en el marco de la Estrategia de Lucha contra las drogas. - 02 Informes de verificación de compromisos de gestión 	<p>De la meta programada, 11 informes de verificación de cumplimiento de compromisos no se realizaron por las siguientes causas:</p> <p>1° Debido al retraso en la firma de los Convenios Regionales en el marco de la Estrategia de Lucha contra las drogas, no es posible elaborar ningún informe de verificación de compromisos</p> <p>2. Debido al retraso en la firma del Convenio entre la Unión Europea, APCI y el MEF, no se han firmado los Convenios con los Gobiernos</p>	<p>Se esta avanzando con la documentación para elaborar los informes de compromisos, una vez que se firmen los Convenios con los Gobiernos Regionales en el marco de la Estrategia de Lucha contra las drogas para la tercera semana de abril.</p> <p>El Convenio de Apoyo Presupuestal a la Estrategia de Desarrollo e Inclusión Social ha sido</p>	
41	7	7.2	7.2.2	Emisión de opinión técnica y revisión de aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	<p>DPT 'Emisión de opinión técnica y revisión de aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.</p> <p>DAPT 'Durante el I Trimestre del 2016 el número de documentos atendidos en la DAPT representó el 87% del total de documentos ingresados.</p>	<p>DPT 'Ingresaron 4,017 documentos y se atendieron 3,506 (memorandos, oficios, informes y conocimiento)</p>	<p>DPT 'El Sistema de Tramite Documentario no cuenta con un reporte en el cual se pueda obtener el estado del documento (finalizado/en proceso), lo que obliga a que se tenga que depender del área de Tramite Documentario para contar con dicha información. Así también es necesario que se uniformice los términos para finalizar los</p>	



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
42	7	7.2	7.2.2	Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP.	<p>DCGP Se capacitaron a 102 profesionales pertenecientes a los equipos técnicos de los PP (OSINERMIN, SUNAT, MINAM, MINEDU y MINSA) de acuerdo a la Directiva N° 003-2015-EF/50.01</p> <p>DAPT En el I trimestre se desarrollaron talleres macroregionales por la Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial, denominado; "Lineamientos para la ejecución presupuestal 2016 para GL. En dichos eventos se contó con la participación de aproximadamente 750 personas. En el mes de marzo se desarrolló la Acción N° 8 de Articulación Territorial, referida a la revisión de la ejecución del ejercicio</p>	<p>DCGP Sobre este reporte es preciso mencionar que el cronograma de actividades de la DCGP respecto a la capacitación a los servidores públicos, se anticipó tres meses (octubre - diciembre) previo al año 2016, por lo cual se tuvieron que realizar los eventos de capacitación en este último trimestre del 2015, toda vez que se publicó la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 (28 de octubre 2015) y fue durante este periodo que se realizaron 25 eventos de capacitación, lográndose capacitar a 975 servidores</p>		
43	7	7.2	7.2.2	Realización de eventos para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores del SNPP.	<p>DCGP Se realizaron 5 eventos de capacitación (OSINERMIN, SUNAT, MINAM, MINEDU y MINSA), los mismos que se ejecutaron en los ambientes de las Entidades antes mencionadas, con el objetivo de diseñar los nuevos PP, en el marco de la Directiva de acuerdo a la Directiva N° 003-2015-EF/50.01.</p> <p>DAPT Se cumplió con las expectativas de convocatoria, hubo buena receptividad de parte de las entidades participantes. Se tuvo la cooperación logística de las entidades de gobierno regional, local y los funcionarios CONECTAMEF.</p>	<p>DCGP Sobre este reporte es preciso mencionar que el cronograma de actividades de la DCGP respecto a la capacitación a los servidores públicos, se anticipó tres meses (octubre - diciembre) previo al año 2016, por lo cual se tuvieron que realizar los eventos de capacitación en este último trimestre del 2015, toda vez que se publicó la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 (28 de octubre 2015) y fue durante este periodo que se realizaron 25 eventos de capacitación, lográndose capacitar a 975 servidores</p>		
44	7	7.2	7.2.2	Elaboración y publicación de Indicadores del Presupuesto Público	Indicadores del Presupuesto Público publicados en la página web del MEF correspondiente a diciembre 2015 y enero y febrero 2016.			
45	7	7.2	7.2.1	Elaboración de informe sobre Presupuesto Participativo				
46	7	7.2	7.2.2	Opinión sobre proyectos de Ley / Dictámenes del Congreso de la República	En la Agenda del Pleno del Congreso han sido considerados y remitido para opinión del MEF (DGPP) 40 Dictámenes.			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzanzas

Órgano: Dirección General del Presupuesto Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
47	7	7.2	7.2.2	Revisión de proyectos de normas elaborados por las Direcciones de Línea (DPT, DAPT, DCGP y DPSP) de la DGPP.	"-Resolución Ministerial N° 074-2016-EF/50, Aprueban montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan todas las metas evaluadas en el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en el año 2016, 07/032016. "-Resolución Directoral N° 002-2016-EF/50.01, Aprueban lineamientos para			
48	7	7.2	7.2.3	Establecer una plataforma virtual para el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal				
49				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Gestión del Trámite documentario De acuerdo con la información se redujeron los documentos pendientes, a nivel de DGPP de 3,004 existentes al 31 de diciembre de 2015 a 2,240 al 31 de marzo de 2016, es decir una reducción del 25%, sin incluir los documentos en tránsito. Recomendaciones de Control Interno. Se efectuó el seguimiento a las recomendaciones del Control interno. - Informe de Auditoría 014-2015-2-0001 - Informe de Auditoría 008-2012-2-0001 - Informe de Auditoría 010-2013-2-0001			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Contabilidad Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5 000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series Estadísticas
Finalidad:	0040858 Cuenta General de la República

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 8.1: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

OEEI 8.5: Mejora de gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 8.1.2 : Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.3: Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.

AE 8.1.4: Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.5: Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.

AE 8.1.6: Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

AE 8.5.1: Formulación de propuestas de mejora al marco normativo

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	8	8.1	8.1.2	CNT	Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable.	Norma	4	16	6	150%	38%
2	8	8.1	8.1.2	CNT	Capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad.	Persona Capacitada	500	3,000	957	191%	32%
3	8	8.1	8.1.2	CNT	Actualización e inclusión de los clasificadores en la Tabla de Operaciones y supervisión de su aplicación.	Tabla de Operaciones Actualizada	5	20	5	100%	25%
4	8	8.1	8.1.3	CNT	Integración y consolidación de la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2015 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su resumen ejecutivo.	Expediente	0	2,428	0	0%	0%
5	8	8.1	8.1.3	CNT	Conciliación del marco legal y ejecución presupuestaria anual 2015 y del primer semestre del año vigente, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Acta de Conciliación	1,781	3,562	1,780	100%	50%
6	8	8.1	8.1.3	CNT	Análisis y verificación de la conciliación del marco legal del presupuesto, del ejercicio fiscal anterior y del primer semestre del año vigente de las entidades empresariales del Estado.	Documento	152	304	118	78%	39%
7	8	8.1	8.1.3	CNT	Integración de la información financiera, presupuestaria y complementaria del ejercicio, trimestral y semestral 2016, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y otras entidades.	Expediente	0	6,161	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Contabilidad Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series Estadísticas
Finalidad:	0040858 Cuenta General de la República

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 8.1: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

OEEI 8.5: Mejora de gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 8.1.2 : Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.3: Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.

AE 8.1.4: Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.5: Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.

AE 8.1.6: Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

AE 8.5.1: Formulación de propuestas de mejora al marco normativo

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
8	8	8.1	8.1.3	CNT	Evaluación de la información contable anual 2015, semestral y trimestral 2016 y la conciliación del marco legal del presupuesto, para el año 2015 y semestre 2016.	Oficios	63	1,006	185	294%	18%
9	8	8.1	8.1.3	CNT	Integración de la información anual sobre los saldos de los fondos públicos (SAFOP) 2015 de las entidades del sector público.	Expediente	1,398	1,398	2,136	153%	153%
10	8	8.1	8.1.3	CNT	Seguimiento de las acciones correctivas planteadas a la Cuenta General de la República.	Informe	0	150	0	0%	0%
11	8	8.1	8.1.4	CNT	Coordinación para el diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental.	Entidades	0	30	0	0%	0%
12	8	8.1	8.1.5	CNT	Implementación del plan de migración de la compilación de las estadísticas de finanzas públicas de conformidad a los estándares internacionales vigentes.	Informe	0	2	0	0%	0%
13	8	8.1	8.1.5	CNT	Elaboración de estadísticas de las finanzas públicas.	Expediente	0	6,161	0	0%	0%
14	8	8.1	8.1.5	CNT	Difusión periódica de reportes de las estadísticas de finanzas públicas.	Reporte	1	4	1	100%	25%
15	8	8.1	8.1.6	CNT	Elaboración de la metodología para la implementación de la Contabilidad de Costos, en las entidades seleccionadas como piloto.	Informe	1	4	1	100%	25%
16	8	8.5	8.5.1	CNT	Definición de los lineamientos generales de los Procesos Técnicos del Sistema Nacional de Abastecimiento Público-SNAP.	Informe	0	4	0	0%	0%
17	8	8.5	8.5.1	CNT	Evaluación de los registros de información de abastecimiento en las entidades del sector público	Informe	0	2	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Contabilidad Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series Estadísticas
Finalidad:	0040858 Cuenta General de la República

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 8.1: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

OEEI 8.5: Mejora de gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 8.1.2 : Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.3: Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.

AE 8.1.4: Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.

AE 8.1.5: Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.

AE 8.1.6: Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

AE 8.5.1: Formulación de propuestas de mejora al marco normativo

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
18	8	8.5	8.5.1	CNT	Elaboración de estudios relacionados con el Sistema Nacional de Abastecimiento Público	Informe	0	3	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Contabilidad Pública

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	8	8.1	8.1.2	Elaboración de normas relacionadas a la aplicación de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP en el módulo contable.	La elaboración de normas ha respondido a las necesidades de los usuarios de contar con instrumentos normativos necesarios para su aplicación, la cual superó la meta programada.			
2	8	8.1	8.1.2	Capacitación, evaluación y orientación sobre la aplicación de la normatividad contable a los usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad.	Se superó largamente la meta programada respecto a la capacitación de usuarios del Sistema Nacional de Contabilidad.			
3	8	8.1	8.1.2	Actualización e inclusión de los clasificadores en la Tabla de Operaciones y supervisión de su aplicación.				
4	8	8.1	8.1.3	Integración y consolidación de la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2015 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su resumen ejecutivo.				
5	8	8.1	8.1.3	Conciliación del marco legal y ejecución presupuestaria anual 2015 y del primer semestre del año vigente, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales cumplieron al 100% de acuerdo a lo programado con la presentación de las Actas de Conciliación Marco Legal.	No obstante haber cumplido con la presentación de las Actas de Conciliación, se tuvo problemas en el proceso de transmisión al Módulo WEB Contable, por la lentitud para cerrar y poder generar los reportes presupuestarios y en algunos casos deficiente.	Se comunicó, coordinó y solicitó por correo electrónico el apoyo a la Oficina General de Tecnologías de la Información-OGTI sobre los problemas del aplicativo WEB -Módulo Presupuestal.	Es recomendable reforzar el control de calidad de los módulos informáticos, antes de la entrega a los usuarios finales; asimismo solicitar al SIAF a través de la OGTI, que siga implementando con todas las validaciones el SIAF CONCILIA y que sea de uso obligatorio por las entidades.
6	8	8.1	8.1.3	Análisis y verificación de la conciliación del marco legal del presupuesto, del ejercicio fiscal anterior y del primer semestre del año vigente de las entidades empresariales del Estado.				
7	8	8.1	8.1.3	Integración de la información financiera, presupuestaria y complementaria del ejercicio, trimestral y semestral 2016, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y otras entidades.				
8	8	8.1	8.1.3	Evaluación de la información contable anual 2015, semestral y trimestral 2016 y la conciliación del marco legal del presupuesto, para el año 2015 y semestre 2016.				
9	8	8.1	8.1.3	Integración de la información anual sobre los saldos de los fondos públicos (SAFOP) 2015 de las entidades del sector público.	Se superó la meta programada trimestral en la presentación de la información del SAFOP.			
10	8	8.1	8.1.3	Seguimiento de las acciones correctivas planteadas a la Cuenta General de la República.				
11	8	8.1	8.1.4	Coordinación para el diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental.				



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Contabilidad Pública

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
12	8	8.1	8.1.5	Implementación del plan de migración de la compilación de las estadísticas de finanzas públicas de conformidad a los estándares internacionales vigentes.				
13	8	8.1	8.1.5	Elaboración de estadísticas de las finanzas públicas.				
14	8	8.1	8.1.5	Difusión periódica de reportes de las estadísticas de finanzas públicas.	Se cumplió con preparar y difundir el reporte para la difusión de las Series Estadísticas			Es recomendable contar con mayor personal previsto para la Dirección de Estadística de Finanzas Públicas que le permita cumplir a cabalidad con sus funciones establecidas.
15	8	8.1	8.1.6	Elaboración de la metodología para la implementación de la Contabilidad de Costos, en las entidades seleccionadas como piloto.				
16	8	8.5	8.5.1	Definición de los lineamientos generales de los Procesos Técnicos del Sistema Nacional de Abastecimiento Público-SNAP.				
17	8	8.5	8.5.1	Evaluación de los registros de información de abastecimiento en las entidades del sector público				
18	8	8.5	8.5.1	Elaboración de estudios relacionados con el Sistema Nacional de Abastecimiento Público				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingentes
División Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.001799 Administración de la deuda y tesorería pública.
Finalidad:	0047267 Programa, gestionar y administrar operaciones de endeudamiento público y el movimiento de fondos del tesoro público.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016

- Objetivo Estratégico General Institucional:**
- OEGI 1 : Altas tasas de crecimiento
 - OEGI 2 : Política fiscal y financiera responsable
 - OEGI 3 : Desarrollo integral del sistema financiero
 - OEGI 8 : Mejora de la gestión de los recursos públicos.
 - OEGI 9 : Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
- Objetivo Estratégico Específico Institucional :**
- OEEI 1.5 : Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.
 - OEEI 2.2 : Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.
 - OEEI 3.1 : Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.
 - OEEI 8.2 : Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería
 - OEEI 9.2 : Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)

- AE1.5.1 : Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos
- AE1.5.2 : Diversificar la tenencia residente de valores de la deuda pública
- AE2.2.1 : Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
- AE2.2.2 : Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.
- AE3.1.1 : Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de deuda soberana en nuevos soles
- AE8.2.1 : Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno
- AE8.2.2 : Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la cuenta única del Tesoro.
- AE9.2.1 : Mejora de la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	2	2.2		CNT	Formulación de la estrategia de gestión global de activos y pasivos y seguimiento del riesgo estructural de balance involucrado.	Documento	1	5	1	100%	20%
2	1	1.5	1.5.2	CNT	Proyección de la demanda estructural de valores de deuda pública en el mercado local y formulación de estrategias para incrementar la participación de los diferentes segmentos objetivos.	Documento	1	4	1	100%	25%
3	8	8.2	8.2.1	CNT	Valorización de los activos y pasivos financieros para su registro contable bajo normas internacionales.	Documento	3	12	3	100%	25%
4	2	2.2	2.2.2	CNT	Análisis de la participación del Tesoro en las subastas de activos y pasivos financieros.	Documento	3	12	3	100%	25%
5	2	2.2		CNT	Evaluación de la opinión de las agencias de riesgo sobre la dolarización de la deuda y del sistema financiero y otras vulnerabilidades que afecten a la calificación soberana.	Documento	0	1	0	0%	0%
6	2	2.2		CNT	Evaluación de la gestión de la deuda pública en el marco de una gestión de activos y pasivos.	Documento	0	1	0	0%	0%
7	9			CNT	Análisis de la coyuntura y evaluación de las condiciones financieras para la ejecución de operaciones activas (inversión) y pasivas (fondeo).	Documento	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingentes
División Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.001799 Administración de la deuda y tesorería pública.
Finalidad:	0047267 Programa, gestionar y administrar operaciones de endeudamiento público y el movimiento de fondos del tesoro público.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1 : Altas tasas de crecimiento
- OEGI 2 : Política fiscal y financiera responsable
- OEGI 3 : Desarrollo integral del sistema financiero
- OEGI 8 : Mejora de la gestión de los recursos públicos.
- OEGI 9 : Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

- OEEI 1.5 : Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.
- OEEI 2.2 : Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.
- OEEI 3.1 : Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.
- OEEI 8.2 : Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería
- OEEI 9.2 : Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)

- AE1.5.1 : Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos
- AE1.5.2 : Diversificar la tenencia residente de valores de la deuda pública
- AE2.2.1 : Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
- AE2.2.2 : Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.
- AE3.1.1 : Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de deuda soberana en nuevos soles
- AE8.2.1 : Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno
- AE8.2.2 : Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la cuenta única del Tesoro.
- AE9.2.1 : Mejora de la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
8	3	3.1	3.1.1	CNT	Reporte de la evolución de los principales indicadores de los títulos de deuda pública y sus variables asociadas.	Documento	60	240	60	100%	25%
9	9	9.2		CNT	Análisis de la gestión de los fondos de las entidades públicas y su riesgo estructural de balance asociado, en el marco de una gestión global de activos y pasivos.	Documento	1	4	1	100%	25%
10	8	9.2		CMB	Formulación del proyecto para adquirir o desarrollar una plataforma informática para la gestión global de activos y pasivos	Documento	0	1	0	0%	0%
11	2			CNT	Elaboración de informes de gestión de riesgos.	Documento	1	3	1	100%	33%
12	9			CNT	Capacitación en riesgo operacional y continuidad del negocio (operativa)	Taller/seminario/Curso	1	4	0	0%	0%
13	9			CNT	Formular y realizar pruebas y ensayos de los dispositivos del Plan de Continuidad de las Operaciones más críticas del MEF.	Pruebas/Ensayos	3	12	3	100%	25%
14	2			CNT	Seguimiento de la implementación de la estrategia de protección financiera ante el riesgos de desastres.	Documento	1	4	1	100%	25%
15	2	2.2		CNT	Análisis del los riesgos de mercado, y de crédito en los contratos de traspaso, derivados financieros y de los depósitos públicos en el sistema financiero.	Reporte	13	52	13	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingentes
División Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.001799 Administración de la deuda y tesorería pública.
Finalidad:	0047267 Programa, gestionar y administrar operaciones de endeudamiento público y el movimiento de fondos del tesoro público.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 1 : Altas tasas de crecimiento

OEGI 2 : Política fiscal y financiera responsable

OEGI 3 : Desarrollo integral del sistema financiero

OEGI 8 : Mejora de la gestión de los recursos públicos.

OEGI 9 : Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 1.5 : Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.

OEEI 2.2 : Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.

OEEI 3.1 : Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.

OEEI 8.2 : Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería

OEEI 9.2 : Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)

AE1.5.1 : Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos

AE1.5.2 : Diversificar la tenencia residente de valores de la deuda pública

AE2.2.1 : Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.

AE2.2.2 : Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.

AE3.1.1 : Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de deuda soberana en nuevos soles

AE8.2.1 : Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno

AE8.2.2 : Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la cuenta única del Tesoro.

AE9.2.1 : Mejora de la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
16	2			CNT	Evaluación de los riesgos originados por los contratos y adendas de las asociaciones público-privadas, y de los contratos y adendas de garantías soberanas y fideicomisos relacionados.	Documento	6	22	9	150%	41%
17	2	2.2	2.2.2	CNT	Formulación del Programa Anual de Concertaciones Externas e Internas -PAC.	Documento	0	1	0	0%	0%
18	2	2.2	2.2.2	CNT	Negociación y gestión de aprobación de las operaciones de endeudamiento público.	Operaciones Concertadas	2	17	6	300%	35%
19	2	2.2	2.2.2	CNT	Formulación del Programa Anual de Desembolsos PAD.	Documento	0	2	0	0%	0%
20	8	8.2	8.2.1	CNT	Aprobación del girado, autorización de pago y envío de lotes al Banco de la Nación; y seguimiento del devengado.	Documento	81	328	81	100%	25%
21	8	8.2	8.2.1	CNT	Autorización de apertura de cuentas, registro de firmas y modificación.	Documento	3	12	3	100%	25%
22	8	8.2.	8.2.1.	CNT	Implementación del acceso a la base de datos para la identificación de los beneficiarios por devolución de fondos.	Documento	0	1	0	0%	0%
23	1	1.5	1.5.1	CNT	Programación de la caja mensual y anual de los fondos que gestiona el Tesoro Público.	Documento	3	12	3	100%	25%
24	8	8.2	8.2.1	CNT	Gestión del pago del servicio de la deuda pública y de la suscripción de acciones y contribuciones.	Documento	3	12	3	100%	25%
25	2	2.2		CNT	Elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestarios por operaciones de endeudamiento y por operaciones del tesoro público.	Documento	12	29	12	100%	41%
26	2	2.2		CNT	Elaboración y publicación de las estadísticas de los activos y pasivos financieros del Gobierno.	Documento	3	12	3	100%	25%
27				CNT	Programación del uso y restitución de los recursos de la Reserva Secundaria de Liquidez	Documento	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del PCI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingentes
División Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.001799 Administración de la deuda y tesorería pública.
Finalidad:	0047267 Programa, gestionar y administrar operaciones de endeudamiento público y el movimiento de fondos del tesoro público.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1 : Altas tasas de crecimiento
- OEGI 2 : Política fiscal y financiera responsable
- OEGI 3 : Desarrollo integral del sistema financiero
- OEGI 8 : Mejora de la gestión de los recursos públicos.
- OEGI 9 : Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

- OEEI 1.5 : Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.
- OEEI 2.2 : Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.
- OEEI 3.1 : Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.
- OEEI 8.2 : Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería
- OEEI 9.2 : Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)

- AE1.5.1 : Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos
- AE1.5.2 : Diversificar la tenencia residente de valores de la deuda pública
- AE2.2.1 : Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
- AE2.2.2 : Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.
- AE3.1.1 : Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de deuda soberana en nuevos soles
- AE8.2.1 : Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno
- AE8.2.2 : Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la cuenta única del Tesoro.
- AE9.2.1 : Mejora de la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
28	8	2.2		CNT	Gestión de la recuperación de acreencias derivadas de convenios de traspaso de recursos y otros	Documento	3	12	3	100%	25%
29	8	2.2		CNT	Implementación de la digitilización de los expedientes de créditos de deuda de la DGETP	Documento	0	1	0	0%	0%
30	8	8.2	8.2.1	CNT	Elaboración del anteproyecto y exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal siguiente.	Documento	0	1	0	0%	0%
31	2	2.2		CNT	Elaboración de propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento y con el manejo de los fondos, así como la implementación de nuevos procedimientos orientados a su optimización.	Documento	2	8	1	50%	13%
32	8	8.2	8.2.2	CNT	Participación en el proceso de consolidación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT).	Actas	3	12	4	133%	33%
33	2	2.2		CNT	Realización de operaciones de administración de deuda, bajo la modalidad de recompra, intercambio o prepago, dando cuenta sobre los resultados de las mismas al Congreso de la República y a la Contraloría General de la República.	Operaciones	0	2	0	0%	0%
34	2	2.2		CNT	Realización de colocaciones especiales de bonos soberanos	Operaciones	0	2	0	0%	0%
35	8	8.2		CNT	Efectuar una gestión activa de caja.	Subastas	60	240	124	207%	52%
36	1	1.5			Realización de operaciones de compra o venta de títulos de deuda pública en el mercado secundario.	Operaciones	0	6	0	0%	0%
37					Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	2	2.2		Formulación de la estrategia de gestión global de activos y pasivos y seguimiento del riesgo estructural de balance involucrado.	Se ha elaborado el Informe N° 009-2016-EF/52.05 sobre la "Gestión de los activos y pasivos del Gobierno Central al IV Trimestre 2015". Este informe se hizo de conocimiento del Comité de Activos y Pasivos en la Sesión 07.	--	--	--
2	1	1.5	1.5.2	Proyección de la demanda estructural de valores de deuda pública en el mercado local y formulación de estrategias para incrementar la participación de los diferentes segmentos objetivos.	Se realizó el informe Retos, perspectivas y demanda de bonos soberanos para el año 2016, documento que es uno de los sustentos de la EGGAP 2016-2019	Otras direcciones de línea de la DGETP demoraron en enviar la información.	--	--
3	8	8.2	8.2.1	Valorización de los activos y pasivos financieros para su registro contable bajo normas internacionales.	Se han realizado 3 reportes de valorización de los derivados (1 por mes) durante el 1T-2016.	En el caso de la valorización de activos financieros, está supeditado al inicio de la gestión activa de caja del Tesoro así como a la realización de operaciones de reporte con títulos de deuda pública, cuyo reglamento esta en evaluación final.	--	--
4	2	2.2	2.2.2	Análisis de la participación del Tesoro en las subastas de activos y pasivos financieros.	Se realizaron los informes de análisis de la participación del Tesoro en las subastas de Letras, Bonos y Depósitos, con sus respectivas recomendaciones las que se encuentran en los informes: INFORME N° 005-2016-EF/52.05, INFORME N° 012-2016-EF/52.05, INFORME N° 014-2016-EF/52.05	--	--	Las recomendaciones presentadas en el informe son: - Mantener como práctica transparente el otorgamiento de descuentos sobre los precios observados en el mercado secundario, para incentivar la participación de los inversionistas. - Aprovechar en las subastas la favorable evolución de la curva soberana local. - Retomar las subastas de depósitos e incrementar la frecuencia (número de subastas al mes), con el objetivo de rentabilizar los fondos disponibles. -Continuar vigilando que
5	2	2.2		Evaluación de la opinión de las agencias de riesgo sobre la dolarización de la deuda y del sistema financiero y otras vulnerabilidades que afecten a la calificación soberana.	--	Sólo se cuenta con un informe de Fitch, falta que se realice las visitas e informe de las otras agencias calificadoras.	--	--
6	2	2.2		Evaluación de la gestión de la deuda pública en el marco de una gestión de activos y pasivos.	--	--	--	--
7	9	9.2	9.2.1	Análisis de la coyuntura y evaluación de las condiciones financieras para la ejecución de operaciones activas (inversión) y pasivas (fondeo).	Se realizó el informe sobre la evaluación de las condiciones financieras para la ejecución de operaciones de inversión y endeudamiento de la República: Informe N° 007-2016-EF/52.05 (al IV trimestre 2015).	--	--	--



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público


N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
8	3	3.1	3.1.1	Reporte de la evolución de los principales indicadores de los títulos de deuda pública y sus variables asociadas.	Se realizaron cambios en el formato del reporte ECOFIN a fin de proporcionar mayor información a los inversionistas de títulos del Tesoro.	--	--	--
9	9	9.2		Análisis de la gestión de los fondos de las entidades públicas y su riesgo estructural de balance asociado, en el marco de una gestión global de activos y pasivos.	Se realizó el informe sobre la evaluación de la gestión activa de fondos públicos: Informe N° 004-2016-EF/52.05 (al IV trimestre 2015).	--	--	--
10	8	9.2		Formulación del proyecto para adquirir o desarrollar una plataforma informática para la gestión global de activos y pasivos	Se está avanzando con el documento, la ayuda de la consultora SERFIEX permitirá concluirlo para el II trimestre.	--	--	--
11	2			Elaboración de informes de gestión de riesgos.	--	--	--	--
12	9			Capacitación en riesgo operacional y continuidad del negocio (operativa)	Se logró programar las capacitación en gestión de riesgos y continuidad dirigidas al personal del MEF como parte del PDP-2016 y se iniciará en el mes de mayo en línea con la RM 081-2016-EF/10 (marzo) que publica los lineamientos y metodologías para la gestión del riesgo operacional en el MEF.	- Rigidez de los plazos para completar el proceso del contratación de la empresa consultora encargada de realizar las capacitaciones	- Coordinación con el personal de Capacitaciones y Abastecimiento de la OGA.	- Incluir dentro del Anexo N° 2 Cuadro consolidado de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación el tema de Gestión de Riesgos y Continuidad del Negocio y/u Operativa.
13	9			Formular y realizar pruebas y ensayos de los dispositivos del Plan de Continuidad de las Operaciones más críticas del MEF.	Se logró atender una necesidad real de utilizar la Sede Alternativa del MEF para recuperar los servicios de autorización y transmisión de lotes al BN ante la interrupción generada por el apagón del miércoles 23 de marzo.	- Dificultades para contar con un servicio de transporte para el personal del Equipo de Recuperación de la DGR y Tesorería. - Retrasos en los accesos físicos a la Sede Alternativa del MEF (actualmente es un lugar compartido con el BN debido a demorar en la construcción de la Sede Alternativa MEF).	- Coordinación directa con el personal del BN. - Utilizar recursos particulares para cubrir los gastos de movilidad.	- Actualizar protocolos de acceso y la lista de contacto del personal del BN - Contar con vehículos de transporte designados al Plan de Continuidad (temporalmente se debería brindar facilidades de estacionamiento para vehículos del personal de la DGR a fin de atender rápidamente las necesidades de traslado)
14	2			Seguimiento de la implementación de la estrategia de protección financiera ante el riesgos de desastres.	Se organizó y lideró la realización de dos talleres de Disaster Risk Finance and Insurance en el marco de la conferencia de Vice-Ministros de la APEC (febrero).	--	--	--



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
15	2	2.2		Análisis del los riesgos de mercado, y de crédito en los contratos de traspaso, derivados financieros y de los depósitos públicos en el sistema financiero.	Contribuir a la adopción de acciones para mitigar los riesgos financieros.	- Las entidades no cumplen con ingresar, oportunamente, su información sobre activos financieros en el Módulo de Colocaciones, de acuerdo a lo estipulado en la RD 016-2012 y sus modificatorias. Este incumplimiento de la Directiva, dificulta el monitoreo del riesgo de contraparte. - Se ha detectado excesos en los límites asignados a las entidades financieras, así como una excesiva concentración de depósitos en una sola entidad por parte de varias entidades públicas.	- Identificar los problemas que enfrentan las entidades públicas para cumplir con lo establecido en la directiva y, de ser el caso adecuarla. - Evaluar mecanismos, entre ellos, sanciones por incumplimiento a los responsables de las entidades públicas.	- Notificar formalmente (a través de oficios) cualquier incumplimiento de la Directiva. - Modificar la Directiva e incluir sanciones por incumplimiento.
16	2			Evaluación de los riesgos originados por los contratos y adendas de las asociaciones público-privadas, y de los contratos y adendas de garantías soberanas y fideicomisos relacionados.	Durante el primer trimestre del 2016 se han realizado 9 informes, 50% más de lo programado como meta trimestral (6). Asimismo, se logró entregar a tiempo las opiniones requeridas y se logró corregir y reducir posibles riesgos derivados de las adendas y los contratos de APP, que en muchas versiones iniciales eran considerables y excesivamente sesgados a favor del concesionario.	Para elaborar los informes de riesgos, previamente se elaboran ayudas memorias, se participa en numerosas reuniones de coordinación (con los OPIPs o Concedentes o con las direcciones del MEF), se revisa y analiza cada propuesta de contratos y adendas; y con el poco personal con que se cuenta, esto conlleva a que el equipo trabaje más allá del horario laboral con tal de cumplir con los objetivos planteados.	Dentro del Equipo de Trabajo de Riesgos Contingentes, se ha asignado un grupo de proyectos de APP por cada integrante, sin embargo esta medida no es suficiente porque se cuenta con poco personal. Se tuvo que usar a veces el apoyo del practicante asignado a la implementación del módulo de registro de compromisos derivados de APPs, pero es	En el marco del impulsar el desarrollo de los proyectos bajo promoción de la inversión privada, existe un creciente número de pedidos de solicitud de opinión de los contratos y adendas de las asociaciones público-privadas, por lo que se recomienda asignar mayor personal al Equipo de Trabajo de Riesgos Contingentes.
17	2	2.2	2.2.2	Formulación del Programa Anual de Concertaciones Externas e Internas -PAC.	--	--	--	--
18	2	2.2	2.2.2	Negociación y gestión de aprobación de las operaciones de endeudamiento público.	Se concertaron 2 operaciones de endeudamiento externo por un total equivalente a US\$ 2,250 millones con cargo al monto límite de endeudamiento externo establecido por la Ley N° 30374, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (US\$ 4 139,88 millones). Asimismo, se		--	--
19	2	2.2	2.2.2	Formulación del Programa Anual de Desembolsos -PAD.	--	--	--	--

Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
20	8	8.2	8.2.1	Aprobación del girado, autorización de pago y envío de lotes al Banco de la Nación; y seguimiento del devengado.	Se cumplió con la meta establecida, 62 reportes de Giro y Pago, 13 reportes semanales de Notas de Pago, 3 reportes mensuales de seguimiento devengado y 3 aprobaciones mensuales de calendarios de pagos.	Información transmitida vía SIAFSP, por las Unidades Ejecutoras y Municipalidades con error de la mejor fecha, tipo de recurso y otros.	Fortalecer la coordinación con las Unidades Ejecutoras y Municipalidades para un mejor registro según lo establecido en las normas del Sistema de Tesorería.	Implementación de programas de capacitación a los tesoreros y personal operativo de las áreas de tesorería de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades.
21	8	8.2	8.2.1	Autorización de apertura de cuentas, registro de firmas y modificación.	Se cumplió con la meta establecida de autorización de apertura de cuentas, registro y modificaciones del registro de firmas.	--	--	--
22	8	8.2	8.2.1	Implementación del acceso a la base de datos para la identificación de los beneficiarios por devolución de fondos.	--	--	--	--
23	1	1.5	1.5.1	Programación de la caja mensual y anual de los fondos que gestiona el Tesoro Público.	Se cumplió con la meta establecida de Programación de la Caja Mensual y Anual de los Fondos que gestiona el Tesoro Público.	Los mecanismos y herramientas disponibles para la programación de gasto aún generan resultados con márgenes de error respecto a la ejecución. En el mes de marzo no se cumplió con el margen de error tolerable de +/-10% en la evaluación de la programación de gasto. La razón de este no cumplimiento se encuentra en una depreciación del tipo de cambio mayor a la esperada, la cual impactó sobre la valorización en soles de los saldos en moneda extranjera (US\$).	Fortalecer la coordinación con las principales Unidades Ejecutoras de gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO). Mejorar la estimación de la ganancia/pérdida cambiaria (de los saldos en Moneda Extranjera) que reducen/incrementan los egresos ejecutados del Tesoro Público.	Capacitación a las principales Unidades Ejecutoras.
24	8	8.2	8.2.1	Gestión del pago del servicio de la deuda pública y de la suscripción de acciones y contribuciones.	Se registró, procesó y pagó puntualmente el Servicio de la Deuda pública interna y externa, así como suscripción acciones y aportes.	El apoyo informático recibido no satisface el nivel de demanda requerido por el Área, debido a que la atención de un ajuste al programa o nueva implementación solicitada incluso así sea simple, debe esperar las prioritizaciones de Soporte-OGTI, siendo inmediata.	Estamos utilizando hojas excel o software alternativos que nos permite atender nuestras necesidades, a la espera de contar con los aplicativos informáticos requeridos.	Que se pueda contar con el número adecuado de Analistas y programadores necesarios para atender oportunamente nuestros requerimientos. Al respecto se ha coordinado con la OGTI quien mantiene la misma forma de trabajo.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
25	2	2.2	Elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestarios por operaciones de endeudamiento y por operaciones del tesoro público.	Se presentó a la OGA y a la DGCP del MEF los Estados Financieros y Presupuestarios al cuarto trimestre 2015.	1).Depósitos bancarios no identificados al no utilizarse la papeleta T-6. 2).Rechazo de depósitos con papeleta T-6 y no depositados. 3).Ajustes al Módulo Contable por el Rediseño de los EE.FF. 4).Los cargos y abonos relacionados con los pagos transmitidos por el Banco de la Nación no incluyen la fuente de financiamiento y tipo de recurso. 5). No se cuenta con Estados Bancarios Electrónicos de cuentas en el BCRP y de cuentas a plazos en el Banco de la Nación. 6). Registro del devengado, girado, anulaciones y reportes de análisis por recursos del tesoro público (RO y ROOC). 7). Registro	Se han realizado coordinaciones con personal de la OGTI y el Banco de la Nación a fin de superar los problemas presentados. Se solicita a través de correos electrónicos la entrega de la documentación pendiente. Se ha solicitado la contratación de nuevos profesionales bajo la modalidad de CAS (Contador Público Colegiado).	Debe mejorarse los procesos de control de calidad del SIAF - SP, y el Banco de la Nación debe instruir a sus agencias la presentación de la papeleta T-6. Revisión de programas para el registro de los Recursos del Tesoro y Recursos Determinados - CUT. Impulso del Rediseño de los EE.FF, Conciliación Bancaria, Estado de Tesorería y Cuenta Enlace. El proceso de conciliación manual de T-6 depositados que retornan rechazados debe ser revisado, y el rechazo de T-6 transmitidos no depositados debe trasladarse a las áreas operativas correspondientes. Se cumpla con los plazos establecidos para la
26	2	2.2	Elaboración y publicación de las estadísticas de los activos y pasivos financieros del Gobierno.	--	--	--	--
27	1	1.5	1.5.1 Programación del uso y restitución de los recursos de la Reserva Secundaria de Liquidez	Se cumplió con la meta establecida de Programación del uso y restitución de los recursos de la Reserva Secundaria de Liquidez.	No se presentó ningún problema al momento de realizar la programación correspondiente.	--	--
28	8	2.2	Gestión de la recuperación de acreencias derivadas de convenios de traspaso de recursos y otros	--	--	--	--
29	8	2.2	Implementación de la digitalización de los expedientes de créditos de deuda de la DGETP	--	--	--	--
30	8	8.2	8.2.1 Elaboración del anteproyecto y exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal siguiente.	--	--	--	--
31	2	2.2	Elaboración de propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento y con el manejo de los fondos, así como la implementación de nuevos procedimientos orientados a su optimización.	Se autorizó a la DGETP para que, excepcionalmente, procese el Gasto Girado de los Devengados debidamente formalizados y registrados al 31 de diciembre de 2015 por las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, así como por los Pliegos Presupuestarios de los Gobiernos Locales, hasta el 29 de febrero de 2016 (Resolución Ministerial N° 029-2016-EF/52)	--	--	--



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
32	8	8.2	8.2.2	Participación en el proceso de consolidación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT).	En el mes de marzo se implementó en el Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) el plan piloto para la puesta en marcha del nuevo procedimiento que permitirá administrar los recursos provenientes de los desembolsos por los préstamos que otorga el Banco Mundial a las entidades del Estado Peruano, a través de la CUT.	--	--	--
33	2	2.2		Realización de operaciones de administración de deuda, bajo la modalidad de recompra, intercambio o prepago, dando cuenta sobre los resultados de las mismas al Congreso de la República y a la Contraloría General de la República.	--	--	--	--
34	2	2.2		Realización de colocaciones especiales de bonos	--	--	--	--
35	8	8.2		Efectuar una gestión activa de caja.	A través del Módulo se han efectuado 124 subastas por depósitos a plazo en el primer trimestre, así, las entidades públicas lograron obtener rendimientos adecuados para sus excedentes de fondos.	Se registraron algunos problemas de conexión entre el sistema y la base de datos del Módulo.	Se solucionaron los problemas realizando las respectivas coordinaciones con la OGTI.	Implementar satisfactoriamente el servicio de hosting alternativo para casos de contingencia.
36	1	1.5		Realización de operaciones de compra o venta de títulos de deuda pública en el mercado secundario.	Se viene realizando un reglamento de compras y ventas de instrumentos de deuda pública. La SMV emitió opinión favorable a la adenda entre CAVALI y MEF para realizar operaciones en el mercado secundario.	--	--	--
37				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Se han remitido los reportes correspondientes. De los 1 275 expedientes registrados en el Sistema de Trámite Documentario al 31/12/2015, se logró atender al 80% de los documentos pendientes de atención.	--	--	--



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 002 Administración de la Deuda
Función: 25 Deuda Pública
División Funcional: 053 Deuda Pública
Grupo Funcional: 0118 Pago de la Deuda Pública
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000375 Administración deuda externa
Finalidad: 0001093 Monitoreo de la deuda pública

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 - 2017

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 2: Política Fiscal y Financiera Responsable

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 2.2: Manejo Eficiente de la Deuda Pública como parte de una gestión global de activos y pasivos

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2013 - 2017

AE1:

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	2	2.2		CNT	Atención del Servicio de Deuda Externa	Miles de Nuevos Soles	1,161,099.312	6,204,000.000	1,184,129.845	102%	19%

La mayor Ejecución corresponde:

- A variación del tipo de cambio del Sol con relación al US\$
- Pagos realizados por Honras de Aval (Sedaloreto) por Yen 152 389 694,00, la misma que no estuvo programado



**Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano : Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2		ATENCION DEL SERVICIO DE DEUDA.	Se cumplió con la Atención Oportuna del Servicio de la Deuda Pública Externa	<p>Para efectos de evaluación, el reporte "Marco Presupuestal Vs Devengados - 2015", del Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) del SIAF - SP no presenta la información del marco Presupuestal (PIM) a una fecha corte, anterior al mes de ejecución, incluyendo las notas modificatorias posteriores a dicha fecha de corte.</p> <p>La información solicitada por la Dirección General de Presupuesto Público es por fecha de proceso (Enero - Noviembre); mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, para lo cual a efectos de justificar dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas excel.</p>	<p>Mediante Memorando Nº 162-2006-EF/76.12, la Dirección General de Presupuesto Público solicita a la Oficina General de Tecnología de la Información el desarrollo de nuevos reportes en el MPP, la misma que hasta la fecha no ha sido concluido. Asimismo, mediante memorando Nº 149 2012-EF/52.07, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación.</p> <p>Se ha solicitado la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.</p>	<p>Se recomienda la implementación del reporte solicitado, a efectos de poder realizar análisis, evaluación e impresión de reportes a una fecha solicitada; así como para atender a los diferentes Organos de Control.</p> <p>Se coordine con la OGTI para que se le de la prioridad del caso.</p>



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 002 Administración de la Deuda
Función: 25 Deuda Pública
División Funcional: 053 Deuda Pública
Grupo Funcional: 0118 Pago de la Deuda Pública
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000376 Administración deuda interna
Finalidad: 0001093 Monitoreo de la deuda pública

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 - 2017

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 2: Política Fiscal y Financiera Responsable

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 2.2 : Manejo Eficiente de la Deuda Pública como parte de una gestión global de activos y pasivos

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2013 - 2017

AE1:

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	2	2.2		CNT	Atención del Servicio de Deuda Interna	Miles de Nuevos Soles	1,630,774.084	4,478,000.000	1,655,428.565	102%	37%

La mayor Ejecución corresponde:

- A variación del tipo de cambio del Sol con relación al US\$
- Pagos realizados por Bonos Soberanos y Globales por nuevas colocaciones, las mismas que no estuvieron programados



Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2		ATENCION DEL SERVICIO DE DEUDA.	Se cumplió con la Atención Oportuna del Servicio de la Deuda Pública Interna	Para efectos de evaluación, el reporte "Marco Presupuestal . Vs Devengados - 2015", del Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) del SIAF - SP no presenta la información del marco Presupuestal (PIM) a una fecha corte, anterior al mes de ejecución, incluyendo las notas modificatorias posteriores a dicha fecha de corte.	Mediante Memorando N° 162-2006-EF/76.12, la Dirección General de Presupuesto Público solicita a la Oficina General de Tecnología de la Información el desarrollo de nuevos reportes en el MPP, la misma que hasta la fecha no ha sido concluido. Asimismo, mediante memorando N° 149-2012 EF/52.07, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación.	Se recomienda la implementación del reporte solicitado, a efectos de poder realizar análisis, evaluación e impresión de reportes a una fecha solicitada; así como para atender a los diferentes Organos de Control.
						La información solicitada por la Dirección General de Presupuesto Público es por fecha de proceso (Enero - Noviembre); mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, generando diferencias, para lo cual a efectos de justificar dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas excel.	Se ha solicitado la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.	Se coordine con la OGTI para que se le de la prioridad del caso.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 002 Administración de la Deuda
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 003 Cooperación Internacional
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.001249 Suscripción de acciones y contribuciones
Finalidad: 0001163 Participar en organismos internacionales

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 - 2017

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 2: Política Fiscal y Financiera Responsable

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 2.2 : Manejo Eficiente de la Deuda Pública como parte de una gestión global de activos y pasivos

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2013 - 2017

AE1:

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	2	2.2		CNT	Pago por Suscripción de Acciones y Contribuciones	Miles de Nuevos Soles	26,346.685	469,000.000	27,961.690	106%	6%

La mayor Ejecución corresponde:

- A variación del tipo de cambio del Sol con relación al US\$



Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano : Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG2	OEE2.2		ATENCION DEL SERVICIO DE DEUDA.	Se cumplió con la Atención Oportuna del pago por Suscripción de Acciones y Contribuciones	Para efectos de evaluación, el reporte "Marco Presupuestal Vs Devengados - 2015", del Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) del SIAF - SP no presenta la información del marco Presupuestal (PIM) a una fecha corte, anterior al mes de ejecución, incluyendo las notas modificatorias posteriores a dicha fecha de corte.	Mediante Memorando N° 162-2006-EF/76.12, la Dirección General de Presupuesto Público solicita a la Oficina General de Tecnología de la Información el desarrollo de nuevos reportes en el MPP, la misma que hasta la fecha no ha sido concluido. Asimismo, mediante memorando N° 149-2012-EF/52.07, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, reitera el pedido de implementación.	Se recomienda la implementación del reporte solicitado, a efectos de poder realizar análisis, evaluación e impresión de reportes a una fecha solicitada; así como para atender a los diferentes Organos de Control.
						La información solicitada por la Dirección General de Presupuesto Público es por fecha de proceso (Enero - Noviembre); mientras que la Dirección General de Contabilidad Pública requiere por fecha de documento, generando diferencias, para lo cual a efectos de justificar dichas diferencias, se procede a trabajar en hojas excel.	Se solicita la implementación de un reporte que detalle las diferencias entre ambas formas de presentación de información, a efectos de no incurrir a la elaboración manual de hojas Excel.	Se coordine con la OGTI para que se le de la prioridad del caso.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000003 Gestión administrativa
Finalidad: 0000009 Acciones administrativas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Coordinación y seguimiento de las acciones relacionadas con las reformas estructurales contempladas en las matrices de políticas de los préstamos sectoriales	Informes	0	4	0	0%	0%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Asesoría en materia legal a las acciones de la UCPS relacionadas con la cooperación técnicas asociadas a los préstamos sectoriales	Documento	3	12	3	100%	25%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Coordinación, seguimiento y administración de los convenios ejecutados por la UCPS	informes	8	16	8	100%	50%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Elaborar y registrar las informaciones relacionadas a los sistemas administrativos	Estados Financieros	1	4	1	100%	25%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar las labores de la Gestión Administrativa de la UCPS y brindar apoyo administrativo - financiero de los Convenios que gestiona.	Documento	3	12	3	100%	25%
6	7	7.7	7.7.2	CNT	Preparar en coordinación con los sectores involucrados y la entidad cooperante, la documentación requerida para la aprobación de los proyectos de cooperación técnica	Documento	0	0	0	0%	0%
7	7	7	7	CNT	Mantener actualizados los instrumentos de gestión de los proyectos de inversión pública administrados por la UCPS	Documento	1	2	1	100%	50%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad: 5.000003					Gestión Administrativa			
1	7	7.7	7.7.2	Coordinación y seguimiento de las acciones relacionadas con las reformas estructurales contempladas en las matrices de políticas de los préstamos sectoriales.	Respecto a las operaciones con el BID, se coordinó para la recopilación de evidencias del Programa de Modernización de la Gestión para la Cobertura Universal de Salud, y se coordinó la participación del taller de cierre del Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento. Asimismo, se revisó el borrador del Informe de Término del Programa para la mejora de la Productividad y la Competitividad. En relación a las operaciones con el Banco Mundial, se recibió la misión de supervisión del Primer y Segundo Préstamo de Política de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastre bajo la Modalidad de CAT-DDO, se negoció el Programa de Gestión del Gasto Público y del Riesgo Fiscal y del Programa de Estimulo al Capital Humano y la Productividad.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
2	7	7.7	7.7.2	Asesoría en materia legal a las acciones de la UCPS relacionadas con la cooperación técnicas asociadas a los préstamos sectoriales.	Se realizaron los servicios de asesoramiento legal con relación a las actividades que desarrolla la UCPS, a través de la verificación y elaboración de documentos de carácter legal, entre ellos, revisión de contratos y preparación de informes.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
3	7	7.7	7.7.2	Coordinación, seguimiento y administración de los convenios ejecutados por la UCPS.	En la UCPS, permanentemente se viene desarrollando diversas actividades para lograr la ejecución de los convenios de cooperación técnica y proyectos de inversión pública, actividades que se plasman en los respectivos informes que se presentan por separado por cada uno de los once convenios que se administra para el periodo 2016.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Elaborar y registrar las informaciones relacionadas a los sistemas administrativos.	Durante el período principalmente se realizaron las siguientes actividades: i) concluyó elaboración y presentación de la Información Financiera y Presupuestal MN, conjuntamente con los Estados Financieros y Presupuestarios MN al 31.12.2015. ii) Se presentaron los Estados Financieros ME al 31.12.2015 de los Contratos de Préstamos y Convenios de Donación de la cooperación técnica suscritos con organismos multilaterales (BID, BM, Comunidad Europea, KFW). iii) Se efectuó la declaración y conciliación al 31.12.2015 en el Módulo de Saldos de Fondos Públicos de los saldos en cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora. Se cumplió la declaración y pago de las obligaciones tributarias y previsionales de la Unidad Ejecutora del 2015, iv) Se ingresó en el portal APCI la ejecución acumulada de las cooperaciones técnicas no reembolsables en ME al cierre del año 2015, e información cualitativa de las mismas. v) Se registraron en los sistemas SEACE del OSCE las órdenes de compra y servicio del periodo, así como el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2016.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
				Actividad: 5.000003	Gestión Administrativa			
5	7	7.7	7.7.2	Realizar las labores de la Gestión Administrativa de la UCPS y brindar apoyo administrativo - financiero de los Convenios que gestiona.	<p>Durante el periodo principalmente se realizaron las siguientes actividades: i) Se suscribió la Conciliación de Desembolsos MN y ME de los recursos de la cooperación técnica, con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público al 31.12.2015. ii) Se sistematizó el Módulo de Ejecución de Proyectos SIAF (MEP) con interface al SIAF Administrativo, para emitir reportes a organismos multilaterales; redujo un 75% la digitación de data mensual (4,500 registros, iii) Fue convocada la AMC N° 01-2016-UCPS, derivada de ADS N° 01 2015-UCPS "Servicio de Elaboración del Sistema Módulo de Seguimiento de Contratos de la UCPS", por S/. 149,950.66. para el registro, y gestión de los contratos suscritos por la UCPS en el marco de los convenios y prestamos a su cargo.</p> <p>vi) Previo acuerdo con la Banca se tiene acceso a las plataformas electrónicas cuentas sueldo de pago de haberes CAS, con beneficios al personal; se convocaron siete (07) procesos CAS de reemplazo para cubrir plaza para el proyecto EUROPAN - UCPS. vii) En el I trimestre 2016 se han adquirido bienes y equipos para diferentes subejecutores de la UCPS: MIDIS, SIS y la DGPP del MEF, viii) De un total de trece (13) Recomendaciones de los Auditores Externos al cierre del 2015, doce (12) han sido dados por implementados por la Oficina de Control Institucional. ix) En relación al archivo de gestión UCPS estimado actual en 2500 files de palanca, concluyó la organización de 460 files de proyectos de contratos de préstamo y convenios de donación concluidos y auditados, que fueron enviados al Archivo Central (16.01.2016). Se implementó nuevo mobiliario para archivos de gestión UCPS de aproximadamente 760 mts. lineales . x) Se elaboró el informe de Evaluación Anual al PAC - UCPS 2015, estableciendo que se obtuvo una ejecución del 100% al cierre del Ejercicio Fiscal 2015.</p>	No se cuenta con espacio físico suficiente para Archivos UCPS (2550 files de palanca); Archivo Periférico	Se han solicitado a OGA la asignación de espacios adicionales	Implementación de un área adicional de Archivos UCPS
6	7	7.7	7.7.2	Preparar en coordinación con los sectores involucrados y la entidad cooperante, la documentación requerida para la aprobación de los proyectos de cooperación técnica.	Durante el periodo no hubieron requerimientos para gestionar proyectos de cooperación técnica.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
7	7	7.7	7.7.2	Mantener actualizados los instrumentos de gestión de los proyectos de inversión pública administrados por la	Durante el periodo se aprobó la modificación del Manual Operativo del Convenio de Préstamo N° 7961 - Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional (Resolución Directoral N° 003-2016-EF/52.10).	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000449 Apoyo a los Programas Nutricionales
Finalidad: 0044389 Apoyo a los Programas Nutricionales

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:
OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas
Objetivo Estratégico Específico Institucional:
OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM.1	ANUAL	TRIM.1	% TRIM.	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar la implementación del Programa Articulado Nutricional	Informes	0	4	3	0%	75%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a los programas nutricionales.	Evento	1	6	1	100%	17%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar actividades para la renovación y/o contratación administrativa de servicios	Documento	45	46	45	100%	98%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

ACTIVIDAD ES	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES			
Actividad 5.000449 Apoyo a los Programas Nutricionales							
1	7	7.7	7.7.2	<p>Apoyar la Implementación del Programa Articulado Nutricional.</p> <p>En el marco del Componente Asistencia Técnica en Planificación, Ejecución y Monitoreo Presupuestal, se han renovado 42 Contratos Administrativos de Servicios (CAS), destinados a fortalecer el equipo técnico en la DGPP, así como al equipo del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA-MEF).</p>	<p>Demora por parte del subejecutor en la elaboración de los términos de referencia (TDR) y especificaciones técnicas (ET), además de no contemplar lo estipulado por la norma de contratación nacional, impidiendo continuar con la contratación de manera regular.</p>	<p>Coordinar con el subejecutor la aplicación de las normas nacionales de contratación, con el fin de gestionar las solicitudes de acuerdo a la normativa nacional, tanto para los procesos de selección bajo las normas de la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como de los Contratos Administrativos de Servicios.</p>	<p>Planificar y solicitar de manera oportuna la adquisición de pasajes terrestres y aéreos y asignación de viáticos y mantener un constante seguimiento a las actividades contratadas, además de apoyar y asesorar al subejecutor para controlar y garantizar la ejecución de las actividades previstas en el cuadro de necesidades del Proyecto.</p>
2	7	7.7	7.7.2	<p>Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a los programas nutricionales.</p> <p>se han ejecutado talleres de Revisión de Compromisos - Regiones con convenio.</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>
3	7	7.7	7.7.2	<p>Realizar actividades para la renovación y/o contratación administrativa de servicios.</p> <p>Se llevaron a cabo las contrataciones de reemplazo de personal que renunció a finales del ejercicio 2015 y en inicios del 2016, con un total de 5 contrataciones con 6 plazas, de las cuales se adjudicaron 5, quedando una desierta pendiente de la segunda convocatoria; esto permitirá seguir brindando asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Ucayali, respectivamente en el uso y operación del Sistema de Gestión Integrada-SIGA</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>



**Siguiamiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.001890 Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional
Finalidad: 0044389 Apoyo a los Programas Nutricionales

Secuencia Funcional:
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar a fortalecer y consolidar el Programa JUNTOS para las familias con niños menores a 36 meses	Informes	4	10	4	100%	40%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN)	Informes	5	31	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar el fortalecimiento de las actividades relacionadas a los programas nutricionales	Estudios	0	2	0	0%	0%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio.	Informes	0	4	1	0%	25%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Procesos	2	2	2	100%	100%
6	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a mejorar los resultados en nutrición.	Eventos	0	1	0	0%	0%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.001890 Cierre de Brechas en productos priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional								
1	7	7.7	7.7.2	Apoyar a fortalecer y consolidar el Programa JUNTOS para las familias con niños menores a 36 meses.	Se realizó la coordinación de las actividades de verificación del cumplimiento de corresponsabilidades desarrolladas en el ámbito del proyecto SWAP, así como se diseñó la estrategia de comunicación que active las motivaciones claves para el cambio de comportamiento en las familias usuarias del Programa JUNTOS. Asimismo, se continúa con el seguimiento y coordinación de las actividades del Componente 1, así como las vinculadas a la implementación del nuevo Sistema de Información de Transferencias Condicionadas – a través de los cuatro analistas Java Oracle, así como el seguimiento del desarrollo del Sistema de Información de Transferencia de Corresponsabilidad – SITC. Asimismo, se viene llevando a cabo la promoción del registro oportuno de niños y niñas menores de 36 meses (con prioridad dentro de los primeros 30 días de nacido) y de gestantes (con prioridad dentro de los 3 primeros meses de embarazo), así como la producción y difusión de 3 Spots y de 2 radionovelas en los idiomas propios del ámbito SWAP.			i) Impulsar el empoderamiento del Programa JUNTOS y el Seguro Integral de Salud, para poder coordinar con las aéreas usuarias la ejecución de las actividades de acuerdo a los plazos programados; ii) Establecer reuniones mensuales de coordinación con las entidades técnicas (Programa JUNTOS y SIS) para monitorear la ejecución de las actividades; y iii) Mantener la fluidez en las coordinaciones con la DGPP, y a través de ella con las entidades ejecutoras (JUNTOS y SIS) sobre la ejecución de sus actividades y el monitoreo de la programación del Plan Operativo.
2	7	7.7	7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional	Se han desarrollado las siguientes actividades: Subejecutor: Dirección General de Presupuesto Público: En el Subcomponente 3.1: Fortalecer la capacidad de supervisión de los servicios de salud, se implementó la evaluación de la metodología del cálculo del costo unitario de los indicadores de desembolsos y la encuesta a establecimientos de salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN). Por otro lado, se viene implementando las asistencias técnicas: i) fortalecimiento de capacidades en planificación y gestión presupuestal en ámbitos dispersos con población indígena y amazónica (Condorcanqui – Jaén); ii) seguimiento de los indicadores del SWAP, elaboración de sus informes técnicos respectivos y apoyo en el seguimiento de indicadores de monitoreo social; iii) monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) de las actividades ejecutadas en el marco del SWAP, en coordinación con la UCPS; (iv) así como la asistencia técnica en el análisis de base de datos analíticas para el seguimiento de compromisos de gestión de las entidades involucradas en el proyecto. Además, se está brindando apoyo para soportar los programas implementados por el SIGA-MEF y para el control de	i) Demoras en la evaluación de propuestas por parte del Comité de Selección, ii) no actualización de estructura de costos para los servicios de consultoría que vienen del periodo fiscal anterior, iii) débil estudio de mercado que ocasiona falta de postores para los proceso de selección convocados.	i) Se ha coordinado con JUNTOS y el SIS para que sus miembros de Comité dispongan de tiempo para evaluar, ii) se ha tenido que solicitar expresamente mediante oficios estas actualizaciones que debieron hacerse al remitir el POA del presente año, iii) se ha coordinado con JUNTOS y SIS para que realicen un sondeo de mercado más preciso.	



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.001890 Cierre de Brechas en productos priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional								
2	7	7.7	7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional	Respecto al Subcomponente 3.2: Monitoreo social, se ha logrado contar con la asistencia técnica a gobiernos locales para la implementación del monitoreo social en distritos priorizados de las Regiones de Amazonas, Cajamarca y Huánuco. Se encuentra en implementación el monitoreo social en gobiernos locales para asistir técnicamente a dichos gobiernos en el manejo de información local e indicadores PAN a nivel distrital. Asimismo, se viene ejecutando la Asistencia Técnica para el mantenimiento y seguimiento del Padrón Nominado en todo el ámbito JUNTOS, lo que permite identificar de manera confiable y oportuna a las niñas y niños menores de 6 años que viven en determinado ámbito distrital, para así poder determinar las brechas de acceso a la identificación y a las diferentes intervenciones del Estado de la población infantil del país. El mantenimiento y actualización de éste Padrón Nominal viene siendo ejecutado por la RENIEC. Subejecutor: Seguro Integral de Salud En el Subcomponente 3.4: Afiliación temprana al SIS, se viene ejecutando las siguientes consultorías de firma, que permitan: (i) Evaluar los canales de atención al asegurado SIS, elaborar el Plan de Mejora, diseñar nuevos canales de atención en puntos estratégicos a nivel de la comunidad y propuesta de Implementación	i) Demoras en la evaluación de propuestas por parte del Comité de Selección, ii) no actualización de estructura de costos para los servicios de consultoría que vienen del periodo fiscal anterior, iii) débil estudio de mercado que ocasiona falta de postores para los procesos de selección convocados.	i) Se ha coordinado con JUNTOS y el SIS para que sus miembros de Comité dispongan de tiempo para evaluar, ii) se ha tenido que solicitar expresamente mediante oficios estas actualizaciones que debieron hacerse al remitir el POA del presente año, iii) se ha coordinado con JUNTOS y SIS para que realicen un sondeo de mercado más preciso.	i) Impulsar el empoderamiento del Programa JUNTOS y el Seguro Integral de Salud, para poder coordinar con las áreas usuarias la ejecución de las actividades de acuerdo a los plazos programados; ii) Establecer reuniones mensuales de coordinación con las entidades técnicas (Programa JUNTOS y SIS) para monitorear la ejecución de las actividades; y iii) Mantener la fluidez en las coordinaciones con la DGPP, y a través de ella con las entidades ejecutoras (JUNTOS y SIS) sobre la ejecución de sus actividades y el monitoreo de la programación del Plan
3	7	7.7	7.7.2	Apoyar el fortalecimiento de las actividades relacionadas a los programas nutricionales	En el Subcomponente 3.3: Verificación técnica, se encuentra en ejecución con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la encuesta a establecimientos de Salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional - PAN 2015 - 2016. La aplicación de estas encuestas ENCREC 1 y ENCREC 11 a los tres (03) departamentos de Cajamarca, Huánuco y Amazonas permitió medir la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud para brindar los productos priorizados del PAN.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio.	Continúa en ejecución las actividades contratadas en el marco del componente administración del convenio	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
5	7	7.7	7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Mediante la adquisición de la infraestructura para los servicios de calidad y estadística, se garantizó el desarrollo de sistemas, control de calidad, procesamiento de información y análisis de datos de manera oportuna; y mediante la adquisición de UPS y grupo electrógeno para centro de datos, se cuenta con una plataforma tecnológica de última generación que permitió la optimización de la gestión de los servicios y reducir los costos de operación.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis
6	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a mejorar los resultados en nutrición.	Se asignó recursos para el viaje de capacitación de algunos de los consultores de la DGPP.	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis	Ninguno en el periodo de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.001027 Preparación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento
Finalidad:	0000178 Apoyo de Gestión
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016	
Objetivo Estratégico General Institucional:	
OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas	
Objetivo Estratégico Específico Institucional:	
OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado	
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016	
AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios	

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento	Estudio	0	1	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5 001027 Preparación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento II								
1	7	7.7	7.7.2	Apoyar la implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento.	Se ha avanzado en la ejecución del contrato relacionado a la elaboración del Plan Nacional de Saneamiento (PNS) con el Consorcio AC Pública S.A.C.- APOYO Consultoría S.A.C, la cual representa la última actividad prevista dentro de la Donación del KfW. Se han recibido todos los productos previstos según las fechas programadas en el contrato.	A pesar que la empresa ha presentado a tiempo sus productos, los mismos todavía no cuentan con la conformidad del Subejecutor debido a mejoras en la calidad de los productos. Finalmente, la empresa consultora ha levantado las observaciones y comentarios, por lo cual el Subejecutor está en proceso de emisión de las conformidades debidas.	En relación a la ejecución del contrato de consultoría para la elaboración del PNS, se ha establecido un esquema de coordinación permanente con el Subejecutor y la firma consultora, a fin que se facilite el proceso de revisión y aprobación de los productos de la consultoría.	Se recomienda continuar con el proceso de seguimiento de la ejecución del contrato de la consultoría para la elaboración del PNS. También es importante realizar una coordinación permanente con el Subejecutor a fin de facilitar la calidad del estudio.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.004814 Prog. De Apoyo a la Política Peruana de Prom. de las Exportaciones de Productos Ecológicos
Finalidad: 0123998 Apoyar a la Implementación de la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:
OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas
Objetivo Estratégico Específico Institucional:
OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM-1	ANUAL	TRIM-1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos	Informes	0	4	1	0%	25%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a la Política Peruana de Prom. De las Exportaciones de Productos Ecológicos	Evento	0	2		0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar actividades para la renovación y/o contratación administrativa de servicios	Documento	1	1		0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.004814 Programa de Apoyo a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos (EURO-ECO-								
1	7	7.7	7.7.2	Apoyar a la Política Peruana de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos.	En el marco del Componente Asistencia Técnica, se han continuado con el seguimiento de las consultorías: (i) Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales de Arequipa y Puno para la Gestión del Apoyo Presupuestario al PP 0035 y la sistematización de la información de los Convenios de Apoyo Presupuestario con MINAM y Cinco Gobiernos Regionales, (ii) Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales de Cusco, Madre de Dios y Piura para la Gestión del Apoyo Presupuestario al PP 0035 (iii) Consultoría para la difusión en Piura y Cusco de Instrumentos desarrollados por la Asistencia Técnica de la Unión Europea en relación a la trazabilidad de los alimentos.	Demoras por parte del subejecutor en la elaboración de los Términos de Referencia (TDR), y la remisión del Cuadro de Necesidades en las etapas establecidas para la elaboración del Cuadro de Necesidades.	Coordinar con el Sub ejecutor respecto a los alcances de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, respecto a los requisitos de contratación de bienes y servicios de manera directa o por procesos de selección y de los plazos de todos los actos que contemple la norma.	Planificar y solicitar de manera oportuna la adquisición de pasajes terrestres y aéreos y asignación de viáticos y mantener un constante seguimiento a las actividades contratadas, además de apoyar y asesorar al subejecutor para controlar y garantizar la ejecución de las actividades previstas en el cuadro de necesidades del Proyecto.
2	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a la Política Peruana de Prom. De las Exportaciones de Productos Ecológicos	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
3	7	7.7	7.7.2	Realizar actividades para la renovación y/o contratación administrativa de servicios	Durante el primer trimestre se adendó el contrato CAS de la Sra. Sonia Arce Serpa hasta el mes de Mayo 2016.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005498 Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas
Finalidad:	0155374 Apoyar la adecuada implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Apoyar la adecuada implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas	Informes	0	3	0	0%	0%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a brindar apoyo adecuado a la Implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas	Eventos	1	4	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Actividad 5.005498 Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas								
1	7	7.7	7.7.2	Apoyar la adecuada implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas	<p>Se convocaron 2 procesos de selección por la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía Derivada (AMCD – de una Adjudicación Directa Selectiva – ADS:</p> <p>(i) Asistencia técnica para la implementación del convenio N° DCI-ALA/2013/023-715 que asegure la sostenibilidad y cumplimiento de metas de la estrategia nacional de Lucha contra Drogas.</p> <p>(ii) Seguimiento y supervisión para la implementación de los convenios de apoyo presupuestario en las Entidades nacionales y Gobiernos Regionales priorizados.</p> <p>De los cuales se adjudicó el proceso de la referencia (ii), declarándose desierto en proceso de la referencia (i), situación que obligó al área usuaria a solicitar la contratación de manera directa de dicho proceso por un monto menor por la necesidad del servicio.</p>	<p>Elaboración por parte del subejecutor de Términos de Referencia (TDR) con perfiles que no se ajustan al mercado local o pueden estar dirigidos a un solo postor, lo que impide obtener un estudio de mercado respetando los principios de pluralidad y trato justo e igualitario.</p>	<p>Se coordinó con el subejecutor la utilización de un formato estándar para la solicitud de Términos de Referencia (TDR), contemplando lo solicitado por la norma, además de ampliar los perfiles de contratación en las contrataciones a solicitar.</p>	<p>i) Planificar, teniendo en cuenta los plazos establecidos, los requerimientos de servicios y adquisición de bienes; ii) Mantener un constante seguimiento a las actividades contratadas, además de apoyar y asesorar al subejecutor para controlar y garantizar la ejecución de las actividades previstas en el cuadro de necesidades del Proyecto, iii) Coordinar con el subejecutor en el uso de la norma de contratación nacional.</p>
2	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a brindar apoyo adecuado a la implementación de la Política Peruana de Lucha contra las Drogas	<p>Se ha realizado la contratación de servicios para llevar a cabo el taller "Presentación de los convenios regionales de apoyo presupuestario al Programa Presupuestal – Prevención y tratamiento del Consumo de Drogas, a realizarse los días 6 y 7 de abril del 2016.</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>	<p>Ninguno en el período de análisis</p>



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto	2.131964 Modernización del Sist. Adm. Fin.Pública para Mej. la Prog. Ejec. Rendición de Cuentas de los Rec. Públicos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad:	0047137 Contribuir al Aumento de la Eficiencia en la Gestión Pública

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Modernizar los procesos y sistemas de gestión financiera pública.	Informe	0	4	1	0%	25%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Fortalecer capacidades institucionales para la gestión financiera pública.	Informe	0	1	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Institucionalizar instrumentos de gestión presupuestaria para mejorar la calidad del gasto.	Estudio	0	2	0	0%	0%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Modernización de la gestión financiera en el sector público	Estudio	0	2	0	0%	0%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio.	Informe	0	3	1	0%	33%
6	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con la modernización del Sistema de Administración Financiera Pública.	Evento	0	2	1	0%	50%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	DEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.131964 Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación,								
1	7	7.7	7.7.2	Modernizar los procesos y sistemas de gestión financiera pública.	<p>Continúa el Servicio de Solución de Protección WEB para el MEF, ii) Equipo Ejecutor del Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la Programación, Ejecución y Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos - Especialista en el Área Funcional de Planeamiento, iii) Analista de Procesos de Planeamiento del Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la Programación, Ejecución y Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos - Analista para el Área Funcional de Planeamiento, iv) Especialista en Monitoreo de Indicadores del Equipo Ejecutor del Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación, Ejecución y Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos, v) Especialista en el área Funcional de Tesorería y Endeudamiento del Equipo Ejecutor, vi) Equipo Ejecutor del Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación, Ejecución y Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos - Asesor en Tecnologías de Información y vii) Especialista para Hosting de Contingencia.</p> <p>Continúan las gestiones para la contratación de una firma especializada en Gestión de Proyectos para la Implementación de un área de Gestión de Proyectos en la Oficina General de Tecnologías de la Información del MEF; y para la contratación de una firma para implementación de procesos estandarizados de ciclo de vida de Software, Adquisición e Implementación de Plataforma Informática de Soporte al Proceso - CMMI.</p> <p>Por otro lado, se han iniciado las gestiones para contar con el servicio de Solución Informática para el Modulo de Ejecución Presupuestaria, Contabilidad y Rendición de Cuentas. Ello implica la ampliación de plazo y monto del proyecto.</p>	<p>Entre los principales dificultades presentados podemos mencionar:</p> <p>i) Aún no se ha culminado con la consultoría de Revisión Temática y propuesta de mejora del diseño y sustento de los programas presupuestales en el marco del Pto por Resultados - Grupo 1 y ii) No se ha culminado con la consultoría de Revisión temática y propuesta de</p>	<p>i) Coordinaciones entre la UCPS y el Equipo Ejecutor para monitorear el cumplimiento y avance de las actividades programadas;</p> <p>ii) Suscribir actas de compromiso entre las áreas técnicas y los proveedores para que la revisión de los entregables y su respectiva aprobación se</p>	<p>i) Se deben establecer en los términos de referencia plazos para la revisión de los entregables y el levantamiento de observaciones por parte del consultor, teniendo en consideración que la demora en dichos plazos ocasiona un desfase en la programación de pagos;</p> <p>ii) Establecer reuniones previas entre la firma consultora y las áreas técnicas para el levantamiento de observaciones, según corresponda; iii) Es importante y necesario contar con el compromiso</p>



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES	
2	7	7.7	7.7.2	Fortalecer capacidades institucionales para la gestión financiera pública.	<p>Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación.</p> <p>Culminaron las siguientes consultorías: i) Análisis Funcional y de sistemas del SIGA para su desarrollo en entorno web- analista funcional para procesos de programación PpR y ii) Especialista que realice el Estudio para Mejorar la Elaboración de las Estadísticas Contables-Fiscales y el Uso de la Contabilidad en la Medición de los Resultados de la Acción Gubernamental.</p> <p>Por otro lados, se contrató las siguientes consultorías: i) Especialista que Realice el Estudio para Mejorar la Elaboración de las Estadísticas Contables-Fiscales y el Uso de la Contabilidad en la Medición de los Resultados de la Acción Gubernamental y ii) Desarrollo de un módulo en WEB para el registro de activos financieros de las entidades del Sector Público - un analista programador en JAVA.</p> <p>Continúan en ejecución las consultorías de: i) Análisis Funcional y de Sistemas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) para su desarrollo en Entorno Web - Analista para Procesos de Programación PPR, ii) Análisis funcional y de sistemas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) para su desarrollo en entorno web - Analista para procesos de Patrimonio, iii) Análisis Funcional y de Sistemas Relacionados al Funcionamiento del Sistema de</p>	mejora del diseño y sustento de los programas presupuestales en el marco del PpR- Grupo 2.	realice en un determinado plazo.	por parte del área técnica en la revisión oportuna de los entregables de las consultorías contratadas, y cumplir con la ejecución dentro de los plazos programados.	
3	7	7.7	7.7.2	Institucionalizar instrumentos de gestión presupuestaria para mejorar la calidad del gasto.	<p>Por otro lado continúa la ejecución de las siguientes consultorías: i) Consultoría Revisión Temática y Propuesta de Mejora del Diseño y Sustento de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados- Grupo 1, ii) Revisión Temática y Propuesta de Mejora del Diseño y Sustento de los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados, respecto del Grupo 2, iii) Evaluación Operativa del funcionamiento del SIGA del MEF en Unidades Ejecutoras -Soporte Técnico y iv) Acompañamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos Subnacionales para la Gestión Presupuestaria por Resultados Bajo el Enfoque Territorial - Coordinador en el Ámbito Nacional. Culminó la consultoría de Especialista en Gestión de Conocimiento del Equipo Ejecutor.</p>	Entre los principales dificultades presentados podemos mencionar:	<p>i) Aun no se ha culminado con la consultoría de Revisión Temática y propuesta de mejora del diseño y sustento de los programas presupuestales en el marco del Pto por Resultados - Grupo 1 y</p> <p>ii) No se ha culminado con la consultoría de Revisión temática y propuesta de</p>	<p>i) Coordinaciones entre la UCPS y el Equipo Ejecutor para monitorear el cumplimiento y avance de las actividades programadas;</p> <p>ii) Suscribir actas de compromiso entre las áreas técnicas y los proveedores para que la revisión de los entregables y su respectiva aprobación se realice en un determinado plazo.</p>	<p>i) Se deben establecer en los términos de referencia plazos para la revisión de los entregables y el levantamiento de observaciones por parte del consultor, teniendo en consideración que la demora en dichos plazos ocasiona un desfase en la programación de pagos;</p> <p>ii) Establecer reuniones previas entre la firma consultora y las áreas técnicas para el levantamiento de observaciones, según corresponda; iii) Es</p>



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.131964 Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación,								
4	7	7.7	7.7.2	Modernización de la gestión financiera en el sector público.	Continúa en ejecución la Consultoría Definición de las especificaciones funcionales al máximo detalle y construcción de la solución informática de tres Procesos del Sistema Integrado de la Administración Financiera del Sector Público del Perú, SIAF-SP. (Consortio The Louis Berger - GMD)	Se encuentra pendiente de conformidad el octavo entregable correspondiente a la consultoría "Definición de las especificaciones funcionales al máximo detalle y construcción de la solución informática de tres Procesos del Sistema Integrado de la Administración Financiera del Sector Público del Perú, SIAF-SP".	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
5	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio.	Continúa el servicio de Alquiler de Local para el Equipo Ejecutor; el servicio para el Alquiler de Enlace Inalámbrico entre la sede del MEF y el local del Equipo Ejecutor, y continúa la consultoría del Jefe del Equipo Ejecutor, la Coordinación Administrativa del Proyecto y el Apoyo a la Gestión Administrativa del Proyecto. Culminó la consultoría para la Evaluación Intermedia del proyecto.	en el período de	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
6	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con la modernización del Sistema de Administración Financiera Pública.	Se efectuó el Taller de Clausura del Curso de Propiedad, Planta y Equipo de Contabilidad	en el período de	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto	2.155821 Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de los Rec. Energéticos del Perú - PROSEMER
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad:	0087729 Contribuir a una Gestión Equilibrada y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Fortalecer el Planeamiento Energético	Estudio	0	13	0	0%	0%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Promoción de Energías Renovables (ER) y Eficiencia Energética (EE)	Estudio	1	11	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio y Asistencia técnica a las actividades del PROSEMER	Informes	0	10	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OE G	OEE	AE	ACTIVIDADES	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.155821 Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú - PROSEMER								
1	7	7.7	7.7.2	Fortalecer el planeamiento energético.	<p>En el marco del Componente 1: Planeamiento Energético, el PROSEMER ha contratado a las siguientes firmas: i) Supervisión para el Estudio de Determinación del Portafolio de Proyectos Hidroeléctricos para las cuencas del país; ii) Estudio de Aprovechamiento Eólico con fines Energéticos y Actualización del Atlas Eólico del Perú; iii) Reforzamiento del Sistema de Seguimiento de la Planificación de la Operación del SEIN - Índices Técnicos; iv) Mejora de herramientas de supervisión de la planificación de la operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - Índices de Gestión.</p> <p>Así mismo están en curso los siguientes procesos, que se prevé contratar el primer semestre del año 2016: i) Sistema de planificación energética, Diseño del Sistema de Información Energético Nacional y Desarrollo del Plan Energético" se encuentra en etapa de evaluación de propuesta y tiene un presupuesto de US\$ 2 857 000.00 y ii) Modernización institucional del Ministerio de Energía y Minas en el nuevo contexto del sector energético. presupuesto referencial estimado: US\$ 584 100.</p>	<p>El Proceso de Selección de "Sistema de planificación energética, Diseño del Sistema de Información Energético Nacional y Desarrollo del Plan Energético" a cargo del MINEM, por un tema de magnitud y tecnicismo del mismo tomó mayor tiempo de lo previsto.</p>	<p>Se coordinó con el MINEM en las reuniones semanales del CTT para optimizar los tiempos y fusionar cuatro (4) consultorías por se de temas complementarios.</p>	<p>El PROSEMER en este periodo viene ejecutando según lo previsto, sin embargo para mantener el nivel y cumplir con lo planificado, se deberá considerar lo siguiente: i) Acompañar a los colaboradores técnicos en la evaluación de expresiones de interés y propuestas técnicas ii) Afianzar el seguimiento técnico contractual.</p>
2	7	7.7	7.7.2	Promoción de Energías Renovables (ER) y Eficiencia Energética (EE).	<p>El PROSEMER ha contratado, en el presente periodo, las siguientes firmas consultoras que brindaran las siguientes consultorías: i) Desarrollo del Anteproyecto Interconexión en 500 kV Ecuador Perú; ii) Estrategia para Mejorar la Coordinación del Ministerio de Energía y Minas con las Direcciones de Energía en los Gobiernos Regionales; iii) Reforzamiento del sistema de planificación de las redes eléctricas por parte de las empresas eléctricas de transmisión; iv) Revisión del marco regulatorio del Sector Eléctrico Peruano.</p> <p>Para el primer trimestre del año 2016 se prevee firmar el contrato de las consultorías: Barreras en la eficiencia energética en el Perú. (etapa evaluación combinada; Costo estimado: US\$ 391 928,57) e Incentivos para promover el uso óptimo de la energía por parte de los usuarios de electricidad (etapa en proyecto de contrato, Presupuesto referencial estimado: US\$ 267 736).</p>	<p>Demoras en la revisión y aprobación de los entregables de las consultorías contratadas.</p>	<p>Coordinación continua con los colaboradores técnicos para saber el grado de avance de las conformidades</p>	<p>El PROSEMER en este periodo viene ejecutando según lo previsto, sin embargo para mantener el nivel y cumplir con lo planificado, se deberá considerar lo siguiente: i) Acompañar a los colaboradores técnicos en la evaluación de expresiones de interés y propuestas técnicas ii) Afianzar el seguimiento técnico contractual.</p>
3	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio y asistencia técnica a las actividades del PROSEMER.	<p>Continúa en ejecución las actividades contratadas en el componente administración del convenio.</p>	<p>Ninguno en el periodo de análisis</p>	<p>Ninguno en el periodo de análisis</p>	<p>Ninguno en el periodo de análisis</p>



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto	2.160877 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad:	0091639 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Mejorar la Gestión de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales	Informe	0	91	50	0%	55%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Mejorar la Gestión de los Entes Rectores en su capacidad de Facilitar la Inversión Pública Territorial.	Informe	0	11	4	0%	36%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio.	Informe	0	20	2	0%	10%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Procesos	0	2	0	0%	0%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial.	Evento	0	5	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.160877 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial								
1	7	7.7	7.7.2	Mejorar la Gestión de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales.	Componente 1: Mejora de la Gestión de la Inversión Pública por los Gobiernos Regionales. Se han desarrollado las siguientes actividades: a) se amplió la Asistencia Técnica Integral a Gobiernos Regionales con y sin Esquema de Incentivos con la contratación 3 especialistas en 15 GGRR (Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Huancavelica, Puno, Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Junín, Pasco, Ica, Moquegua y Tacna) y un Coordinador y 4 especialistas en 9 GGRR (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Arequipa, Cajamarca y Cusco), b) se han suscrito convenios de Mejora de Competencias con los GGRR de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Ica, Lima, Moquegua, Tacna, Arequipa, Cajamarca y Cusco, c) se amplió el diseño y seguimiento de la Matriz de Logros y Matriz de Compromisos de Gestión de Inversiones a los 24 GGRR, d) se realizó la contratación de 4 Expertos Temáticos con la finalidad de complementar la Asistencia Técnica Integral en los GGRR y g) se contrató a una firma consultora para la prestación del servicio de consultoría de Asistencia Técnica en Gerencia del Cambio para Gobiernos Regionales con Matriz de Logros y Gobiernos Regionales que no Firmaron la Matriz de Logros con y sin Esquema de Incentivos para 12 Gobiernos Regionales (Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Huancavelica, Puno,	i) Demora de los Gobiernos Regionales en la ejecución de los recursos del Fondo de incentivos que pueden impactar negativamente en la rendición de cuentas del proyecto y los desembolsos, ii) La implementación del componente 1, a través de consultorias individuales, requiere mayores recursos para la administración de los contratos.	i) Continuar con las labores de coordinación y sensibilización con los actores de los Gobiernos Regionales respecto a las actividades del Proyecto, ii) Continuar fortaleciendo el equipo técnico y de la UCPS a fin de lograr una adecuada administración de los contratos vigentes, iii) Continuar con el seguimiento y monitoreo de la Asistencia Técnica Integral dirigida a los Gobiernos Regionales con y sin Esquema de Incentivos, así como también las acciones de seguimiento de la matriz de logros y Matriz de compromisos de Gestión de Inversiones.	
2	7	7.7	7.7.2	Mejorar la Gestión de los Entes Rectores en su capacidad de Facilitar la Inversión Pública Territorial.	Componente 2: Mejoramiento de la Gestión de Entes Rectores. Se han desarrollado las siguientes actividades: a) se obtuvo la no objeción del BID a dar inicio del proceso de selección de 4 especialistas en el desarrollo de prototipos funcionales de la arquitectura del SNIP II / Banco de Proyectos 2.0, b) finalizó la consultoría "Georreferenciación de Proyectos SNIP priorizados - Registro de la georreferenciación" referida al registro de una base de datos de los Proyectos de Inversión Pública viables activos de las funciones priorizadas y c) se está desarrollando consultorías individuales referidas a generar insumos, realizar el acompañamiento y supervisión de las actividades previas al Estudio Definitivo para el desarrollo e implementación de las mejoras del SNIP II y a realizar el control de la calidad del análisis y diseño del Banco de Proyectos 2.0 en el marco del SNIP II.			
3	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio.	Componente 4: Administración y Evaluación del Proyecto. Se desarrollaron las siguientes actividades: a) se ha contratado a dos especialistas en adquisiciones para la ejecución del Fondo de Incentivos para brindar asistencia técnica en el desarrollo de los procesos de selección en los GGRR de Puno y Ayacucho, b) se obtuvo la no objeción del BID a dar inicio del proceso de selección de un especialista en adquisiciones para la ejecución del Fondo de Incentivos para el GGRR de Huancavelica y c) se están desarrollando consultorías individuales referidas al seguimiento y monitoreo del Fondo de Incentivos y de la Matriz de Compromisos de Gestión de Inversiones 1 y 2.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Realizar procesos para adquisición de bienes.	Durante el periodo asignado se adquirieron licencias office y equipos de computo de escritorio, equipos portátiles y monitores con la finalidad de facilitar el trabajo del equipo técnico del Proyecto.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.160877 Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial								
5	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial.	Durante el período se asignaron recursos financieros para la atención de actividades de capacitación en el marco de los objetivos del proyecto (pasajes, viáticos).	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
Unidad Ejecutora: 004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0005 Planeamiento Institucional
Proyecto: 2.167408 Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad: 0103869 Fortalecer las Capacidades de Gestión y Mejorar el Desempeño de los Programas Sociales

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:
OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas
Objetivo Estratégico Específico Institucional:
OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Informes	15	114	9	60%	8%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Estudios	3	9	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio	Informes	0	4	1	0%	25%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Procesos	1	4	2	200%	50%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Evento	0	1	2	0%	200%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.167408 Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social								
1	7	7.7	7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	<p>En el marco del componente 1: Mejora en la Gestión del Conocimiento, Información y Comunicación: Adjudicación del servicio de impresión del Formato S100 en el marco del Fondo de Inclusión Social Energético para el recojo de información a fin de actualizar la base de datos del Padrón General de Hogares y proporcionar la información socioeconómica necesaria para dicho fondo. Está en culminación el proceso de selección la consultoría para el estudio de percepción de la calidad de los programas sociales.</p> <p>En el marco del componente 2: Fortalecimiento de la Orientación por Resultados y de la Capacidad de Monitoreo y Evaluación del MIDIS: Se adquirió un data center que permite al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAE QW) centralizar la ubicación de todo su equipamiento electrónico, permitiendo tener acceso a la información para sus operaciones; adquisición de un UPS y una plataforma de monitoreo y gestión de recursos para la plataforma de virtualización de servidores para el MIDIS, que le permite brindar soporte a aplicaciones y recursos de la red a nivel institucional; adquisición de laptops e impresoras multifuncionales para el fortalecimiento de las Oficinas de Enlace del MIDIS; se adjudicó la consultoría para el tránsito al Servicio Civil conforme a lo establecido en la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil; se extendió la consultoría para la Administración de la Base de Datos del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH); se realiza la consultoría el diseño y elaboración de un Curso de E-Learning para la difusión de los procedimientos para la clasificación socioeconómica de los hogares; desarrollo del servicio para la elaboración de diagnóstico situacional del padrón general de hogares para la Unidad Central de Focalización (UCF)</p>	<p>i) Demoras en la evaluación de procesos.</p> <p>ii) Demora en el otorgamiento de conformidades por parte del subejecutor.</p> <p>iii) Demora en la suscripción de contratos de consultoría de firma, bienes y servicios distintos a consultoría.</p>	<p>i) Continuar con la mejora de comunicación con el subejecutor (MIDIS) y brindar el apoyo que se requiera con la finalidad de reducir tiempos.</p>	<p>i) Cumplir la programación de actividades de acuerdo al POA.</p> <p>ii) El subejecutor debe realizar seguimiento al cumplimiento del plazo en la entrega de los productos por parte de los consultores y firmas consultora; y iii) revisión de los tiempos del subejecutor para dar la conformidad técnica a los entregables.</p>
2	7	7.7	7.7.2	Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	<p>En el marco del componente 3: Fortalecimiento de la orientación por resultados y de la capacidad de monitoreo y evaluación del MIDIS: Contratación de una consultoría para la Sistematización de avances y desafíos de la implementación de la Política de Desarrollo e Inclusión Social 2011 – 2016 que permitirán obtener insumos para el próximo gobierno; se extendieron los contratos a los consultores que realizan la Asistencia técnica a los gobiernos locales a nivel nacional para implementar "Saberes Productivos" en 26 zonas a nivel nacional; se realiza la consultoría para la asistencia técnica en la implementación y gestión articulada e intersectorial de la estrategia</p>			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.167406 Asistencia Técnica para el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social								
3	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio	Continúa en ejecución las siguientes actividades: i) Asistente técnico-administrativo para apoyar las actividades de la coordinación técnica del TAL Social; ii) Gestor de Proyectos I; y iii) Gestor de Proyectos II; iv) Analista de proyectos; y, v) Analista de Proyectos Junior. Se contrató en el 1er trimestre 2016 una consultora para prestar servicios de Asistencia técnica para la Coordinación Técnica.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	i) Data center que permite al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAE QW) centralizar la ubicación de todo su equipamiento electrónico, permitiendo tener acceso a la información para sus operaciones; ii) adquisición de un UPS; iii) Plataforma de monitoreo y gestión de recursos para la plataforma de virtualización de servidores para el MIDIS, que le permite brindar soporte a aplicaciones y recursos de la red a nivel institucional; iv) adquisición de laptops; e; v) impresoras multifuncionales para el fortalecimiento de las Oficinas de Enlace del MIDIS.	i) Demora en el MIDIS para la suscripción de los contratos.	i) Mejorar la comunicación con el MIDIS y brindar el apoyo que se requiera con la finalidad de reducir tiempos.	i) Solicitar cambio de normatividad para eliminar la firma del MIDIS en la suscripción de los contratos.
5	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Apoyo al Programa de Gestión de Resultados para la Inclusión Social	Taller "Segundo encuentro con municipalidades inscritas al premio nacional "Sello municipal incluir para crecer, gestión local para las personas" en las 24 regiones del Perú.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto:	2.190226 Mejoramiento del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad:	0134507 Brindar mayor eficiencia en la gestión presupuestal de la planilla del sector público

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Desarrollar un Sistema de Gestión Presupuestaria de Planillas del Sector Público	Informes	3	20	5	167%	25%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Mejorar las capacidades en el servicio de información presupuestaria de planillas	Estudio	1	2	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio.	Informes	0	6	1	0%	17%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar procesos para la adquisición de bienes	procesos	0	0	0	0%	0%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
Proyecto 2.190226 Mejoramiento del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público								
1	7	7.7	7.7.2	Desarrollar un Sistema de Gestión Presupuestaria de Planillas del Sector Público.	Culminó la consultoría para el Estudio Definitivo del Componente I "Sistema de Gestión Presupuestaria de Planillas del Sector Público" y se han iniciado las coordinaciones para la aprobación del estudio definitivo por parte de la OGPP.	i) El producto del estudio definitivo requirió de exhaustivas revisiones de parte del Equipo Ejecutor del proyecto y de la Oficina General de Tecnologías de Información (OGTI) que aplazaron la conclusión de dicho estudio,	El Equipo Ejecutor ha desarrollado una relación más fluida con la OGTI a fin que su participación en el proyecto sea mayor y avanzar con las actividades programadas.	Mantener el nivel de coordinación que se tiene a la fecha a fin de garantizar la oportuna presentación de entregables de los estudios definitivos u otros servicios y establecer estrategias que permitan reducir el nivel de desfase en la culminación de los estudios.
2	7	7.7	7.7.2	Mejorar las capacidades en el servicio de información presupuestaria de planillas.	Se ha culminado con el Estudio Definitivo del Componente 2 "Mejorar las Capacidades en el Servicio de Información Presupuestaria de Planillas" del proyecto, a cargo de la empresa Gerens	ii) se requirió una mayor participación de la Oficina General de Tecnologías de Información (OGTI).		
3	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio.	Continúa en ejecución las actividades contratadas en el marco del componente administración del convenio.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes.	Se han adquirido bienes para el funcionamiento del Equipo Ejecutor. (Impresora y toners)	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	004 Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Proyecto	2.194717 Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	6.000008 Fortalecimiento de capacidades
Finalidad:	0140178 Contribuir a una eficiente y eficaz recaudación de los tributos a nivel nacional

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 7: Gestión Eficiente de las Entidades Públicas

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

OEEI 7.7: Fortalecer la institucionalidad del Estado

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE7.7.2: Ampliar la cobertura de servicios

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.7	7.7.2	CNT	Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal	Informes	0	4	0	0%	0%
2	7	7.7	7.7.2	CNT	Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal	Estudios	0	3	0	0%	0%
3	7	7.7	7.7.2	CNT	Administrar el convenio	Informes	0	3	0	0%	0%
4	7	7.7	7.7.2	CNT	Realizar procesos para la adquisición de bienes	procesos	0	6	0	0%	0%
5	7	7.7	7.7.2	CNT	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal	eventos	1	4	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
				Proyecto 2.194717	Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria			
1	7	7.7	7.7.2	Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal.	En el primer semestre se culminará la consultoría de Supervisor del Estudio del Componente Elaboración del Estudio Definitivo del "Componente 1 Procesos optimizados y adecuada organización - DGPIP" (sin incluir capacitación) y del "Componente 3 Adecuado control, seguimiento y monitoreo de la información"	Retraso en la presentación y aprobación de los informes.	La parte técnica está tomando las previsiones necesarias para atender estos desfases.	Ninguno en el período de análisis
2	7	7.7	7.7.2	Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal	En el semestre, se suscribió el contrato de consultoría Elaboración del Estudio Definitivo del "Componente 1 Procesos optimizados y adecuada organización - DGPIP" (sin incluir capacitación) y del "Componente 3 Adecuado control, seguimiento y monitoreo de la información", del Proyecto de Inversión Pública con la empresa Inspira It Consulting S.A.C, así mismo se ha cumplido con el primer pago de la consultoría, lo que da como resultado un avance el 20% del total del costo de la consultoría. Se prevé que en enero del año 2016 se suscriba el contrato de consultoría "Elaboración de la Línea de Base del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos" Así mismo, se han recibido doce expresiones de interés para el proceso de selección para elaborar el estudio definitivo del "Componente 2 Adecuados sistemas de información - Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM)" del Proyecto para el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal	Se han presentado desfases en la adjudicación de la firma consultora para la elaboración del estudio definitivo del componente 2 del Proyecto para el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal	La parte técnica está tomando las previsiones necesarias para atender estos desfases.	Evaluar de manera rápida las propuestas del proceso de selección para elaborar el estudio definitivo del componente 2 del Proyecto para el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la recaudación tributaria municipal
3	7	7.7	7.7.2	Administrar el convenio	Se estima que para el primer trimestre del año 2016 se hayan culminado las etapas de expresiones de interés, absolución de consultas y presentación de propuestas del proceso Estudio Definitivo del Componente 2. Así mismo se prevé que para el primer semestre del año 2016 se finalice la evaluación técnica de las propuestas.	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
4	7	7.7	7.7.2	Realizar procesos para la adquisición de bienes	Se estima que para el semestre del año 2016 se inicie los proceso de adquisición de bienes	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis
5	7	7.7	7.7.2	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con el Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal	En el POA 2016 se han programado estas actividades a partir del segundo semestre del año 2016	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis	Ninguno en el período de análisis



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000003 Gestión Administrativa
Finalidad:	0000888 Gestión Administrativa

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5			Monitorear la ejecución del Plan de Acción, Convenios con Entidades Públicas y distribución de recursos asignados a la Secretaría Técnica.	Informe	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5			Elaboración y consolidación de la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Documento	0	1	0	0%	0%
3	7	7.5			Elaboración de los Informes de Evaluación trimestral y anual del Plan de Acción de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por Ley N° 29625.	Informe	1	4	1	100%	25%
4	7	7.5			Elaboración de los Informes Trimestrales y Semestrales de Evaluación de los Planes Operativos Institucionales.	Informe	1	4	1	100%	25%
5	7	7.5			Elaboración de los Informes de Evaluación Presupuestal Anual y Semestral de la Unidad Ejecutora 009.	Informe	1	2	1	100%	50%
6	7	7.5			Elaboración de las conciliaciones y cierres presupuestales del año fiscal.	Documento	1	1	1	100%	100%
7	7	7.5			Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625.	Informe	1	10	2	200%	20%
8	7	7.5			Elaboración de la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control a los estados financieros y presupuestarios.	Documento	0	1	0	0%	0%
9	7	7.5			Seguimiento de la ejecución de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones.	Documento	1	4	1	100%	25%
10	7	7.5			Elaboración de Informe de la situación actual de los bienes patrimoniales.	Informe	1	1	1	100%	100%
11	7				Verificación de los vencimientos y la ejecución de las cartas fianzas, garantías, pólizas y otros valores remitidos para su custodia.	Documento	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000003 Gestión Administrativa
Finalidad: 0000888 Gestión Administrativa

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
12	7	7.5			Emisión de comprobantes de pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante, proveedores, subvenciones, viaticos, deducciones, etc.	Documento	620	2480	614	99%	25%
13	7	7.5			Registro de la Declaración de impuestos a la SUNAT en el Programa de Declaración Telemática.	Documento	3	12	3	100%	25%
14	7	7.5			Implementación y organización del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Informe	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

N°	OEG	OEB	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5		Monitorear la ejecución del Plan de Acción, Convenios con Entidades Públicas y distribución de recursos asignados a la Secretaría Técnica.	El Plan de Acción se viene ejecutando de acuerdo al cronograma de ejecución.			
2	7	7.5		Elaboración y consolidación de la Memoria Anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	No aplica - Programado para el segundo trimestre.			
3	7	7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación trimestral y anual del Plan de Acción de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por Ley N° 29625.	El informe ha sido presentados en su oportunidad a la Comisión Ad Hoc.			
4	7	7.5		Elaboración de los Informes Trimestrales y Semestrales de Evaluación de los Planes Operativos Institucionales.	Se presentó la evaluación al Segundo Semestre del 2015 del Plan Operativo Institucional - POI de la Secretaría Técnica.			
5	7	7.5		Elaboración de los Informes de Evaluación Presupuestal Anual y Semestral de la Unidad Ejecutora 009.	Se presentó el Informe de Evaluación Presupuestal Anual 2015 de la Secretaría Técnica.			
6	7	7.5		Elaboración de las conciliaciones y cierres presupuestales del año fiscal.	Se efectuó la Conciliación y Cierre Presupuestal 2015.			
7	7	7.5		Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anual de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley 29625.	Se presentó la información financiera y presupuestal de noviembre y cierre anual 2015, con Memorando N° 10 y 110-2016, respectivamente.			
8	7	7.5		Elaboración de la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control a los estados financieros y presupuestarios.	No aplica - Programado para el segundo trimestre.			
9	7	7.5		Seguimiento de la ejecución de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones.	Se presentó Informe sobre avance de ejecución del PAC 2016.			
10	7	7.5		Elaboración de Informe de la situación actual de los bienes patrimoniales.	La Comisión de Bienes Muebles y Existencia de Almacén informó oportunamente.			
11	7	7.5		Verificación de los vencimientos y la ejecución de las cartas fianzas, garantías, pólizas y otros valores remitidos para su custodia.	Se presentó informe del estado de posición de las Cartas Fianzas.			
12	7	7.5		Emisión de comprobantes de pago y transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal activo y cesante, proveedores, subvenciones, viáticos, detracciones, etc.	Se han procesado 614 comprobantes de pago, cumpliéndose con efectuar oportunamente las transferencias bancarias.			
13	7	7.5		Registro de la Declaración de impuestos a la SUNAT en el Programa de Declaración Telemática.	Se cumplió oportunamente con la presentación y pago de los PDTs a la SUNAT.			
14	7	7.5		Implementación y organización del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625.	Se presento oportunamente el Informe de avance de implementación.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000003 Gestión Administrativa
Finalidad: 00072 Administración de Sistemas Informáticos

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:
OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas
Objetivo Estratégico Específico:
OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5			Modulo de Tramite Documentario (Nuevas funcionalidades) - SIFONAVI.	Versiones	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5			Modulo de Reconsideraciones SIFONAVI.	Versiones	1	4	1	100%	25%
3	7	7.5			Mantenimiento de los modulos SIFONAVI.	Versiones	1	4	1	100%	25%
4	7	7.5			Validación y Procesamiento de Base de datos -SIFONAVI.	Informe	1	4	1	100%	25%
5	7	7.5			Desarrollo del Modulo de Notificación - SIFONAVI.	Versiones	0	2	0	0%	0%
6	7	7.5			Desarrollo BI - SIFONAVI.	Versiones	0	2	0	0%	0%
7	7	7.5			Desarrollo del Modulo Archivo SIFONAVI.	Versiones	0	1	0	0%	0%
8	7	7.5			Desarrollo Módulo de Gestión de cobranzas de Personas Jurídicas - SIFO.	Versiones	1	2	1	100%	50%
9	7	7.5			Mantenimiento del Modulo SIFO.	Versiones	1	4	1	100%	25%

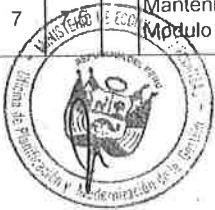


**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5		Modulo de Tramite Documentario (Nuevas funcionalidades) SIFONAVI.	- Se puso en funcionamiento el módulo de la Asesoría Jurídica, para la atención de trámites de reconsideración. - Se culminó el módulo de elaboración de resoluciones administrativas automáticas.			
2	7	7.5		Modulo de Reconsideraciones SIFONAVI.	-Se entregó el módulo de Reconsideraciones. -Se capacitó y entregó manual de funcionamiento a los usuarios.			
3	7	7.5		Mantenimiento de los modulos - SIFONAVI.	Se culminaron las actividades planificadas.			
4	7	7.5		Validación y Procesamiento de Base de datos -SIFONAVI.	- Se procesó el sexto grupo de pago. - Se implementó el proceso de subsanación, fuente Empleadores.			
5	7	7.5		Desarrollo del Modulo de Notificación - SIFONAVI.	No aplica - Programado para el tercer trimestre.			
6	7	7.5		Desarrollo BI SIFONAVI.	No aplica - Programado para el tercer trimestre.			
7	7	7.5		Desarrollo del Modulo Archivo SIFONAVI.	No aplica - Programado para el cuarto trimestre.			
8	7	7.5		Desarrollo Módulo de Gestión de cobranzas de Personas Jurídicas SIFO.	Se culminaron las carteras de PRONAMACHCS EMPRESA SANEAMIENTO EMPRESA DE SERVICIO ELECTRICO.			
9	7			Mantenimiento del Modulo SIFO.	Se realizaron las acciones de apoyo al cierre contable del ejercicio anual 2015.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 006 Gestión
Grupo Funcional: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.000004 Gestión Administrativa
Finalidad: 33536 Acciones de Asesoramiento Legal y Jurídico

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016


N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5			Brindar asesoramiento a las jefaturas y demás áreas de la Secretaría Técnica.	Documento	3	12	7	233%	58%
2	7	7.5			Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.	Documento	1	4	2	200%	50%
3	7	7.5			Atención de solicitud de información y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI.	Documento	80	320	197	246%	62%
4	7	7.5			Atención de procesos judiciales: en materia Civil: Obligación de dar suma de dinero, prescripción adquisitiva, beneficios sociales, ejecución de garantías, nulidad de acto jurídico, obligación de hacer, indemnización, tercera de propiedad, título supletorio, entre otros.	Documento	25	100	32	128%	32%
5	7	7.5			Atención de procesos judiciales: Acciones Contenciosas Administrativas derivadas de los procesos administrativos.	Documento	50	200	15	30%	8%
6	7	7.5			Atención de Procesos Arbitrales.	Documento	5	20	6	120%	30%
7	7	7.5			Atención de Procesos Constitucionales.	Documento	100	400	45	45%	11%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

ORDEN	OEG	OEE	A E	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5		Brindar asesoramiento a las jefaturas y demás áreas de la Secretaría Técnica.	Se brindó asesoramiento a través de Informes Legales			
2	7	7.5		Atención de procedimientos administrativos ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.	Atención a oficios del Indecopi			
3	7	7.5		Atención de solicitud de información y otros relacionados al proceso de devolución de los aportes relativos al FONAVI.	Se atendieron 197 solicitudes relacionadas al proceso de devolución, cantidad que ha superado el monto proyectado.			
4	7	7.5		Atención de procesos judiciales: en materia Civil: Obligación de dar suma de dinero, prescripción adquisitiva, beneficios sociales, ejecución de garantías, nulidad de acto jurídico, obligación de hacer, indemnización, tercera de propiedad, título supletorio, entre otros.	Se atendieron 32 procesos judiciales.			
5	7	7.5		Atención de procesos judiciales: Acciones Contenciosas Administrativas derivadas de los procesos administrativos.		La atención de las acciones contenciosas administrativas se debe a la formulación de demandas por parte del administrado. Se atendieron 15 de 25 acciones contenciosas administrativas previstas, las mismas que son derivadas de procesos administrativos.		
6	7	7.5		Atención de Procesos Arbitrales.	Se recibieron y coordinaron 06 solicitudes; en atención a pedidos de los Tribunales Arbitrales.			
7	7	7.5		Atención de Procesos Constitucionales.		Se estimó la atención de 100 procesos, pero en razón de la defensa técnica efectuada y los resultados positivos obtenidos a través de la emisión de precedentes vinculantes que amparan nuestra defensa, se redujeron ostensiblemente la interposición y admisión a trámite de demandas.		

**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000399 Administración de Aportes
Finalidad:	00055 Administración del Fondo

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5			Elaborar informes sobre las acciones de gestión realizadas para la recuperación de la cartera regular - Préstamos del FONAVI.	Informe	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5			Viajes en Comisión de Servicio a diversas ciudades del país, para gestionar la recuperación y cobranza de la cartera morosa de conexiones domiciliarias y créditos directos.	Informe	3	12	1	33%	8%
3	7	7.5			Sustento técnico, financiero y legal de acciones judiciales por incumplimiento de convenios y obligaciones de hacer o dar contra EPS.	Informe	1	6	1	100%	17%
4	7	7.5			Otorgamiento de Constancias por cancelación de préstamos otorgados con recursos del FONAVI,	Constancias	20	80	29	145%	36%
5	7	7.5			Elaboración de Informe, anexando la documentación correspondiente, sustentando el pago de pasivos del FONAVI en Liquidación, que se le debe cancelar a prestatarios por concepto de saldos acreedores por conexión domiciliaria.	Informe	0	1	0	0%	0%
6	7	7.5			Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de cartera que realizará el BANMAT a la Comisión Ad Hoc.	Acciones	1	6	1	100%	17%
7	7	7.5			Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de Fondo Ley N° 27677 que realizará el Fondo MIVIVIENDA a la Comisión Ad Hoc.	Acciones	1	6	1	100%	17%
8	7	7.5			Saneamiento de inmuebles.	Predios	15	105	15	100%	14%
9	7	7.5			Inventario Físico de los Bienes Inmuebles.	Informe	0	2	2	0%	100%
10	7	7.5			Elaboración de Informes Técnicos para acciones judiciales contra contratista y otros.	Informe	0	3	1	0%	33%
11	7	7.5			Elaboración de Informes Técnicos para los Procesos Arbitrales a empresas de electricidad.	Informe	0	1	0	0%	0%
12	7	7.5			Elaboración de los Estados financieros.	Informe	1	4	1	100%	25%
13	7	7.5			Subasta para colocación de fondos del FONAVI en depósitos a plazo fijo.	Acta	0	2	1	0%	50%
14	7	7.5			Conciliación de saldos de operaciones recíprocas.	Acta	0	20	0	0%	0%
15	7	7.5			Conciliación de saldos contables con los Inventarios Físicos de Bienes del Activo Fijo, Existencias (inmuebles) y Bienes no depreciables.	Acta	1	1	1	100%	100%
16	7	7.5			Conciliación de saldos de Cartera de Organismos Públicos	Reporte	1	9	1	100%	11%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

N°	OE G	OEE AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5	Elaborar informes sobre las acciones de gestión realizadas para la recuperación de la cartera regular - Préstamos del FONAVI.	Se elaboró informe sobre las acciones de gestión realizadas para la recuperación de cartera regular - Préstamos del Fonavi.			
2	7	7.5	Viajes en Comisión de Servicio a diversas ciudades del país, para gestionar la recuperación y cobranza de la cartera morosa de conexiones domiciliarias y créditos directos.		El personal se encuentra abocado en acciones de liquidación de cobranza e implementación de recomendaciones de auditoría, lo que ha imposibilitado se realicen los viajes programados en comisión de servicio.		
3	7	7.5	Sustento técnico, financiero y legal de acciones judiciales por incumplimiento de convenios y obligaciones de hacer o dar contra EPS.	Se elaboró Informe Técnico con la documentación sustentatoria correspondiente, para el inicio de acciones judiciales cntra EPS EMAPACOP.			
4	7	7.5	Otorgamiento de Constancias por cancelación de préstamos otorgados con recursos del FONAVI,	Se emitieron 29 Constancias de Cancelación para Levantamiento de Hipoteca, superando la meta establecida en un 45%.			
5	7	7.5	Elaboración de Informe, anexando la documentación correspondiente, sustentando el pago de pasivos del FONAVI en Liquidación, que se le debe cancelar a prestatarios por concepto de saldos acreedores por conexión domiciliaria.	No aplica - Programado para el cuarto trimestre.			
6	7	7.5	Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de cartera que realizará el BANMAT a la Comisión Ad Hoc.	Se efectuó la transferencia de los recurso reacudados del Fondo Revolvente de los meses de enero, febrero y marzo del 2016.			
7	7	7.5	Reuniones de trabajo y coordinación para apoyar el proceso de transferencia de Fondo Ley N° 27677 que realizará el Fondo MIVIVIENDA a la Comisión Ad Hoc.	Se efectuó reunión de coordinación con FMV.			
8	7	7.5	Saneamiento de inmuebles	Se han elaborado 10 informes sobre titularidad de inmuebles financiados con recursos del FONAVI; así como, 04 informes sobre Ratificación y Rectificación de Contratos de inmuebles financiados con recursos del FONAVI, adjudicados a terceros.			
9	7	7.5	Inventario Físico de los Bienes Inmuebles	Se elaboró 2 informes sobre el Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles.			
10	7	7.5	Elaboración de Informes Técnicos para acciones judiciales contra contratista y otros.	Se elaboró informe Técnico para interponer acciones legales contra la empresa contratista EVINSA S.A.			
11	7	7.5	Elaboración de Informes Técnicos para los Procesos Arbitrales a empresas de electricidad	No aplica - Programado para el cuarto trimestre.			
12	7	7.5	Elaboración de los Estados financieros.	Se cumplió con presentar la información de cierre contable 2015 a la D.G de Contabilidad Pública, con Memorando N° 123 2016-EF/38.01 del 30.03.2016			
13	7	7.5	Subasta para colocación de fondos del FONAVI en depósitos a plazo fijo	Se efectuó la Subasta N° 001-2016 resultando ganadores al Banco GNV y Crediscotía Financiera.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

Nº	OE G	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
14	7	7.5		Conciliación de saldos de operaciones recíprocas	No aplica - Programado para el segundo trimestre.			
15	7	7.5		Conciliación de saldos contables con los Inventarios Físicos de Bienes del Activo Fijo, Existencias (inmuebles) y Bienes no depreciables	Se suscribió el Acta de conciliación de saldos contables con los obtenidos en Inventario Físico de Bienes del Activo Fijo, Existencias (inmuebles) y Bienes no Depreciables.			
16	7	7.5		Conciliación de saldos de Cartera de Organismos Públicos	Se concilió con la Subdirección de Recuperaciones y Cobranzas, los saldos de Cartera de Organismos Públicos del mes de diciembre 2015.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc - Ley N° 29625
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por Ley N° 29625
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	006 Gestión
Grupo Funcional:	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000399 Administración de Aportes
Finalidad:	00245 Atención a la Demanda

Secuencia Funcional:

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:

OEG 7: Gestión eficiente de las entidades públicas

Objetivo Estratégico Específico:

OEE 7.5: Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de las competencias

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O PROYECTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	7	7.5			Gestionar y coordinar la ejecución de las actividades relativas al Macro Proceso de Devolución y a los Acuerdos de la Comisión Ad Hoc.	Informe	1	4	1	100%	25%
2	7	7.5			Reconstruir el historial laboral de Fonavistas (Proceso de Construcción de Historia Laboral).	Informe	1	4	1	100%	25%
3	7	7.5			Determinar el valor a devolver a cada Fonavista Beneficiario, y reflejarlo en el Certificado Correspondiente - CERAD (Proceso de Estimación).	Informe	0	2	1	0%	50%
4	7	7.5			- Orientar a Potenciales Fonavistas y Fonavistas sobre los procedimientos existentes. - Informar sobre estado de su Trámite a Potenciales Fonavistas y Fonavistas. - Recepcionar documentación de Potenciales Fonavistas y Fonavistas. (Servicio de Orientación y Recepción)	Informe	1	4	1	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	7	7.5		Gestionar y coordinar la ejecución de las actividades relativas al Macro Proceso de Devolución y a los Acuerdos de la Comisión Ad Hoc.	Al cierre del mes de diciembre de 2015 se han implementado e informado sobre los siguientes procesos y actividades relativas al Macro proceso de Devolución: 1. Proceso de identificación y registro de historia laboral: 1.1. Proceso de identificación 1.2. Proceso de registro de historia laboral vía web, Call Center, Plataforma y Banco de la Nación (a nivel nacional) 1.3. Proceso de subsanación y digitación 2. Proceso de Construcción de Cuenta Individual de periodos de aporte: 2.1. Proceso de solicitud de información de aportes a los empleadores 2.2. Proceso de construcción del Historial Laboral de Fonavistas 3. Proceso de Estimación: 3.1. Estimación del monto del fondo recaudado por contribuciones al FONAVI 3.2 Identificación de periodos de aporte al FONAVI de trabajadores independientes 3.3. Estimación del Promedio de Periodos Aportados al Fonavi 3.4. Identificación de personas beneficiadas con recursos del FONAVI 3.5. Estimación del Valor Cuota y Padrón de Fonavistas Beneficiarios			
2	7	7.5		Reconstruir el historial laboral de Fonavistas (Proceso de Construcción de Historia Laboral).	En enero de 2016 se terminó de validar información de 80,805 Fonavistas, y se construyeron sus cuentas individuales de periodos aportados, los mismos que fueron considerados en el quinto grupo de pago. En este bloque no se encuentran personas que, al 31 de agosto de 2015, hayan sido identificados como beneficiados con recursos del Fonavi			
3	7	7.5		Determinar el valor a devolver a cada Fonavista Beneficiario, y reflejarlo en el Certificado Correspondiente - CERAD (Proceso de Estimación).	Mediante el Acuerdo N° 1/01-2016 de Sesión de fecha 21 de enero de 2016, la Comisión Ad Hoc aprobó la cantidad de Fonavistas Beneficiarios para el Quinto Grupo de Pago del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios en Ochenta Mil Ochocientos Cinco (80,805) personas, de acuerdo al Informe N° 001-2016-EF/38.01.03, elaborado por la Dirección de Operaciones de la Secretaría Técnica y la Oficina de Desarrollo y Proyectos de la Secretaría Técnica. Al 31 de marzo de 2016 se han entregado 70,376 CERADs correspondientes al Primer Grupo de Pago; 35,879 CERADs, correspondientes al Segundo Grupo de Pago; 66,978 CERADs, correspondientes al Tercer Grupo de Pago; 35,937 CERADs , correspondientes al Cuarto Grupo de Pago del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios; 24,363 CERADs , correspondientes al Quinto Grupo de Pago del Padrón Nacional de Fonavistas Beneficiarios .			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

Nº	GEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
4	7	7.5		<p>- Orientar a Potenciales Fonavistas y Fonavistas sobre los procedimientos existentes.</p> <p>- Informar sobre estado de su Trámite a Potenciales Fonavistas y Fonavistas.</p> <p>- Recepcionar documentación de Potenciales Fonavistas y Fonavistas. (Servicio de Orientación y Recepción)</p>	<p>Orientación: Al 31 de marzo de 2016: a) Vía Central Telefónica: se han atendido 1'285,319 llamadas de potenciales Fonavistas y público en general. b) Absolución consultas vía correo electrónico: se absolvió 72,175 consultas.</p> <p>Recepción de documentación física de potenciales Fonavista: al 31 de marzo de 2016 se han recibido 413,104 documentos.</p> <p>Proceso de respuesta a documentación de potenciales Fonavistas: Al 31 de marzo de 2016 se ha dado respuesta a 297,099 documentos de potenciales Fonavistas</p> <p>Plataformas en Provincias: Con apoyo de BANMAT en las 14 plataformas de atención a nivel nacional, en las oficinas de dicha entidad, al 31 de marzo de 2016 se han realizado 208,737 atenciones.</p>			



Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre

Avance de Ejecución de Metas

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas									
Órgano:	Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú									
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA										
Unidad Ejecutora:	010 Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú									
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia									
División Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental									
Grupo Funcional :	0005 Planeamiento Institucional									
Actividad / Acción de Inversión / Obra :	5.004043 Realización de Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú									
Finalidad:	0000590 Desarrollo de eventos									
Secuencia Funcional :	0001									
OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016										
Objetivo Estratégico General:										
OEG 5 : Crecimiento Sostenido de la Productividad y la Competitividad										
Objetivo Estratégico Específico:										
OEE 5.3 : Promover el Desarrollo de la Competitividad										
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)										
AE 5.3.1 Mejorar el clima para hacer negocios en el país.										
Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
						I TRIM	TOTAL	I TRIM	% TRIM	% ANUAL
1	5	5.3	5.3.1	Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015.	Documento	1	1	1	100%	100%
2	5	5.3	5.3.1	Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2016.	Documento	1	1	0	0%	0%
3	5	5.3	5.3.1	Informe de Evaluación Anual de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015.	Documento	1	1	1	100%	100%
4	5	5.3	5.3.1	Estados Financieros y Presupuestarios 2015 para la Cuenta General de la República.	Documento	1	1	1	100%	100%
5	5	5.3	5.3.1	Informe Anual del Inventario de Bienes Muebles a la Superintendencia de Bienes Nacionales para el Año Fiscal 2015.	Documento	1	1	1	100%	100%



**Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú.

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	5	5.3	5.3.1	Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015.	Se elaboró el Informe de Evaluación Anual del POA 2015			
2	5	5.3	5.3.1	Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2016. 1/.				
3	5	5.3	5.3.1	Informe de Evaluación Anual de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2015.	Se elaboró el Informe de Evaluación Anual del PAC 2015			
4	5	5.3	5.3.1	Estados Financieros y Presupuestarios 2015 para la Cuenta General de la República.	Se formuló los Estados Financieros 2015 para la Cuenta General de la República.			
5	5	5.3	5.3.1	Informe Anual del Inventario de Bienes Muebles a la Superintendencia de Bienes Nacionales para el Año Fiscal 2015.	Se elaboró el Informe Anual de Inventario de Bienes Muebles para SBN.			

1/. El Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora para el Año Fiscal 2016 no se formuló debido al plazo de vigencia establecido para el Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI 2015 Perú que culmina el 15 de mayo del presente año, según Resolución Ministerial N° 114-2016-EF/10.05.4.



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005541 Gestión de remuneraciones y previsional del sector público
Finalidad:	0159098 Gestión de remuneraciones y de las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 8.4: Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

OEEI 8.3: Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE8.4.1: Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

AE8.4.2: Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.

AE8.3.1: Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

AE8.3.2: Agregar funcionalidades al aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.

AE8.3.3: Desarrollar capacidades de las unidades ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	8	8.3	8.3.3		Ejecución de talleres de capacitación en el uso del aplicativo informático para el Gobierno Nacional o Regional, sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.	Taller	4	22	13	325%	59%
2	8	8.3	8.3.3		Brindar asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático, sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.	Persona	375	1500	515	137%	34%
3	8	8.4	8.4.2		Elaboración de Informes técnicos de análisis financiero sobre medidas que se propongan relacionadas con las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado, que impliquen el uso de recursos públicos.	Documento	8	32	40	500%	125%
4	8	8.4	8.4.1		Emitir opinión sobre proyectos de normas y dictámenes, y elaboración de informes requeridos por el Congreso de la República sobre consultas relacionadas a las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado, que impliquen el uso de recursos públicos.	Documento	10	40	20	200%	50%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano: Dirección General de Gestión de Recursos Públicos

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora: 001 Administración General
Función: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional: 0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra: 5.005541 Gestión de remuneraciones y previsional del sector público
Finalidad: 0159098 Gestión de remuneraciones y de las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 8.4: Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

OEEI 8.3: Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE8.4.1: Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

AE8.4.2: Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.

AE8.3.1: Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

AE8.3.2: Agregar funcionalidades al aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.

AE8.3.3: Desarrollar capacidades de las unidades ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
5	8	8.4	8.3.1		Emitir opinión acerca de proyectos normativos sobre pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado considerados en las agendas del Consejo de Ministros, así como en las agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial.	Documento (*)	2	8	1	50%	13%
6	8	8.4	8.4.2		Elaboración de informes conteniendo análisis financiero y técnico de las medidas que se propongan relacionadas con los ingresos, remuneraciones y compensaciones económicas de los trabajadores del sector público, y determinación de costos.	Documento	25	100	99	396%	99%
7	8	8.4	8.3.1		Emitir opinión acerca de proyectos normativos relacionados con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos que impliquen el uso de recursos públicos considerados en las agendas del Consejo de Ministros así como en las agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial.	Documento (*)	35	140	42	120%	30%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005541 Gestión de remuneraciones y previsional del sector público
Finalidad:	0159098 Gestión de remuneraciones y de las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 8.4: Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

OEEI 8.3: Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

- AE8.4.1:** Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.
- AE8.4.2:** Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.
- AE8.3.1:** Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.
- AE8.3.2:** Agregar funcionalidades al aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.
- AE8.3.3:** Desarrollar capacidades de las unidades ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
8	8	8.4	8.4.1		Proponer proyectos de normas y medidas relacionadas con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos, que impliquen el uso de recursos públicos y de las pensiones contributivas atendidas por el Estado.	Documento	0	20	1	0%	5%
9	8	8.4	8.4.1		Emitir opinión sobre proyectos de normas y dictámenes, elaboración de informes requeridos por el Congreso de la República sobre consultas relacionadas con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos, que impliquen el uso de recursos públicos.	Documento	20	80	60	300%	75%
10	8	8.4	8.4.2		Absolución de consultas sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.	Documento	60	240	158	263%	66%
	8	8.3	8.3.1		Atención de requerimiento de actualización del Aplicativo Informático.	Documento	300	1200	740	247%	62%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano:	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005541 Gestión de remuneraciones y previsional del sector público
Finalidad:	0159098 Gestión de remuneraciones y de las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 8: Mejora de la gestión de los recursos públicos

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 8.4: Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

OEEI 8.3: Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

- AE8.4.1:** Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.
- AE8.4.2:** Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.
- AE8.3.1:** Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.
- AE8.3.2:** Agregar funcionalidades al aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.
- AE8.3.3:** Desarrollar capacidades de las unidades ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
12				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%


Documento que se emite correo electrónico, y se contabiliza por punto de agenda



**Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Gestión de Recursos Públicos

N°	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG8	OEE8.3	AE8.3.3		Ejecución de talleres de capacitación en el uso del aplicativo informático para el Gobierno Nacional o Regional, sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.				
2	OEG8	OEE8.3	AE8.3.3		Brindar asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático, sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.				
3	OEG8	OEE8.4	AE 8.4.2		Elaboración de Informes técnicos de análisis financiero sobre medidas que se propongan relacionadas con las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado, que impliquen el uso de recursos públicos.				
4	OEG8	OEE8.4	AE 8.4.1		Emitir opinión sobre proyectos de normas y dictámenes, y elaboración de informes requeridos por el Congreso de la República sobre consultas relacionadas a las pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado, que impliquen el uso de recursos públicos.				
5	OEG8	OEE8.3	AE 8.3.1		Emitir opinión acerca de proyectos normativos sobre pensiones de los regímenes contributivos atendidos por el Estado considerados en las agendas del Consejo de Ministros, así como en las agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial.		El número programado de documentos emitidos para esta actividad ha sido sobreestimado. Las Agendas del Congreso y del CM no necesariamente	Se está re-programando estas acciones para el trimestre en curso.	
6	OEG8	OEE8.4	AE8.4.2		Elaboración de informes conteniendo análisis financiero y técnico de las medidas que se propongan relacionadas con los ingresos, remuneraciones y compensaciones económicas de los trabajadores del sector público, y determinación de costos.				
7	OEG8	OEE8.3	AE8.3.1		Emitir opinión acerca de proyectos normativos relacionados con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos que impliquen el uso de recursos públicos considerados en las agendas del Consejo de Ministros así como en las agendas de la Comisión de Coordinación Viceministerial.				
8	OEG8	OEE8.4	AE8.4.1		Proponer proyectos de normas y medidas relacionadas con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos, que impliquen el uso de recursos públicos y de las pensiones contributivas atendidas por el Estado.				

**Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Gestión de Recursos Públicos

Nº	OEG	OEE	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
9	OEG8	OEE8.4	AE 8.4.1		Emitir opinión sobre proyectos de normas y dictámenes, y elaboración de informes requeridos por el Congreso de la República sobre consultas relacionadas con los ingresos por remuneraciones, compensaciones económicas y beneficios económicos, que impliquen el uso de recursos públicos.				
10	OEG8	OEE8.4	AE8.4.2		Absolución de consultas sobre materia de ingresos del personal activo y pensiones contributivas atendidas por el Estado.				
11	OEG8	OEE8.3	AE8.3.3		Atención de requerimiento de actualización del Aplicativo Informático.				
12				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.				

Documento (*) en pdf-a-correo electrónico, y se contabiliza por punto de agenda



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0143326 Diseño y propuesta de políticas económicas orientadas a asegurar la estabilidad macroeconómica, financiera y fiscal del país.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1: Altas tasas de crecimiento.
- OEGI 2: Política fiscal y financiera responsable.
- OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
- OEGI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
- OEGI 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

- OEEI 1.1: Mantener una posición fiscal contracíclica.
- OEEI 1.2: Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
- OEEI 1.3: Equilibrio en las cuentas estructurales.
- OEEI 2.3: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales
- OEEI 2.4: Cumplimiento de las reglas macrofiscales.
- OEEI 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.
- OEEI 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.
- OEEI 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.
- OEEI 10.2: Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

- AE 1.1.1: Análisis de la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.
- AE 1.2.1: Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.
- AE 1.3.1: Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales .
- AE 2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
- AE 2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de las reglas fiscales para los gobiernos regionales y locales.
- AE 9.3.1: Capacitar a los gobiernos regionales y locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo a las características técnicas señaladas en el Decreto Legislativo N° 955, "Ley de descentralización fiscal"
- AE 9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la Descentralización Fiscal y el manejo de las finanzas públicas.
- AE 10.1.1: Implementación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.
- AE 10.1.2: Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.
- AE 10.2.1: Elaborar propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.
- AE 10.2.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM).

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	1	1.2	1.2.1	CNT	Elaboración del Marco Macroeconómico Multianual.	Documento	0	1	0	0%	0%
2	1	1.1	1.1.1	CNT	Elaboración de reportes sobre indicadores económicos coyunturales.	Reporte	3	12	3	100%	25%
3	1	1.2	1.2.1	CNT	Elaboración de Proyecciones macroeconómicas	Documento	1	4	1	100%	25%
4	1	1.2	1.2.1	CNT	Elaboración de presentaciones ppt sobre tópicos macroeconómicos, oportunidades de inversión y/o MMM para eventos nacionales o internacionales	Presentación	1	4	1	100%	25%
5	1	1.3	1.3.1	CNT	Elaboración del Reporte Fiscal Mensual.	Reporte	3	12	3	100%	25%
6	2	2.4		CNT	Elaboración del informe trimestral sobre el grado de cumplimiento de los límites de gasto no financiero del Gobierno Nacional.	Informe	1	4	1	100%	25%
7		2.4		CNT	Elaboración de la Declaración de Cumplimiento de Reponsabilidad fiscal.	Informe	0	1	0	0%	0%
8				CNT	Informe para la elaboración del Programa de Compromiso Anual (PCA).	Informe	1	4	1	100%	25%
9			1.3.1	CNT	Elaboración del Informe de la proyección de los Recursos Públicos por todas las Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público 2017-2019.	Informe	0	2	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0143326 Diseño y propuesta de políticas económicas orientadas a asegurar la estabilidad macroeconómica, financiera y fiscal del país.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1: Altas tasas de crecimiento.
- OEGI 2: Política fiscal y financiera responsable.
- OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
- OEGI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
- OEGI 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

- OEEI 1.1: Mantener una posición fiscal contracíclica.
- OEEI 1.2: Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
- OEEI 1.3: Equilibrio en las cuentas estructurales.
- OEEI 2.3: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales
- OEEI 2.4: Cumplimiento de las reglas macrofiscales.
- OEEI 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.
- OEEI 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.
- OEEI 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.
- OEEI 10.2: Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

- AE 1.1.1: Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.
- AE 1.2.1: Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.
- AE 1.3.1: Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales .
- AE 2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
- AE 2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de las reglas fiscales para los gobiernos regionales y locales.
- AE 9.3.1: Capacitar a los gobiernos regionales y locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo a las características técnicas señaladas en el Decreto Legislativo N° 955, "Ley de descentralización fiscal"
- AE 9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la Descentralización Fiscal y el manejo de las finanzas públicas.
- AE 10.1.1: Implementación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.
- AE 10.1.2: Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.
- AE 10.2.1: Elaborar propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.
- AE 10.2.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobre canon, regalías mineras y FOCAM).

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
10	1	1.3	1.3.1	CNT	Informe de la proyección de los Recursos Ordinarios del PIA 2017.	Informe	0	2	0	0%	0%
11	1	1.3	1.3.1	CNT	Elaboración de la presentación ppt para el a sobre las fuentes de financiamiento del presupuesto del sector público del año 2017	Presentación	0	1	0	0%	0%
12	1	1.3	1.3.1	CNT	Elaboración de la presentación ppt sobre el sustento macroeconómico de las fuentes de financiamiento del presupuesto del sector público del año 2017	Presentación	0	1	0	0%	0%
13	1	1.3	1.3.1	CNT	Estimación de la estructura de los recursos ordinarios del PIA 2016.	Informe	1	1	1	100%	100%
14	2	2.4		CNT	Elaboración del proyecto de Decreto Supremo para la aprobación de las reglas fiscales de gasto no financiero del Gobierno Nacional	Documento	0	1	0	0%	0%
		2.3	2.3.1	CNT	Elaboración de estudios de investigación en materia de Descentralización Fiscal con énfasis en la sostenibilidad de las finanzas subnacionales.	Informe	0	2	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0143326 Diseño y propuesta de políticas económicas orientadas a asegurar la estabilidad macroeconómica, financiera y fiscal del país.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1: Altas tasas de crecimiento.
- OEGI 2: Política fiscal y financiera responsable.
- OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
- OEGI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
- OEGI 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido.

Objetivo Estratégico Específico Institucional:

- OEEI 1.1: Mantener una posición fiscal contracíclica.
- OEEI 1.2: Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
- OEEI 1.3: Equilibrio en las cuentas estructurales.
- OEEI 2.3: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales
- OEEI 2.4: Cumplimiento de las reglas macrofiscales.
- OEEI 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.
- OEEI 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.
- OEEI 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.
- OEEI 10.2: Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANOS)

- AE 1.1.1: Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.
- AE 1.2.1: Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.
- AE 1.3.1: Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales .
- AE 2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
- AE 2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de las reglas fiscales para los gobiernos regionales y locales.
- AE 9.3.1: Capacitar a los gobiernos regionales y locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo a las características técnicas señaladas en el Decreto Legislativo N° 955, "Ley de descentralización fiscal"
- AE 9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la Descentralización Fiscal y el manejo de las finanzas públicas.
- AE 10.1.1: Implementación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.
- AE 10.1.2: Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.
- AE 10.2.1: Elaborar propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.
- AE 10.2.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM).

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
16	2	2.3	2.3.2	CNT	Elaboración del reporte anual del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	Reporte	0	1	0	0%	0%
17	2	2.3	2.3.2	CNT	Elaboración de reportes trimestrales sobre la gestión de los gobiernos regionales y locales (ingresos, gastos y regla de gasto; y, saldo de deuda y regla de saldo de deuda).	Reporte	0	6	2	0%	33%
18	9	9.3	9.3.1	CNT	Elaboración del informe anual de evaluación de las capacitaciones realizadas.	Reporte	0	1	0	0%	0%
19	9	9.3	9.3.2	CNT	Realización de talleres de capacitación sobre la Ley 30099 y su Reglamento dirigido a los gobiernos regionales y locales.	Talleres	15	26	20	133%	77%
		9.3	9.3.2	CNT	Implementación de una Plataforma de Asistencia Técnica Permanente a los gobiernos subnacionales	Reporte	0	1	0	0%	0%
		10.1	10.1.2	CNT	Elaboración de documentos que coadyuven la toma de decisiones en materia de políticas de descentralización fiscal.	Documentos	1	4	1	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0143326 Diseño y propuesta de políticas económicas orientadas a asegurar la estabilidad macroeconómica, financiera y fiscal del país.

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

- OEGI 1: Altas tasas de crecimiento.
- OEGI 2: Política fiscal y financiera responsable.
- OEGI 6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
- OEGI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
- OEGI 10: Proceso de descentralización fiscal fortalecido.

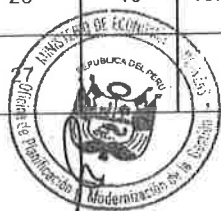
Objetivo Estratégico Específico Institucional:

- OEEI 1.1: Mantener una posición fiscal contracíclica.
- OEEI 1.2: Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
- OEEI 1.3: Equilibrio en las cuentas estructurales.
- OEEI 2.3: Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales
- OEEI 2.4: Cumplimiento de las reglas macrofiscales.
- OEEI 6.2: Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.
- OEEI 9.3: Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.
- OEEI 10.1: Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.
- OEEI 10.2: Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

- AE 1.1.1: Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.
- AE 1.2.1: Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.
- AE 1.3.1: Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales.
- AE 2.3.1: Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
- AE 2.3.2: Seguimiento al cumplimiento de las reglas fiscales para los gobiernos regionales y locales.
- AE 9.3.1: Capacitar a los gobiernos regionales y locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo a las características técnicas señaladas en el Decreto Legislativo N° 955, "Ley de descentralización fiscal"
- AE 9.3.2: Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la Descentralización Fiscal y el manejo de las finanzas públicas.
- AE 10.1.1: Implementación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.
- AE 10.1.2: Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.
- AE 10.2.1: Elaborar propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.
- AE 10.2.2: Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM).


N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
22	10	10.2	10.2.2	CNT	Elaboración del Informe sobre el uso de los recursos fiscales provenientes de las industrias extractivas en el nivel subnacional.	Informe	1	1	1	100%	100%
23	10	10.1	10.1.2	CNT	Evaluación del desempeño fiscal anual de las entidades subnacionales	Informe	0	1	0	0%	0%
24	10	10.1	10.1.1	CNT	Implementación del Sistema de Indicadores de Descentralización Fiscal.	Informe	0	2	0	0%	0%
25	10	10.2	10.2.1	CNT	Elaboración de una propuesta de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las actividades extractivas.	Documento	0	1	0	0%	0%
26	10	10.2	10.2.2	CNT	Emisión de opinión técnica sobre los proyectos normativos en materia de descentralización fiscal.	Informe	1	4	3	300%	75%
				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Piiego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	1	1.1	1.1.1	Elaboración de reportes sobre indicadores económicos coyunturales.	Que la Alta Dirección del MEF conozca la evolución reciente de la macroeconomía para la toma de decisiones.	Frecuentes renuncias del personal y demoras para reemplazarlos debilitan los equipos de trabajo y recargan de tareas a los que continúan	Son muy complicadas por los requisitos de los puestos y el amplio cronograma de las convocatorias CAS	Que la OGA ayude con la reducción de los plazos de los procesos.
2	1	1.2	1.2.1	Elaboración de Proyecciones macroeconómicas	Disponer de la trayectoria trimestral probable de las principales variables económicas en el presente y siguiente año.			
3	1	1.2	1.2.1	Elaboración de presentaciones ppt sobre tópicos macroeconómicos, oportunidades de inversión y/o MMM para eventos nacionales o internacionales	Ilustrar con información actualizada y con las técnicas más modernas, los aspectos relevantes de la presentación del Director General o Alta Dirección			
4	1	1.3	1.3.1	Elaboración del Reporte Fiscal Mensual.	Que la Alta Dirección del MEF conozca la evolución fiscal reciente para la toma de decisiones.			
5	2	2.4		Elaboración del informe trimestral sobre el grado de cumplimiento de los límites de gasto no financiero del Gobierno Nacional.	Conocer el cumplimiento o excesos respecto a los límites del GNF de Gobierno Nacional			
6	2	2.4		Informe para la elaboración del Programa de Compromiso Anual (PCA).	Informar sobre el techo de gasto, actualizado trimestralmente, para asegurar el cumplimiento de las reglas fiscales y compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos.			
7	1	1.3	1.3.1	Estimación de la estructura de los recursos ordinarios del PIA 2016.	Conocer anticipadamente los recursos según fuente de financiamiento para el presupuesto del sector público del año siguiente			
8	2	2.3	2.3.2	Elaboración del reporte anual del cumplimiento de las reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	El presente reporte será publicado en mayo del presente año.			
9	2	2.3	2.3.2	Elaboración de reportes trimestrales sobre la gestión de los gobiernos regionales y locales (ingresos, gastos y regla de gasto; y, saldo de deuda y regla de saldo de deuda).	Se publicó en Ene. 2016 el Reporte Fiscal Trimestral de Gasto No financiero y en Feb. 2016 se publicó el Reporte Fiscal Trimestral de Saldo de Deuda Total			
10	9	9.3	9.3.2	Realización de talleres de capacitación sobre la Ley 30099 y su Reglamento dirigido a los gobiernos regionales y locales.	A la fecha se logró superar la meta anual de talleres desarrollados, con lo cual se fortaleció la elaboración del Informe Multianual de Gestión Fiscal.			
11	10	10.1	10.1.2	Elaboración de documentos que coadyuven la toma de decisiones en materia de políticas de descentralización fiscal.	Se cumplió con la meta.			
12	10	10.2	10.2.2	Elaboración del Informe sobre el uso de los recursos fiscales provenientes de las industrias extractivas en el nivel subnacional.	Se cumplió con la meta.			

**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal

Nº	OEG	OFE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
13	10	10.2	10.2.2	Emisión de opinión técnica sobre los proyectos normativos en materia de descentralización fiscal.	Se realizaron 3 informes sobre: Proyecto de Ley N° 1720/2012-CR, Dictamen de los Proyectos de Ley N° 2684/2013-CR, 2987/2013-CR, 3252/2013-CR y 3545/2013-CR y Proyecto de Ley N° 4956/2015-CR.			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo:	Dirección General de Política de Ingresos Públicos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0041303 Normas Legales y Atención de Consultas vinculadas a materia Tributaria

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 2: Política Fiscal y Financiera Responsable

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 2.1: Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE2.1.1: Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración.	Documento	6	24	2	33%	8%
2	2	2.1	2.1.1	CNT	Elaborar y/o evaluar propuestas de reglamentos y otras normas vinculadas a la implementación de medidas tributarias.	Proyecto de Norma	12	48	15	125%	31%
3	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales.	Documento	16	64	21	131%	33%
4	2	2.1	2.1.1	CNT	Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias.	Documento	1	4	2	200%	50%
5	2	2.1	2.1.1	CNT	Negociar y/o suscribir convenios internacionales para evitar la doble imposición.	Documento	0	3	0	0%	0%
6	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales.	Documento	12	48	7	58%	15%
7	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar expedientes de consultas o propuestas vinculadas a materia tributaria; así como opinar sobre el sistema tributario y el comportamiento de la recaudación fiscal.	Documento	50	200	82	164%	41%
8	2	2.1	2.1.1	CNT	Emitir opinión a efectos del acogimiento a regimenes devolutivos del IGV	Documento	8	32	18	225%	56%
9	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar los Contratos Petroleros respecto a materia tributaria.	Documento	2	8	5	250%	63%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política de Ingresos Públicos
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0041303 Normas Legales y Atención de Consultas vinculadas a materia Tributaria

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 2: Política Fiscal y Financiera Responsable

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 2.1: Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE2.1.1: Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
10	2	2.1	2.1.1	CNT	Emitir opinión técnica de los proyectos de contratos de concesión e iniciativas privadas a cargo de PROINVERSION y de las agendas del Consejo Directivo.	Documento	10	40	11	110%	28%
11	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar las metas de recaudación del Impuesto Predial del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.	Documento	1	4	2	200%	50%
12	2	2.1	2.1.1	CNT	Prestar Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para mejorar la recaudación de sus ingresos tributarios.	Documento	0	9	0	0%	0%
13				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%

COMENTARIOS

ACTIVIDAD 1: El indicador de lo ejecutado es menor a lo programado debido a la menor afluencia de propuestas de normas provenientes de los sectores involucrados.

ACTIVIDAD 5: Si bien no se realizaron negociaciones, se atendieron temas vinculados a la actividad; tales como:

- Interés de Finlandia, Georgia, Irlanda, Alemania y República Popular China de iniciar negociaciones para la suscripción de un Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal.
- Interés de Tailandia de continuar las negociaciones para la suscripción de un Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal.

ACTIVIDAD 6: No se ha cumplido con el indicador programado porque no se han presentado requerimientos de atención de documentos para dicha actividad.



Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración.	Participación activa mediante informes, resúmenes técnicos y coordinaciones a través de correos electrónicos sobre proyectos de normas vinculados a materia tributaria, tales como: Ley que promueve las donaciones y los servicios gratuitos en casos de estado de emergencia por desastres producidos por fenómenos naturales. Propuesta de Política Nacional para el Fortalecimiento de la Descentralización por un Estado Eficiente, Integro y Transparente.			
2	2	2.1	2.1.1	CNT	Elaborar y/o evaluar propuestas de reglamentos y otras normas vinculadas a la implementación de medidas tributarias.	Se elaboró y/o participó en proyectos vinculados a la implementación de medidas tributarias tales como: Fijar los Índices de Corrección Monetaria para efectos de determinar el costo computable de los inmuebles enajenados por personas naturales de enero, febrero y marzo 2016, Aprobación de la Tabla de Valores Referenciales de Vehículos para efectos de determinar la base imponible del Impuesto al Patrimonio Vehicular 2016, Decreto Supremo que Aprueba Normas Reglamentarias de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, relativas al crédito tributario por reinversión, DS que aprueba los ratios por actividad productiva y nivel de ventas en zonas altoandinas al ejercicio 2016, DS que designa y excluye agentes de percepción del Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas aplicable a las operaciones de venta, aprobación de la Tabla de Valores Referenciales para efectos de determinar la base imponible del Impuesto a las Embarcaciones de			
3	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales.	Se han realizado las evaluaciones correspondientes y se efectuaron las coordinaciones con las entidades involucradas respecto a propuestas tributarias en los Proyectos de Ley N°s. PL 4006/2014-CR, 3815/2014-CR, 3710/2014-CR, 3875/2014-CR, 2546/2013-CR, 2029/2012-CR, 3892/2014-CR, 3944/2014-CR, 4026/2014-CR, 3887/2014-CR, 4017/2014-CR, 4055/2014-CR y 4116/2014-CR, 4060/2014-CR, 4081/2014-CR, 4065/2014-CR, 4189/2014-CR, 4250/2014-CR, 3367/2013-CR, 4163/2014-CR, 4086/2014-CR,4145/2014-CR. Asimismo, se atendieron solicitudes de información así como respuesta a consultas planteadas por el Congreso de la República, en materia tributaria, entre otros.			



**Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos


Nº	OEI	OEI	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
4	2	2.1	2.1.1	CNT	Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobiernos Locales o Regionales y otras dependencias.	Resolución Ministerial que establecen el tipo de cambio de referencia correspondiente al año 2016 para los sujetos obligados al pago de la Regalía Minera que lleven su contabilidad en moneda nacional y mantengan vigentes contratos de garantías y medidas de promoción a la inversión en la actividad minera suscritos antes del 01 de octubre de 2011.			
5	2	2.1	2.1.1	CNT	Negociar y/o suscribir convenios internacionales para evitar la doble imposición.	Si bien no se realizaron negociaciones, se atendieron temas vinculados a la actividad; tales como: - Interés de Finlandia, Georgia, Irlanda, Alemania y República Popular China de iniciar negociaciones para la suscripción de un Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal. - Interés de Tailandia de continuar las negociaciones para la suscripción de un Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal.			
6	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales.	Coordinaciones con las entidades involucradas para efecto de la evaluación de los Convenios y Acuerdos Internacionales entre la República del Perú con el Gobierno de la República Francesa, Corea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE. Opinión para la elaboración de la Nota Conceptual de la II Reunión del Grupo de Amigos sobre Discapacidad - GOF, entre otros			
7	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar expedientes de consultas o propuestas vinculadas a materia tributaria; así como opinar sobre el sistema tributario y el comportamiento de la recaudación fiscal.	Se realizaron coordinaciones con las entidades involucradas en los diversos temas a ser evaluados, tales como: opinión sobre el proyecto de reglamento del Programa de Seguro de Crédito a la Exportación para la Pequeña y Mediana Empresa, consulta referida a la implementación de la Octogésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, consulta sobre el cobro de vigencia anual de derecho de uso de área acuática y franja ribereña, opinión sobre la interpretación del artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, opinión sobre la distribución de la regalía minera, consultas referidas a la Tabla de Valores Referenciales del Impuesto al Patrimonio Vehicular, consulta sobre causal de improcedencia para acceder al Régimen de Recuperación Anticipada del IGV, consulta sobre el Decreto Supremo N° 006-2016-EF que aprobó			



Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos

Nº	DEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
8	2	2.1	2.1.1	CNT	Emitir opinión a efectos del acogimiento a regímenes devolutivos del IGV	Coordinaciones pertinentes para la evaluación de la Resolución Suprema que califica a las empresas para efectos del Régimen de Recuperación Anticipada del IGV aprobado por el Decreto Legislativo N° 973, tales como: Andean Power S.A.C. proyecto "Central Hidroeléctrica Carhuac", Inversiones Inmobiliarias La Paz S.A.C. proyecto "Hotel La Paz", Hidroeléctrica Marañón S.C.R.L. proyecto Hidroeléctrico Marañón, Empresa de Generación Eléctrica Santa Ana S.R.L. proyecto "Central Hidroeléctrica Renovandes H1", Terminales Portuarios Chancay S.A. proyecto "Terminal Portuario Multipropósito para el Puerto de Chancay, Azteca Comunicaciones Perú S.A.C. proyecto "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro", Consorcio Transmantaro S.A. proyecto "Primera Etapa de la Subestación Carapongo y Enlaces de Conexión a Líneas Asociadas", EGEJUNÍN TULUMAYO IV S.A.C. proyecto "Central Hidroeléctrica			
9	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar los Contratos Petroleros respecto a materia tributaria.	Se han evaluado y realizados las coordinaciones respectivas con las entidades correspondientes por los Contratos Petroleros de los Lotes: Z-35, 39, 135, 137, Z-34			
10	2	2.1	2.1.1	CNT	Emitir opinión técnica de los proyectos de contratos de concesión e iniciativas privadas a cargo de PROINVERSION y de las agendas del Consejo Directivo.	Se han realizado las evaluaciones y las coordinaciones con las entidades involucradas respecto a los Contratos a cargo de PROINVERSION en materia tributaria tales como: Contrato de Concesión de la carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo - Izcuchaca - Mayoc - Ayacucho/ Ayacucho - Andahuaylas - Puente Sahuindo/ Dv. Pisco - Huaytará - Ayacucho, Contratos de Concesión y adendas suscritas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte Público de Lima Metropolitana (SIT), Contrato de Concesión del Sistema Único de Recaudo Electrónico para el Transporte Público de Trujillo, entre otros. Asimismo se participó en los comentarios de las Agendas de Consejo Directivo PROINVERSON Sesión: 711,712,713,714,716,717,718,719			
11	2	2.1	2.1.1	CNT	Evaluar las metas de recaudación del Impuesto Predial del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.	Resultados de la evaluación del cumplimiento de metas 23 y 32 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2015.			
12	2	2.1	2.1.1	CNT	Prestar Asistencia Técnica a los Gobiernos Locales para mejorar la recaudación de sus ingresos tributarios.				

**Evaluación POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Política de Ingresos Públicos

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
13					Gestión del trámite documental y/o implementación de recomendaciones de control interno.	<p>Respecto a la gestión de trámite documental, se indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de enero se han registrado 233 documentos y atendido 218 documentos, quedando 15 documentos pendientes de atención. - En el mes de febrero se registraron 236 documentos y se atendieron 216, quedando pendientes de atención 20 documentos. - Asimismo, durante el mes de marzo se registraron 186 documentos y se atendieron 175, quedando 11 documentos pendientes de atención. <p>Cabe mencionar que los 15 documentos pendientes de atención del mes de enero han sido atendidos en el mes de febrero, y los 20 documentos pendientes de febrero, han sido atendidos en el mes de marzo.</p> <p>En conclusión, del total de 655 documentos registrados en el I Trimestre han sido atendidos 644, quedando 11 documentos por atender</p>			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Inversión Pública
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000826 Gestión de la inversión pública
Finalidad:	0041465 Regulación de la inversión pública

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEI 1: Altas tasas de crecimiento

OEI 9: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecido

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEI 1.4: Proponer lineamientos de políticas en las inversiones

OEI 9.1: Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE1.4.1: Mejorar el marco normativo para el seguimiento de la política de inversión pública

AE 1.4.2: Evaluar el impacto de los lineamientos y estrategias de inversión pública

AE 9.1.1: Mejora de los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local en la gestión de la inversión pública

AE 9.1.2: Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones

AE 9.1.3: Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional

N°	OEI	OEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	1	1.4	1.4.1	CNT	Seguimiento a la preinversión e inversión de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales.	Informe	1	4	1	100%	25%
2	1	1.4	1.4.2	CNT	Revisión de la calidad de la declaración de viabilidades otorgadas.	Informe	0	1	0	0%	0%
3	9	9.1	9.1.2	CNT	Informe sobre la Cartera Estratégica de PIPs en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales.	Informe	1	4	1	100%	25%
4	9	9.1	9.1.2	CNT	Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Informe	1	4	1	100%	25%
5	9	9.1	9.1.3	CNT	Concurso FONIPREL.	Concurso	0	1	0	0%	0%
6	9	9.1	9.1.3	CNT	Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concurso FONIPREL.	Informe	1	4	1	100%	25%
7	9	9.1	9.1.1	CNT	Operatividad de la Plataforma de acceso del ciudadano a los proyectos de inversión pública - Plataforma MI PROYECTO.	Informe	0	3	0	0%	0%
8				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Inversión Pública

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	1	1.4	1.4.1	Seguimiento a la preinversión e inversión de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales.	Se lograron los objetivos correspondientes	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
2	1	1.4	1.4.2	Revisión de la calidad de la declaración de viabilidades otorgadas.	Actividad en proceso	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
3	9	9.1	9.1.2	Informe sobre la Cartera Estratégica de PIPs en el Gobierno Nacional y Gobiernos Sub Nacionales.	Se lograron los objetivos correspondientes	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
4	9	9.1	9.1.2	Capacitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Se lograron los objetivos correspondientes	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
5	9	9.1	9.1.3	Concurso FONIPREL.	Actividad en proceso	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
6	9	9.1	9.1.3	Seguimiento a proyectos / estudios ganadores de concurso FONIPREL.	Se lograron los objetivos correspondientes	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar
7	9	9.1	9.1.1	Operatividad de la Plataforma de acceso del ciudadano a los proyectos de inversión pública - Plataforma MI PROYECTO.	Actividad en proceso	Actividad no cuenta con presupuesto asignado		Si la actividad no cuenta con presupuesto antes de terminar el II Trimestre, será muy difícil de implementar
8				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Se lograron los objetivos correspondientes	Ninguno reportar que	Ninguno reportar que	Ninguno que reportar



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0047277 Medidas y planes de promoción de políticas para el desarrollo del Mercado Financiero y Previsional Privado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEI 3: Desarrollo integral del sistema financiero

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEI 3.2: Profundización de los mercados financieros

OEI 3.3: Ampliación de la cobertura y mejora de la eficiencia del Sistema Privado de Pensiones

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE3.2.1: Desarrollo de mecanismos y/o instrumentos para el crecimiento del acceso a los servicios financieros y mercado de capitales.

AE3.3.1: Incrementar el nivel de cobertura del Sistema Privado de Pensiones, especialmente sobre los trabajadores informales, y contribuir a la reducción de las comisiones.

N°	OEI	OEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	3	3.2	3.2.1	CNT	Realización de reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas en materias de inclusión financiera y desarrollo de los mercados financieros.	Reporte de asistencia	12	48	35	292%	73%
2	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración de propuestas de lineamientos y/o medidas correctivas para los mercados financieros y la inclusión financiera.	Propuesta normativa	1	4	2	200%	50%
3	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración del reporte mensual de evaluación sobre la coyuntura y perspectivas de los mercados financieros.	Documento	3	12	3	100%	25%
4	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración del reporte de seguimiento y evaluación trimestral de los mercados financieros.	Documento	1	4	1	100%	25%
5	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración de informes de opinión técnica sobre los proyectos de Ley relacionados a temas financieros, enviados por el Congreso y proyectos de Decreto Supremo elaborados por otros Ministerios.	Informe	2	8	1 ^(*)	50%	13%
6	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración de informes de opinión técnica sobre temas financieros, requeridos por otras Direcciones, el Despacho de VME y otras entidades.	Informe	2	10	10	500%	100%
7	3	3.2	3.2.1	CNT	Elaboración de presentaciones oficiales en materia de mercados financieros y de inclusión financiera.	Presentación	2	8	2	100%	25%
8	3	3.3	3.3.1	CNT	Emisión de opinión técnica acerca de los Proyectos de Ley propuestos por el Congreso de la República u otros organismos con iniciativa legislativa, relacionados a los regímenes previsionales privados.	Informe	6	24	16	267%	67%
9	3	3.3	3.3.1	CNT	Emisión de opinión técnica acerca de propuestas relacionadas a los regímenes previsionales privados formuladas por entidades de la administración pública.	Informe	3	15	7	233%	47%
10				CNT	Emisión de opinión técnica acerca de propuestas relacionadas a los regímenes previsionales privados formuladas por entidades privadas y otros.	Informe	3	15	3	100%	20%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0047277 Medidas y planes de promoción de políticas para el desarrollo del Mercado Financiero y Previsional Privado

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 3: Desarrollo integral del sistema financiero

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 3.2: Profundización de los mercados financieros

OEEI 3.3: Ampliación de la cobertura y mejora de la eficiencia del Sistema Privado de Pensiones

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE3.2.1: Desarrollo de mecanismos y/o instrumentos para el crecimiento del acceso a los servicios financieros y mercado de capitales.

AE3.3.1: Incrementar el nivel de cobertura del Sistema Privado de Pensiones, especialmente sobre los trabajadores informales, y contribuir a la reducción de las comisiones.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
11	3	3.3	3.3.1	CNT	Elaboración de reporte de seguimiento, análisis y evaluación trimestral del Sistema Privado de Pensiones.	Documento	1	4	1	100%	25%
12	3	3.3	3.3.1	CNT	Participación en reuniones de coordinación con entidades de la administración pública, entidades privadas y otros para la elaboración de propuestas de mejora de los regímenes previsionales privados.	Documento	2	8	2	100%	25%
13	3	3.3	3.3.1	CNT	Elaboración de propuestas normativas de mejora para los regímenes previsionales privados.	Propuesta normativa	0	2	2	0%	100%
14				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%

(*) Para el primer trimestre sólo se tuvo 1 solicitud de opinión técnica remitido por el Congreso. Por ello, no se pudo llegar a la meta establecida.



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Participación en reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas en materia de mercados financieros.	Se realizaron reuniones de trabajo con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Banco Central de Reserva, el MIDIS, Better than Cash, BID, VISA, CAF y otras entidades públicas y privadas.	En algunas oportunidades, no se contó con sala disponible, o con una sala del tamaño adecuado para llevar a cabo las reuniones.	Coordinar con otras Direcciones Generales para disponer de sala de reuniones en el horario programado.	
2	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Formulación de iniciativa normativa, propuestas de lineamientos y/o medidas correctivas para promover el desarrollo de los mercados financieros.	Se elaboraron propuestas de lineamientos y medidas correctivas, para disminuir las distorsiones existentes en los mercados financieros.			
3	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte mensual de evaluación sobre la coyuntura y perspectivas de los mercados financieros.	Se elaboraron los reportes mensuales, detallando la situación de los principales indicadores de desempeño de los mercados financieros, los cuales sirven como alertas tempranas para la Dirección.	La información estadística publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y otras entidades públicas, no se encuentran debidamente actualizadas.	Coordinar vía correo o teléfono con las personas correspondientes para solicitar la información requerida de manera oportuna.	
4	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración del reporte de seguimiento y evaluación trimestral de los mercados financieros.	Se elaboraron los reportes trimestrales, detallando la situación de los principales indicadores de desempeño de los mercados financieros, los cuales sirven como alertas tempranas para la Dirección.	La información estadística publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y otras entidades públicas, no se encuentran debidamente actualizadas.	Coordinar vía correo o teléfono con las personas correspondientes para solicitar la información requerida de manera oportuna.	
5	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Emisión de opinión técnica en materia financiera de proyectos de Ley remitidos por el Congreso.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en temas relacionados al desarrollo de los mercados financieros.			
6	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración de informes relacionados con temas de mercados financieros, requeridos por otras Direcciones, el Despacho de VME y otras entidades.	Se elaboraron informes de opinión técnica para atender de manera oportuna las solicitudes requeridas por otras Direcciones, el Despacho del VME y otras entidades, en materia del desarrollo de los mercados financieros.			
7	OEG3	OEE3.2	AE3.2.1	Elaboración de presentaciones oficiales en materia de mercados financieros.	Se elaboraron presentaciones para la Dirección General y la Alta Dirección del Ministerio, a fin de que se pueda exponer correctamente la situación y desarrollo de los mercados financieros.	La información estadística de algunas entidades públicas, no se encuentran oportunamente disponibles.	Coordinar vía correo o teléfono con las personas correspondientes para solicitar la información requerida de manera oportuna.	



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
8	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emisión de opinión técnica acerca de los Proyectos de Ley propuestos por el Congreso de la República u otros organismos con iniciativa legislativa, relacionados a los regímenes previsionales privados.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
9	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emisión de opinión técnica acerca de propuestas relacionadas a los regímenes previsionales privados formuladas por entidades de la administración pública.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
10	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Emisión de opinión técnica acerca de propuestas relacionadas a los regímenes previsionales privados formuladas por entidades privadas y otros.	Se elaboraron informes con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de opinión técnica en materia previsional.	Algunos de los documentos requieren la opinión técnica de otras Direcciones Generales o de entidades del sector público, cuya solicitud ocasiona demoras en la atención de los pedidos de opinión.	Coordinar vía correo o teléfono con las Direcciones Generales o entidades del sector público para la atención oportuna de los pedidos de opinión.	
11	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Elaboración de reporte de seguimiento, análisis y evaluación trimestral del Sistema Privado de Pensiones.	Se elaboró un informe trimestral, en el cual se detalla la situación de los principales indicadores de cobertura del Sistema Privado de Pensiones.	La información estadística publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, no se encuentra debidamente actualizada.	Coordinar con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para el acceso oportuno de la información.	
12	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Participación en reuniones de coordinación con entidades de la administración pública, entidades privadas y otros para la elaboración de propuestas de mejora de los regímenes previsionales privados.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Oficina de Normalización Previsional, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Se tiene un registro de Actas con las reuniones realizadas.			
13	OEG3	OEE3.3	AE3.3.1	Elaboración de propuestas normativas de mejora para los regímenes previsionales privados.	Se presentaron dos propuestas normativas referidas por un lado a la transferencia de aporte a la CPMP de los trabajadores afiliados al SPP, por otro lado la modificación del artículo 62A del Reglamento del TUO de la Ley del SPP			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
14				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Se elaboraron los reportes con la finalidad de documentar la gestión del trámite documentario y/o la implementación de recomendaciones de control interno			



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0047268 Medidas de política de comercio de la competencia y productividad

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competencia

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 5.1 Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.

OEEI 5.2 Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE5.1.1: Negociación de acuerdos bilaterales de Inversión (BIT) y capítulos de inversión en tratados comerciales.

AE5.1.2: Gestión de defensa del Estado en controversias con inversionistas extranjeros.

AE5.2.1: Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía.

AE5.2.2: Reducción arancelaria unilateral.

AE5.2.3: Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.

AE5.2.4: Mejora en la gestión de los procedimientos aduaneros.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	5	5.1	5.1.1	CNT	Participación en las negociaciones, análisis y propuestas de acuerdos de protección de inversiones.	Informe	0	3	2	0%	67%
2	5	5.1	5.1.1	CNT	Participación en las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros.	Informe	0	2	1	0%	50%
3	5	5.1	5.1.2	CNT	Elaboración de informes y/o actas sobre controversias inversionista-Estado.	Documento	6	24	6	100%	25%
4	5	5.2	5.2.1	CNT	Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio.	Informe	1	2	4	400%	200%
5	5	5.2	5.2.1	CNT	Implementación y evaluación de las estrategias y políticas para la mitigación de los efectos del cambio climático y externalidades ambientales.	Informe	0	2	0	0%	0%
6	5	5.2	5.2.2	CNT	Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria.	Informe	0	1	1	0%	100%
7	5	5.2	5.2.2	CNT	Elaboración de propuestas de políticas comerciales (antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios).	Informe	0	1	0	0%	0%
8	5	5.2	5.2.2	CNT	Formulación de propuestas de estrategias de integración económico-comercial.	Informe	1	4	1	100%	25%
9	5	5.2	5.2.3	CNT	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas sobre políticas de compras públicas.	Informe	1	4	5	500%	125%
10	5	5.2	5.2.4	CNT	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a zonas francas.	Informe	0	2	0	0%	0%
11	5	5.2	5.2.4	CNT	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros.	Informe	0	2	1	0%	50%
	5	5.2	5.2.1	CNT	Segunda Evaluación del Estudio Multidimensional de País de la OCDE.	Informe	0	2	0	0%	0%



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000781 Formulación de las políticas económicas, financieras y fiscal
Finalidad:	0047268 Medidas de política de comercio de la competencia y productividad

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 5: Crecimiento sostenido de la productividad y la competencia

Objetivo Estratégico Especifico Institucional :

OEEI 5.1 Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.

OEEI 5.2 Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE5.1.1: Negociación de acuerdos bilaterales de Inversión (BIT) y capítulos de inversión en tratados comerciales.

AE5.1.2: Gestión de defensa del Estado en controversias con inversionistas extranjeros.

AE5.2.1: Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía.

AE5.2.2: Reducción arancelaria unilateral.

AE5.2.3: Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.

AE5.2.4: Mejora en la gestión de los procedimientos aduaneros.

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
13	5	5.3	5.2.1	CNT	Estudio e implementación de recomendaciones en materia de política regulatoria.	Informe	0	1	0	0%	0%
14				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones, análisis y propuestas de acuerdos de protección de inversiones.				
2	OEG5	OEE5.1	AE5.1.1	Participación en las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros.				
3	OEG5	OEE5.1	AE5.1.2	Elaboración de informes y/o actas sobre controversias inversionista-Estado.				
4	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Seguimiento y evaluación de barreras técnicas y no técnicas al comercio.	Se destacan principalmente los Informes Nos. 043-2016-EF/62.01 y 044-2016-EF/62.01, en los cuales se emitió opinión favorable de la propuesta del MINSA para la Emisión de los Reglamentos que regula la presentación y contenido de los documentos requeridos en la inscripción y reinscripción de productos biológicos y biosimilares. Estos reglamentos regularizan una situación que debió haberse reglamentado hace 4 años a propuesta de dicha institución. Así, se verificó que estos reglamentos favorecerán el acceso de productos biológicos y biosimilares en el mercado nacional.			
5	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Implementación y evaluación de las estrategias y políticas para la mitigación de los efectos del cambio climático y externalidades ambientales.				
6	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Análisis y elaboración de propuestas sobre política arancelaria.	En el marco de la Política Arancelaria, mediante Decreto Supremo N° 055-2016-EF publicado el 28 de marzo de 2016, se ha modificado el Decreto Supremo N° 115-2001-EF, con la finalidad de poner en conformidad los derechos adicionales derivados del Sistema de Franja de Precios con las obligaciones de la República del Perú ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).			
7	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Elaboración de propuestas de políticas comerciales (antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios).				



**Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

OP	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
8	OEG5	OEE5.2	AE5.2.2	Formulación de propuestas de estrategias de integración económico-comercial.	Con la participación de la Dirección General, se culminaron las negociaciones con los países que conforman la Asociación Transpacífico - TPP, que incluye a Perú, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y Japón; fue suscrito el 04 de febrero de 2016 en la ciudad de Auckland (Nueva Zelanda) y estaría vigente el año 2018. Además, el acuerdo con Honduras se suscribió el 29 de mayo de 2015 y se prevé su vigencia para el segundo trimestre de 2016. Con los países de la Alianza del Pacífico, que incluye a Colombia, Chile, México y Perú, fue suscrito el acuerdo el 26 de mayo de 2013 y se prevé su vigencia para el segundo trimestre del 2016. Se continúan las negociaciones para un acuerdo comercial con Turquía y El Salvador. Sigue retrasada la entrada en vigencia del TLC entre Perú y Guatemala, debido a una controversia comercial entre ambos países que se está contemplando en el marco de la Organización Mundial de Comercio - OMC.			
9	OEG5	OEE5.2	AE5.2.3	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas sobre políticas de compras públicas.	Con respecto a las propuestas legislativas presentadas por el Congreso (Proyecto de Ley N° 4625/2014-CR que propone ley que establece la nulidad de las cláusulas que dispongan el secreto o reserva total o parcial de tratados, pactos, convenios y contratos en general, Proyecto de Ley N° 4653/2014-CR que propone ley que modifica el inciso 3 del artículo 42 del Decreto Legislativo N° 1071 - Ley General de Arbitraje, Proyecto de Ley N° 878/2011-CR que propone ley de fortalecimiento de los organismos reguladores de la inversión privada en los servicios públicos, Proyecto de Ley N° 1056/2011-CR que propone Ley de fortalecimiento de la regulación de los servicios públicos, Proyecto de Ley N° 4721/2015-CR que modifica la Ley de contrataciones del Estado para fortalecer la lucha contra la corrupción y Proyecto de Ley N° 4709/2015-CR que propone ley que modifica los artículos 22 y 43 de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR), los pronunciamientos fueron desfavorables por sobreregular temas contenidos en la normativa de contratación vigente y por no			
10	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a zonas francas.				
11	OEG5	OEE5.2	AE5.2.4	Seguimiento, análisis y elaboración de propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros.				
12	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Segunda Evaluación del Estudio Multidimensional de País de la OCDE.				
13	OEG5	OEE5.2	AE5.2.1	Estudio e implementación de recomendaciones en materia de política regulatoria.				



**Evaluación del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones**

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas.

Órgano: Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
14			CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.				



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.005414 Política de Promoción de la Inversión Privada
Finalidad:	0019507 Promoción de la Inversión Privada

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 4: Expansión de la inversión privada

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 4.1: Promover la inversión privada nacional y su participación eficiente en la provisión de servicios públicos, diversificación productiva y competitividad

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 4.1.1: Proponer un marco regulatorio de participación de la inversión privada en los servicios públicos a cargo del Estado, y su vinculación a la APPs

AE 4.1.2: Fomentar la inversión privada, nacional y extranjera en inversiones de infraestructura y temas sociales

Nº	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	4	4.1	4.1.1	CNT	Análisis y elaboración de propuestas de reformas del marco normativo para la inversión privada bajo los mecanismos de Asociación Público Privada (APP) u Obras por Impuestos (OXI).	Documento	0	2	2	0%	100%
2	4	4.1	4.1.2	CNT	Seguimiento a la implementación y ejecución de proyectos de inversión privada bajo los mecanismos de APP y OXI.	Documento	0	2	0	0%	0%
3	4	4.1	4.1.2	CNT	Emisión de opinión técnica sobre la inclusión de proyectos al proceso de promoción de la Inversión Privada, bajo el mecanismo de APP.	Documento	1	4	1	100%	25%
4	4	4.1	4.1.2	CNT	Elaboración del reporte de las actividades para la administración del Registro Nacional de Contratos de Asociaciones Público Privadas.	Reporte	0	2	0	0%	0%
5	4	4.1	4.1.2	CNT	Difusión de la información referente a los procesos de APP y Oxi.	Documento	0	2	33	0%	1650%
6	4	4.1	4.1.2	CNT	Diseño e implementación de metodologías para la generación de valor por dinero en los contratos de APP.	Documento	0	2	0	0%	0%
7				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano:

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	4	4.1	4.1.1	Análisis y elaboración de propuestas de reformas del marco normativo para la inversión privada bajo los mecanismos de Asociación Público Privada (APP) u Obras por Impuestos (OXI).	- Propuesta de Lineamientos para la Elaboración del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el año 2016 - Propuesta de Política Nacional de Promoción de la Inversión Privada en Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos	Ninguno	Ninguna	Ambas propuestas se analizaron y elaboraron durante el primer trimestre aunque fueron luego publicadas en abril del 2016.
2	4	4.1	4.1.2	Seguimiento a la implementación y ejecución de proyectos de inversión privada bajo los mecanismos de APP y OXI.	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna
3	4	4.1	4.1.2	Emisión de opinión técnica sobre la inclusión de proyectos al proceso de promoción de la Inversión Privada, bajo el mecanismo de APP.	El 03.03.2016 se emitió opinión favorable al Informe de Evaluación del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en los procesos de barrido, reaprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos en el Cercado de Lima"	La primera versión del Informe de Evaluación remitida por la MML estuvo acorde al DL N° 1012. Por tanto, con la publicación del Reglamento de la norma vigente, DL N° 1224, la MML remitió una nueva versión del Informe de Evaluación que, a partir de las sugerencias realizadas por el MEF en las reuniones de coordinación, corrigió los comentarios que inicialmente se realizaron a dicho documento.	Se coordinó constantemente con la MML para la subsanación de los comentarios pendientes, de forma que el OPIP de dicha entidad pudiera subsanarlos de manera previa a remitir el Informe de Evaluación para opinión formal del MEF.	Es necesario que los OPIP se familiaricen con el contenido requerido para la elaboración de los Informes de Evaluación, de forma que se eviten retrasos en su aprobación por las entidades competentes.
4	4	4.1	4.1.2	Elaboración del reporte de las actividades para la administración del Registro Nacional de Contratos de Asociaciones Público Privadas.	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano:

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
5	4	4.1	4.1.2	Difusión de la información referente a los procesos de APP y Oxl.	<ul style="list-style-type: none"> - Durante los meses de febrero y marzo se tuvieron reuniones individuales en la DGPPIP con 31 Comités de Inversiones del Gobierno Nacional, Regional y Local con el fin de orientarlos sobre la Ley de APP y Reglamento, con énfasis en el Informe Multianual de Inversiones en APP. - Taller de capacitación para funcionarios de los Gobiernos Regionales sobre APP y Oxl, organizado por RREE (30.03.16). - Actualización de la sección de Inversión Privada del portal web institucional con presentaciones y últimas publicaciones. 	Ninguno	Ninguna	Coordinar esfuerzos con PROINVERSION para realizar más eventos de capacitación a nivel nacional y subnacional. También se debe coordinar la actualización del portal web con la nueva normativa de APP, a medida que se vayan publicando más lineamientos.
6	4	4.1	4.1.2	Diseño e implementación de metodologías para la generación de valor por dinero en los contratos de APP.	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna
7				Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Se ha cumplido con gestionar los documentos pendientes en el sistema de trámite documentario.	Ninguno	Ninguna	Ninguna



**Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Avance de Ejecución de Metas**

FORMATO N° 34	
Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Consejo Nacional de la Competitividad
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Acción de Inversión / Obra:	5.000625 Coordinación de políticas de competitividad
Finalidad:	0041257 Mejorar el entorno de negocios del país

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General Institucional:

OEGI 5: Crecimiento Sostenido de la productividad y la competitividad

Objetivo Estratégico Específico Institucional :

OEEI 5.3: Promover el Desarrollo de la Competitividad

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016

AE 5.3.1: Mejorar el clima para hacer negocios en el país

AE 5.3.2: Promover el Desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido

AE 5.3.3: Facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior

AE 5.3.4: Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas

N°	OEGI	OEEI	AE	TP	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		
							TRIM 1	ANUAL	TRIM 1	% TRIM	% ANUAL
1	5	5.3	5.3.1	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	Documento	1	14	4	400%	29%
2	5	5.3	5.3.1	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	Informe	2	9	4	200%	44%
3	5	5.3	5.3.1	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	Documento	2	14	3	150%	21%
4	5	5.3	5.3.2	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	Documento	0	9	2	100%	22%
5	5	5.3	5.3.2	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	Informe	0	12	2	100%	17%
6	5	5.3	5.3.2	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	Documento	2	7	3	150%	43%
7	5	5.3	5.3.3	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	Documento	0	2	1	100%	50%
8	5	5.3	5.3.3	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	Informe	0	2	2	100%	100%
9	5	5.3	5.3.3	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	Documento	0	2	0	0%	0%
10	5	5.3	5.3.4	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	Documento	0	6	1	100%	17%
11	5	5.3	5.3.4	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	Informe	0	2	1	100%	50%
12	5	5.3	5.3.4	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	Documento	0	2	1	100%	50%
13				CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Reporte	3	12	3	100%	25%



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección

Nº	OEG	OEF	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
1	5.3	5.3.1	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	<p>1. En marzo 2016 se concluyó con el estudio de Prácticas Dilatorias en Procesos Comerciales en Juzgados de Paz Letrados" el cual sirve de insumo para elaborar el "Proyecto de ley de Sistema de infracciones y sanciones a la mala fe e inconducta procesal", el cual contaría también con el impulso del Ministerio de Justicia, de acuerdo a las coordinaciones efectuadas con la Dirección de Justicia y Culto.</p> <p>2. Se aprobó la Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos mediante Resolución Jefatural N° 042 -2016-ANA. Esta estrategia tiene como objetivo recuperar y proteger la calidad de los recursos hídricos, a través del fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión integrada de los Recursos Hídricos. La misma que se desarrolladas a través de tres líneas de acción: i) recuperación de la calidad de los recursos hídricos (reducción de la carga contaminante aportada por vertimientos de aguas residuales y remediación de pasivos ambientales), ii) protección de la calidad de los recursos hídricos y iii) fortalecimiento de la institucional para la gestión de los recursos hídricos.</p> <p>3. Mediante Resolución Ministerial 126-2016-MINAGRI se realizó la modificación de un procedimiento dentro de Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ANA. La modificación está vinculada a los requisitos que se plantea al procedimiento para la "Autorización para la ejecución de obras en fuentes naturales de agua o en la infraestructura hidráulica multisectorial".</p>			
2	5.3	5.3.1	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	<p>1. Con fecha 9 de enero 2016 se publicó en el diario oficial El Peruano la Resolución Administrativa N° 012-2016-P-CSJL/PJ de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima mediante la cual se dispone a partir del 11 de enero 2016 el uso obligatorio del Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE) en las siguientes sedes y especialidades de la Corte Superior de Justicia de Lima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Custer – Especialidad Laboral, César Mansilla Novella – Especialidad Contencioso Administrativo, Carlos Zavala Loayza – Especialidad Penal, Puno y Carabaya – Especialidad laboral y paz letrado, Juzgados de Transito – Especialidad Civil, Penal y Administrativo, Arnaldo Márquez- Especialidad laboral y familia, La Mar – Especialidad Contencioso Administrativo y Laboral - Rimac – Especialidad paz letrado. <p>2. Con relación a la implementación del Sistema de Remates Judiciales Electrónicos (REM@JU) se continuaron con pruebas finales en enero de 2016; y en febrero 2016 se remitió al Poder Judicial un video instructivo del uso del REM@JU, elaborado por iniciativa CNC, a emplearse una vez que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial autorice su inicio. Se adjunta cargo de oficio de remisión de video instructivo de REM@JU al Poder Judicial.</p> <p>3. Sobre la implementación del embargo electrónico en cuentas financieras se acordó con miembros técnicos informáticos de ASBANC y la gerencia de proyectos informáticos de la Corte Superior de Justicia de Lima, que se</p>			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección

N°	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
3	5.3	5.3.1	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para mejorar el clima para hacer negocios en el país.	<p>1. Se realizaron exposiciones sobre los avances de la Agenda de Competitividad en Facilitación de Negocios relacionados al tema inmobiliario tanto el 28 de Enero del 2016 y el 04 de Febrero del 2016. El evento estuvo dirigido a los funcionarios municipales y se expusieron las principales mejoras normativas en el sector.</p> <p>2. Se han realizado eventos de validación del mapeo de procesos administrativos y su relación con las entidades responsables, en el marco de la iniciativa de implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y control, de procesos internos y externos, optimizados, que agilicen la puesta en marcha de APPs y Oxl en el gobierno regional de Piura.</p> <p>3. El 26 y 27 de febrero se participó en el evento denominado Ease of Doing Business Workshop: One-Stop Shops to Improve the Business Environment en Lima, donde se participó en los diferentes grupos de discusión sobre ventanillas únicas para licencias de funcionamiento y licencias de construcción.</p>			
4	5.3	5.3.2	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	<p>1. Con fecha del 09/03/2016 se publicó el D.S. N° 015-2016-PCM que "Aprueba la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CTI", elaborada por CONCYTEC, de esta manera por primera vez Perú cuenta con una Política Nacional en la materia orientada a lograr un sistema de ciencia, tecnología e innovación tecnológica de nivel internacional y que contribuya a alcanzar los objetivos del país, a través del establecimiento de un conjunto de lineamientos dirigidos a fortalecer y mejorar el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica del país. El antecedente inmediato de esta política era el "Plan Nacional Estratégico de CTI para la Competitividad y Desarrollo Humano 2006-2011 (PNCTI)", elaborado en el 2006. Como uno de los resultados de la dación de esta nueva política está el fortalecimiento de la institucionalidad en la materia.</p> <p>2. Se ha presentado una propuesta del Modelo de Desarrollo de Servicios Digitales como base para el desarrollo de las políticas de gestión de las tecnologías del Estado.</p>			
5	5.3	5.3.2	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	<p>1. Con fecha del 22/01/2016 se publicó la R.S. N°015-2016-PCM mediante la cual se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de elaborar un informe técnico que contenga el proyecto normativo del Reglamento del D.L. N°1236, Ley de Migraciones. Esta comisión ya se encuentra en funciones. La creación y puesta en función de esta comisión marca un hito respecto al anterior marco regulatorio, debido a que la anterior Ley de Migraciones (D.L. N° 703) nunca pudo ser reglamentada. Esto forma parte del impulso a la atracción de talento que tiene la Agenda de Competitividad.</p> <p>2. Sobre la Promoción de la Innovación y Oferta de Servicios Tecnológicos, la Agenda 2014-2018 comprende la actividad de fortalecimiento de los CITES como una de las actividades hito para la continuidad de la reforma del nuevo arreglo institucional para los CITES y el ITP, que inició en el marco de la Agenda de Competitividad 2012-2013, y que posteriormente fue recogida por del Plan Nacional de Diversificación Productiva. En este contexto con fecha 25/03/2016 se publicó el D.S. N°004-2016-PRODUCE mediante el cual se aprueba el reglamento del Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (D.L. N° 1228).</p>			



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección

Nº	DEG	OEE	AF	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
6	5.3	5.3.2	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.	<p>1. Con fecha 23/02/2016, Produce llevó a cabo en el hotel Hilton un evento de difusión de la Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica, Ley N° 30309, que entró en vigencia el 01/01/2016, en la cual se tuvo participación. El evento tuvo como objetivo presentar los beneficios del incentivo tributario y articular a los actores involucrados en el desarrollo de la I+D+i en la empresa y para la empresa.</p> <p>2. Sobre las reformas de las TIC se realizó el 29 de Marzo del 2016, la presentación del Modelo de Servicios Digitales a diversas entidades de la Administración Pública.</p> <p>3. En cuanto a eco-eficiencia, y en el marco de la elaboración de la estrategia nacional de eco-eficiencia y mejora de la Guía de Eco-eficiencia, el 12 de febrero 2016 se realizó el Taller Creando el Marco Lógico para la Estrategia Nacional de Ecoeficiencia, organizado con Global Green Growth Institute, cuyos resultados ha sido revisado con el MINAM.</p>			
7	5.3	5.3.3	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	<p>1. Producto de la Consultoría realizada por parte del CNC a la DIGEMID en el tema de "Simplificación de Procedimientos Administrativos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud", el MINSA promulgó el 08 de enero de 2016, el Decreto Supremo 001-2016-SA que aprueba el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Salud. Este nuevo TUPA incluye los procedimientos que pertenecen tanto a DIGEMID como DIGESA, instituciones que son parte de la VUCE.</p>			
8	5.3	5.3.3	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.	<p>1. Sobre el Portal de Transparencia de Precios Logísticos – Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), en el marco de la meta 17 de la agenda de competitividad 2014-2018 se viene coordinando con el grupo de trabajo (MINCETUR, MTC, SUNAT, APN Y CNC), la elaboración de un portal de transparencia de precios logísticos, también conocido como módulo de comercio exterior. los términos de referencia para el desarrollo del portal fueron discutidos y consensuados entre todas las entidades arriba mencionadas. inclusive, se invitó a representantes del sector privado (la asociación de exportadores – ADEX) para que también pueda emitir sus comentarios al documento. La versión final se encuentra en la Oficina de Tecnologías de la Información para que se inicie el proceso de selección de proveedor y posterior inicio del proyecto, el cual tendrá una duración de 180 días para su desarrollo. en paralelo a dicho proyecto, el grupo de trabajo viene analizando, la elaboración de cambios normativos a nivel de ley o reglamento para asegurar la continuidad en entrega de información de todas las empresas involucradas al portal de transparencia. Asimismo, se viene haciendo seguimiento al APN para que terminen de elaborar el reglamento de sanciones correspondiente al artículo 10 de la ley N° 28677.</p> <p>2. Sobre el tema de Interoperabilidad VUCE-ADUANAS, SUNAT y MINCETUR, desde inicios de julio de 2015, vienen coordinando y trabajando en la implementación de la interoperabilidad de los sistemas de la VUCE de MINCETUR y</p>			
9	5.3	5.3.3	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para facilitar los procesos vinculados con las operaciones de comercio exterior.				



Seguimiento del POI 2016 al Primer Trimestre
Logros, Problemas, Medidas Correctivas y Recomendaciones

Pliego: 009 Ministerio de Economía y Finanzas

Órgano: Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección

Nº	OEG	OEE	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LOGROS	PROBLEMAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	RECOMENDACIONES
10	5.3	5.3.4	CMB	Elaboración y presentación de propuestas de reformas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	1. En relación al instrumento PROCOMPITE, se ha culminado, en coordinación con la Dirección General de Inversión Pública del MEF, una propuesta de mejora que busque promover la inversión efectiva en Desarrollo Productivo y Empresarial a nivel regional y local. Se ha elaborado una propuesta de normativa que modifica el reglamento de la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva. Dicha propuesta está en revisión interna en MEF.			
11	5.3	5.3.4	CNT	Seguimiento a la implementación de reformas presentadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	1. Sobre la Conformación de dos equipos de trabajo Sectoriales que permitirá el desarrollo de un Sistema de Formación para el Trabajo, el CNC en articulación con el MTPE y MINEDU y con la asistencia técnica del BID y la Cooperación Suiza (SECO), vienen desarrollando dos pilotos de coordinación público-privado, que permitan, entre otras funciones, identificar y cubrir brechas de habilidades. Los pilotos aportarán elementos que permitan mejorar los instrumentos normativos sobre normalización de competencias laborales y programas de formación basados en competencias, así como en la organización público privada asociadas a tales procesos. Se espera validar un mecanismo de interacción público-privado, de manera que al final se conformen los consejos sectoriales de habilidades (skill council), definiendo su mecanismo de operación y gobernanza. Ambos pilotos serán liderados por el sector productivo, concentrándose en lograr resultados en la elaboración de estándares, currículos y la capacitación de personas en los objetivos de desarrollo de los sectores, en particular en las áreas funcionales seleccionadas. De esta manera permitirán mejorar los instrumentos normativos sobre normalización de competencias laborales y programas de formación basados en competencias, así como en la organización pública privada asociados a tales procesos.			
12	5.3	5.3.4	CNT	Difusión de las reformas aprobadas para promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.	1. El 10 de Marzo se llevó a cabo un taller para incrementar el conocimiento y uso del Observatorio Educativo Laboral en la región de Cajamarca. Participaron representantes de la Dirección de Educación, PRONABEC, Centro de Empleo del Ministerio de Trabajo y el representante del Gobierno Regional encargado de la Planificación y Presupuesto. Se coincidió en trabajar un proyecto desde Educación Básica Regular que incorpore a los jóvenes y su entorno más influyente en la toma de decisiones de su trayectoria profesional. Este proyecto será formalizado a través de la Currícula.			
13			CNT	Gestión del trámite documentario y/o implementación de recomendaciones de control interno.	Con relación a la gestión de trámite documentario en el mes de Enero ingresaron 296 documentos y fueron atendidos y/o finalizados 572 documentos. La diferencia se debe a la cantidad de expedientes ingresados hasta el 31.12.2015 de las municipalidades respecto al Plan de Incentivos los cuales fueron atendidos en el mes de Enero 2016. En el mes de Febrero ingresaron 296 documentos y fueron atendidos y/o finalizados 174 documentos. En el mes de Marzo ingresaron 255 documentos y finalizados y/o atendidos 245 documentos. Con relación a la implementación de recomendaciones de Control Interno, a la fecha no se ha recibido documento alguno de Control Interno.			

